



MUNICIPALIDAD DE
HUALPÉN
El comienzo del futuro



CUENTA PÚBLICA 2005





INDICE

CUENTA ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA AÑO 2005
GESTION MUNICIPAL AÑO 2005 PALABRAS DEL ALCALDE

I BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Ingresos 2005
Gastos 2005

II. PROGRAMAS Y ACCIONES RELEVANTES ÁREA SERVICIOS TRASPASADOS

1.- Área Salud

1. Organización de la Administración de la Salud Municipal
2. Servicios Traspasados
3. Objetivos y Actividades del S.S. Salud Municipal
 - 3.1 Actividades Asistenciales
 - 3.2 Actividades Complementarias
 - 3.3 Atención Urgencia Hualpencillo
 - 3.4 Población Bajo Control
4. Plan AUGE
5. Principales Convenios Año 2005
6. Gestión Administrativa
- 6.1 Medidas de Optimización Presupuestaria
- 6.2 Proyectos Concursados y Ganados
- 6.3 Principales Adquisiciones
7. Otras Actividades Relevantes
8. Balance de Ejecución Presupuestaria y Estado Situación Financiera

2.- Área Educación

1.- Área Administrativa Financiera

- 1.1. Situación Presupuestaria Y Financiera Del Daem
- 1.2. Modificaciones Al Patrimonio
- 1.3. Regularización Del Pago De Asignación Perfeccionamiento Docente.
- 1.4. Recuperación De Recursos Por Licencias Médicas
- 1.5 Inventarios

2.- Área Técnico Pedagógica

- 2.1 Programa Desarrollo Docente
- 2.2 Formación y Perfeccionamiento de los Equipos Directivos
- 2.3 Formación de los Equipos Docentes
- 2.4 Programa de Perfeccionamiento Enero 2006
- 2.5 Programa de Asesoría a los Establecimientos
- 2.6 Evaluación Docente

3.- Área de Administración Educacional

- 3.1 Consejo escolar
- 3.2 Instalación de Jornada Escolar Completa
- 3.2 Diseño PADEM 2006
- 3.4 Racionalización Planta Docente Comunal

4.- Convenios de Integración y Colaboración

- 4.1 JUNAEB
- 4.2 Programa Cuidado del Medio Ambiente
- 4.3 Chile deportes
- 4.4 Convenios con Universidades e Instituciones Educacionales
- 4.5 Convenios con Empresas y Fundaciones
- 4.6 CONACE-MINEDUC

- 5.- Área Educación Pre básica e Integración
 - 5.1 Programa conozca a su Hijo
 - 5.2 Perfeccionamiento en el Extranjero
 - 5.3 Proyectos Postulados y Adjudicados
- 6.- Área Extraescolar
 - 6.1 Actividades Culturales
 - 6.2 Actividades Deportivas

III.-PROGRAMAS Y ACCIONES RELEVANTES ÁREA DE DESARROLLO TERRITORIAL

- 1.- Licencias de Conducir
- 2.- Permiso de Circulación Vehicular
- 3.- Unidad Técnica
 - 3.1 Administración Contratos de Mantenición
 - 3.2 Ejecución de Medidas de Gestión de Tránsito
 - 3.3 Participación en Comisiones Inter Institucionales
 - 3.4 Formulación de Normas Municipales.
- 4.- Edificación y Urbanismo
 - 4.1 Proyectos Destacados
- 5.- Construcción e Inspección de Obras
 - 5.1 Obras de Administración Directa
 - 5.2 Supervisión de Contratos
 - 5.3 Supervisión Municipal para Ejecución de Obras de Otros Servicios e Instituciones.
- 6.- Asesoría Urbana
 - 6.1 Planificación Urbana
 - 6.2 Gestión Desarrollo y Diseño de Proyectos
 - 6.3 Estudios
 - 6.4 Sector Turismo

IV.- PROGRAMAS Y ACCIONES RELEVANTES ÁREA DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

- 1.- Promoción Social
 - 1.1.- Recursos Gestionados de Subsidio Estatal
 - 1.2.- Recursos Gestionados por el Depto.
 - 1.3.- Actividades de Inversión Municipal
 - 1.4.- Oficina de la Infancia
 - 1.5.- Oficina de Jóvenes
- 2.- Asistencia Social
 - 2.1.- Ficha CAS II
 - 2.2.- Programa Puente
 - 2.3.- Subsidios
 - 2.4.- Programa Previene-CONACE
- 3.- Fomento Productivo y OMIL
- 4.- Organizaciones Comunitarias
 - 4.1.- Asistencia a Organizaciones Comunitarias
 - 4.2.- Programa Comuna Segura
- 5.- Cultura
- 6.- Vivienda y Urbanismo
- 7.- Aseo y Mantenición de la Comuna
 - 7.1 Recolección de Residuos Domiciliarios
 - 7.2 Limpieza de Calles y Pasajes
 - 7.3 Desmalezado de Canales

- 7.4 Limpieza y Reposición de Rejillas en Cámaras de Aguas Lluvias
- 7.5 Mantenimiento Flota de Vehículos Municipales
- 7.6 Mantenimiento Paraderos Peatonales
- 7.7 Labores de Emergencia
- 7.8 Elecciones Presidenciales y Parlamentarias

8.- Ornato de la Comuna

- 8.1 Construcción de Áreas Verdes.
- 8.2 Mantenimiento Áreas Verdes

9.- Medio Ambiente en la Comuna

- 9.1.- Control Ambiental y Fiscalización
- 9.2.- Educación Ambiental y Participación Ciudadana
- 9.3.- Saneamiento y Control de Fauna
- 9.4.- Proyectos
- 9.5.- Estadísticas Atención de Denuncias.

V.- PROGRAMAS Y ACCIONES RELEVANTES DE GESTION MUNICIPAL

1. Acuerdos Más Importantes Adoptados por el H. Concejo Municipal.

- 1.1.-Acuerdos Sesiones de Concejo Municipal
- 1.2.-Ordenanzas Aprobadas por el H. Concejo Municipal
- 1.3.-Comodatos y Permisos de Uso Otorgados

2 Convenios Celebrados con Otras Instituciones Públicas o Privadas

- 2.1.-Sector Público
- 2.2.- Sector Privado
- 2.3.-Contratos Suscritos para la Ejecución de Obras y Prestación de Servicios.

3 Personal Municipal

- 3.1.- Servicio de Bienestar
- 3.2.-Capacitación al Personal Municipal

4.- Instrucciones Impartidas por la Contraloría General de la República

5.- Requerimientos o Solicitudes de Información efectuadas por la C.G.R. al Municipio

6.- Reclamos /Presentaciones Efectuados por el Municipio ante la C.G.R.

7.- Investigaciones Sumarias y Sumarios Administrativos

8.- Creación de Juzgado de Policía Local

- 2.-Audiencias
- 3.-Estadísticas de Denuncias

9.- Proyectos e Inversiones por Subsector

- 10.- Plan de Desarrollo Comunal
- 11.- Mesa Barrial

VI.- ANEXOS

- 1.- Estado Presupuestario de Ingresos
- 2.- Estado Presupuestario de Gastos
- 3.- Modificaciones efectuadas al Patrimonio Municipal

INTRODUCCIÓN







HUALPÉN

2005 el comienzo del futuro

Al comenzar el recuento del primer año real de ejercicio municipal, el año 2005, debo agradecer a Dios por la bendición de guiar nuestros esfuerzos por poder cumplir con lo que alguna vez soñamos para esta comuna, cuando éramos niños y crecíamos viendo a nuestros padres, familiares, vecinos y amigos luchando por hacer de estas fértiles tierras, a las que habían llegado a forjar sus vidas, hogares dignos y felices para sus familias.

No ha sido fácil, comenzamos el año con un presupuesto de \$ 4 mil 200 millones de pesos, debíamos responder a nuestros vecinos con situaciones cotidianas, como la extracción de basura domiciliaria, o el mantenimiento del alumbrado público, sin excusas.

Rápidamente aprovechamos las condiciones de una estructura funcionaria formada por profesionales jóvenes, seleccionados por su motivación demostrada que junto a la creatividad comenzó a sobreponerse a las inexperiencias y a los ajustes de un debido trabajo en equipo.

Nos dimos a la tarea de salir a la búsqueda de recursos, el municipio comenzó a explorar la existencia de fondos públicos y privados, y la tarea de imaginar las más variadas fórmulas de ingresos.

Gracias a este esfuerzo, en 3 meses logramos aumentar en un 25% el presupuesto, llegando a \$ 5 mil 300 millones, cuyo símbolo fue el proceso de captación de Permisos de Circulación. Comenzamos con 3 mil 40 permisos derivados desde la comuna madre, los cuales en base a un agresivo proceso de difusión y atención rápida y moderna, con el apoyo de funcionarios municipales, concejales, vecinos y dirigentes sociales, con quienes repartimos dípticos e información, tratando de convencer a amigos y conocidos a confiar en una comuna nueva, nos llevó a convertirnos en record nacional al aumentar en un 300% el número de permisos, llegando a más de 12 mil.

Estos buenos resultados fueron un augurio de lo que vendría a mitad de año, cuando en junio llegó la noticia de la adjudicación de 5 de los 6 proyectos de grandes pavimentaciones postulados a los FNDR. por casi \$1 mil millones de pesos para las calles Potsdam, Bremen, Suecia, Bélgica y Grecia, haciendo realidad parte de uno de los sueños, que podremos dedicarles a nuestros padres y abuelos. A estos fondos se sumarían

\$800 millones para la construcción de aceras, \$100 millones para reparación de escuelas y colegios, o los \$80 millones para trabajos en sistemas de aguas lluvia, que nos permitirá enfrentar de mejor manera las inclemencias del tiempo.

Pero los recursos eran sólo las herramientas que necesitábamos. Nuestro sueño de comuna pasaba por devolver la dignidad a nuestra gente, alegrar los rostros de nuestros adultos mayores, ofrecer distracción, capacitación, asistencia y calidad de vida a las dueñas de casa, otorgar oportunidades a nuestros niños y jóvenes para que no tengan excusas a la hora de las dificultades y las malas influencias.

Por eso nos emocionamos cuando nos dimos cuenta de que éramos capaces de atender a 2 mil 606 personas, involucrando \$40 millones de pesos en materiales de construcción, como mediaguas y atención de asistentes sociales, o cuando llegábamos a triplicar la entrega de Becas Presidente de la república a escolares, especialmente cuando al final de año sumábamos 409 pensiones asistenciales para nuestros adultos mayores, resolviendo en meses tramitaciones que llevaban hasta 20 años en la comuna madre, algunos beneficiados llegaron a las lágrimas al ver cumplidas sus merecidas jubilaciones, que durante años fueron tratados sin el criterio y la vocación de servicio merecidos.

Los sueños continuaron siendo cumplidos con la compra de 90 contenedores de basura móviles que reemplazaron una muy viejas caretilas de mano que enfermaba de la columna a los trabajadores, y por capacidad hacían muy poco efectivo el trabajo. En Aseo y Ornato de la comuna iniciamos un fuerte proceso de construcción de áreas verdes, profundizamos la recolección de basura domiciliaria, y buscamos la manera de reponer los Paraderos de buses que estaban en muy mal estado.

Como señal de estar haciendo las cosas bien, fuimos sorprendidos por la buena noticia de que hasta 3 proyectos de Licitación de Casinos estaban planificando instalarse en Hualpén, los que finalmente quedaron en 2, y que en su conjunto hablaban de la elección de Hualpén producto de su ubicación estratégica en el contexto metropolitano, por estar en el corazón de la provincia, con rutas de acceso de condiciones insuperables desde y hacia todos los lugares. Lo que nos abrigó una esperanza en presupuestos que serían vitales a la hora de la asistencia social y de los proyectos que más aun, esta comuna ha demostrado utilizar con transparencia y compromiso con la gente. Presupuesto que en salud y educación recibimos con marcados déficit, pero que incluso en estas condiciones fuimos certeros en revisar las licencias médicas y las horas extras, recuperando millones de pesos que podemos reinvertir de manera justa enfocado en lo que se necesita.

El 20 de julio era concretado el sueño de conseguir la ayuda necesaria para la

población 18 de septiembre, por medio de la firma de convenio de incorporación del sector al programa "Barrio más seguro", que inyectaría cerca de \$200 millones de pesos a planes de movilización comunitaria, proyectos situacionales, eliminación de microbasurales, mejora de la iluminación, que en pocos días podremos inaugurar. En la búsqueda de recursos y el desarrollo de todos quienes convivimos en esta comuna logramos una histórica Ordenanza Municipal para las areneras, de manera justa, con participación responsable de los industriales, que hoy significan un aporte al presupuesto municipal.

Vecinos y vecinas de Hualpén,

No podemos estar más orgullosos de nuestra gente, y sentirnos confiados en el futuro. Confiamos porque somos testigos y hemos dejado testimonio de Hualpén en todo Chile por nuestra enorme capacidad solidaria y de movimiento, como quedó reflejado en junio, cuando en 3 días fuimos capaces de juntar más de 8 toneladas en alimentos no perecibles, para ir en ayuda de la primera región del país, afectada por un terremoto; o cuando en el mismo mes toda la comuna salió a enfrentar los temporales que nos afectaron, particularmente a la gente de Parque Central y las Caletas Chome y Perone.

Estamos contentos, Hualpén es una comuna a la que le ha ido bien. De la nada comenzamos a transformar el antiguo barrio estigmatizado que era Hualpencillo, del que muchos negaban su existencia y muchos preferían decir que vivían 'camino a Talcahuano', en una ciudad de Hualpén. Desde un bajo presupuesto, trabajando en lugares estrechos con sólo 3 camionetas y 3 camiones para toda la comuna, pero con una muestra de compromiso de parte de la gente de Hualpén impresionante y reconfortante, que hoy debemos pedir que se mantenga, que comprendan cuando tratamos de hacer lo mejor por la comuna, poniéndole el hombro a todos los deberes y servicios. Necesitamos seguir contando con nuestros vecinos y vecinas y con la ayuda de Dios que día a día nos retribuye los esfuerzos con sorpresas como las de un posible futuro Casino, para el que creemos poseer las mejores condiciones, y que nos apoyaría aun más en los sacrificios por sacar a toda la comuna adelante con un estilo de trabajo moderno y eficiente.

Hualpén querido, Dios te bendiga, Dios nos continúe ayudando.

MARCELO RIVERA ARANCIBIA
ALCALDE DE HUALPÉN

Abril de 2006

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

I. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1. Ingresos 2005:

SITUACION PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

CUENTAS	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	PPTO.	PPTO.	INGRESOS PER	% CUMPLIM	%
SUB TITULO		INICIAL	VIGENTE	AL 31.12.05	ING.PER/PPTO.VIG	PARTICIP/VIG.
01.	INGRESOS DE OPERACIÓN	1.851.146	2.077.799	1.872.063	90,10%	38,92%
04.	VENTA DE ACTIVOS	320	319			0,01%
05.	RECUPERACION PRÉSTAMO	231	231		0,00%	0,00%
06.	TRANSFERENCIA	6	337.489	83.677	24,79%	6,32%
07.	OTROS INGRESOS	2.231.992	2.726.274	2.570.461	94,28%	51,06%
08.	ENDEUDAMIENTO	1	0	0	-	0,00%
10.	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	57.747	197.126	197.688	100,29%	3,69%
11.	SALDO INICIAL DE CAJA	100.000	0	0	0%	0,00%
TOTAL INGRESOS		4.241.443	5.339.238	4.723.890	88,47%	100

Los Ingresos del año 2005, fueron estimados por la Municipalidad de Hualpén, con un Presupuesto Inicial de M\$4.241.443.-. Durante el año se efectuaron modificaciones que incrementaron el presupuesto en un 25,9% aprox, llegando a un monto final de M\$5.339.238.-. Este incremento se explica principalmente por:

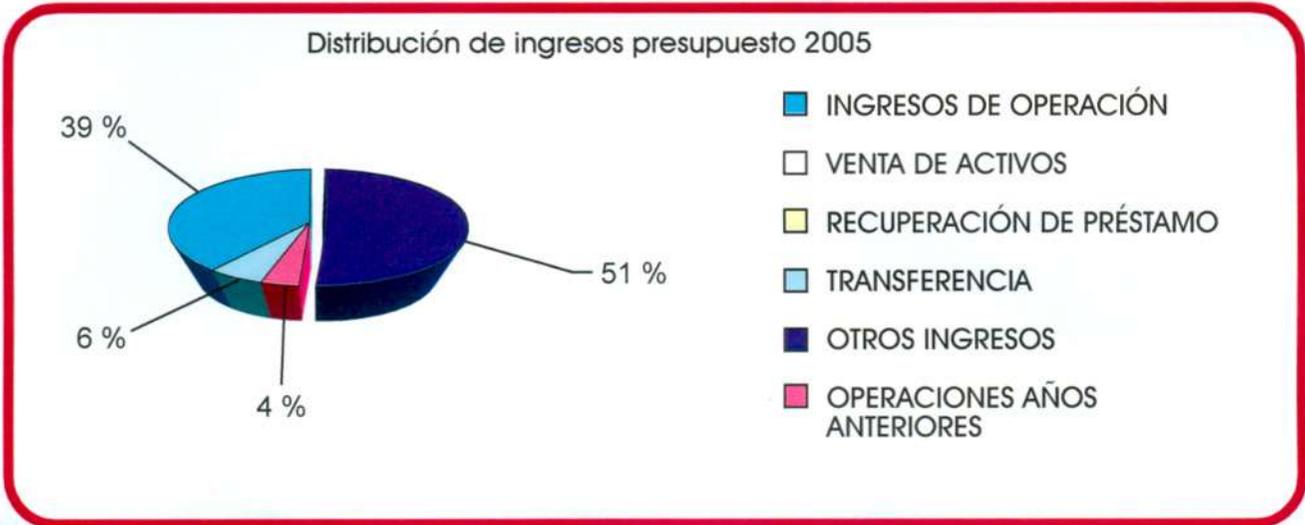
El Sub. Titulo 01 "Ingresos de Operación", incluye entre otros, el Item denominado "Contribuciones Municipales" por concepto de Patentes municipales, Permisos de Circulación Vehicular y otros. El incremento producido principalmente en el mes de Marzo 2005 de los Permisos de Circulación Vehicular producto de una intensa campaña de captación y la facilidad que otorgó el hecho de que por ser municipio nuevo el tramite para traslado de comuna para los PCV se reducía al mínimo, hizo que el ingreso real superara el presupuesto en aprox. Un 300%.

El Sub. Titulo 06 "Transferencias" clasifica aquí los fondos que otros organismos del sector privado y sector público transfieren a la municipalidad producto de gestiones del municipio, donaciones y/o postulación de proyectos a distintas fuentes de financiamiento. La postulación, aprobación y financiamiento de 33 proyectos presentados por el municipio al fondo del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal significó un incremento por este concepto de un total de M\$ 287.486.- También la aprobación de 2 proyectos por parte del Fondo de Emergencia Financiera del Fondo Común Municipal por M\$40.000.-y el financiamiento de equipamiento computacional por parte de la SUBDERE por un total de M\$10.000.

El Sub. Titulo 07 "Otros Ingresos" que considera principalmente, el aporte del Fondo Común Municipal. Se estimó un incremento en el ingreso inicialmente presupuestado, por este concepto, de un 22,58%. Finalmente lo efectivamente percibido durante el año 2005, ascendió a \$2.510.641.720.- Esto corresponde a un grado de cumplimiento del 95,36% del Presupuesto Vigente.

1.1.- Distribución de Ingresos 2005

Los ingresos pueden clasificarse agrupándolos según su procedencia y fundamento legal. Esto es: "Ingresos de Operación" que considera los ingresos generados a partir de impuestos diversos de aplicación a los contribuyentes, ingresos por venta de activos de propiedad municipal y ingresos por renta de inversiones; "Recuperación de Prestamos"; "Transferencias"; "Otros Ingresos" y finalmente "Operaciones de Años Anteriores".



Los "Ingresos de Operación" durante el año 2005 corresponden a un 38,92% del total del marco de ingresos presupuestados. Aquí se consideran ingresos por concepto de Impto. Territorial, Permisos de Circulación Vehicular, Patentes Municipales, Derechos de Aseo y Derechos Varios. Este último regulado por la Ordenanza de Derechos Municipales.

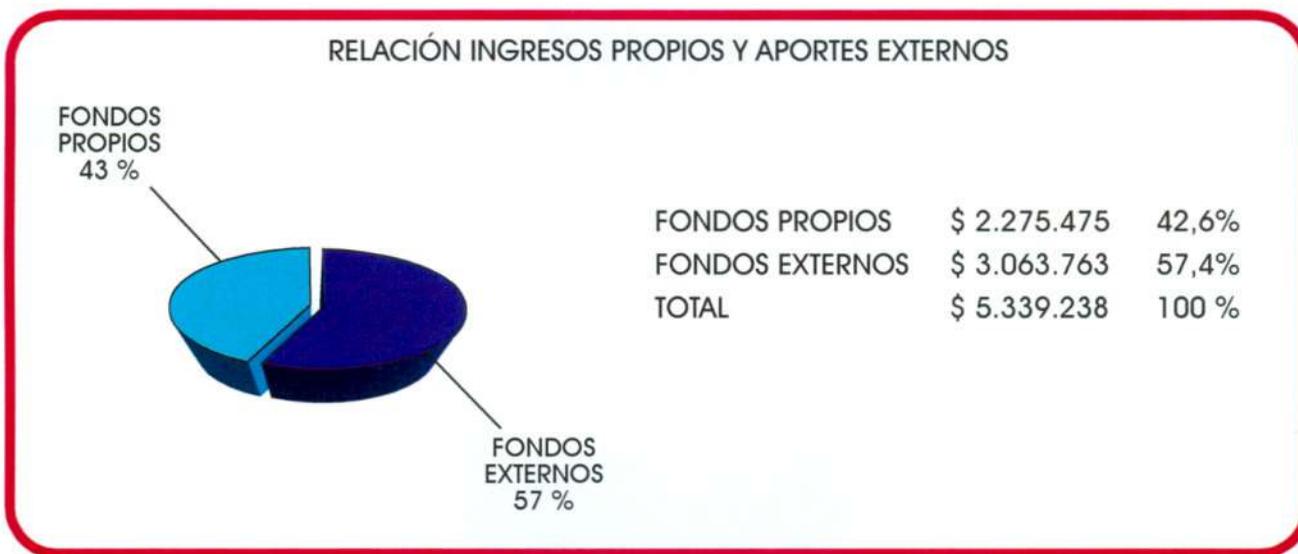
Las "Transferencias" corresponden a los recursos provenientes de otras entidades públicas o privadas con un objetivo previamente definido. Como resultado de las gestiones realizadas por el municipio durante el año 2005 se aprobaron proyectos por un total de M\$287.486.- de fondos Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal y M\$50.000.- desde la SUBDERE para equipamiento y Proyectos de Emergencia Financiera que en total hacen un 6,32%.

En "Otros Ingresos" se estimó M\$2.726.274.- lo que está compuesto en un 96,6 % por los aportes que recibe la municipalidad desde el Fondo Común Municipal". Al 31 de Diciembre la cuanta "Otros Ingresos" alcanzó un grado de cumplimiento de 94,28%.

Las "Operaciones Años Anteriores" corresponde a ingresos de derechos vencidos el año anterior y son cancelados durante el presente año por los contribuyentes morosos. Su estimación y grado de cumplimiento depende de las políticas de gestión que adopta la administración durante el periodo. Dentro del marco presupuestario global se estimó un 4% aprox. En el contexto del presupuesto global y su grado de cumplimiento superó las expectativas con un 100,29%.

RELACION DE AUTOFINANCIAMIENTO:

El funcionamiento y la gestión desarrollada por la Municipalidad de Hualpen durante el año 2005, fue financiada según un 42,6% con Ingresos Propios y el restante 57,4% procede de fondos externos, ya sea Fondo Común Municipal o mediante la postulación de proyectos a fondos concursables.



1.2.- Grado de Cumplimiento del Presupuesto 2005

El ingreso Municipal se clasifica o agrupa en diferentes cuentas según su origen, fundamento de legalidad u obligatoriedad de uso.

Los Ingresos Propios son impuestos de recaudación directa o indirecta, establecidos en Ordenanzas Municipales y/o Decreto Ley. Se estiman en base a antecedentes históricos e índices de indexación y su grado de cumplimiento durante el año dependerá del comportamiento de los contribuyentes. Durante este año 2005 el grado de cumplimiento de los Ingresos De Operación alcanzó un 90,1% y "Operaciones de Años anteriores" que corresponde a ingresos por este mismo concepto pero vencidas durante el año 2004 logró un nivel de cumplimiento de 100,29%.

La cuenta "Transferencias" son principalmente los recursos concursables aportados por el gobierno para financiar proyectos o programas previamente elaborados y postulados por la Municipalidad. Se incorpora al presupuesto en base a certezas de aprobación y financiamiento. Por lo tanto su bajo grado de cumplimiento al 31-12-2005 de 24,79% se explica solo por un desfase producto de la fecha de corte en la elaboración del presente informe. Esta cuenta por la naturaleza de su procedencia debería llegar a un 100% de cumplimiento del percibido.

"Otros Ingresos" corresponde principalmente al aporte solidario recibido a través del Fondo Común Municipal y su grado de cumplimiento con respecto a lo estimado durante el año 2005, alcanzó un 94,28%.

En total, el ingreso efectivamente percibido hasta el 31-12-05, ascendió a M\$4.723.890.- lo que en relación a los M\$5.339.238.- corresponde a un 88,47% del Presupuesto Vigente al 31-12-05.

2. Gastos 2005:

El gasto municipal del año 2005, se enmarcó dentro del marco presupuestario del ingreso estimado por la Municipalidad de Hualpén, con un Presupuesto Inicial de M\$4.241.443.- La estimación de aumentos de ingresos de operación durante el año, permitió asignar mayor presupuesto a algunas partidas de gasto cuyo comportamiento hacía necesaria una suplementación. Y por otro lado la aprobación a la postulación de proyectos a fondos de financiamiento externo se tradujo en incrementos del marco presupuestario a través de la creación de nuevas asignaciones de inversión para la ejecución de proyectos en la comuna. El marco presupuestario de gastos se incrementó en un 25,88% aprox., llegando a un monto final de M\$5.339.238.-. Este incremento se aplica principalmente en la asignación de fondos dirigidos expresamente al financiamiento de proyectos de beneficio comunitario, al gasto en la reparación y habilitación de oficinas municipales durante el 1er semestre 2005 y al gasto en mantención de servicios que el municipio otorga a la comunidad.

CUENTAS	GASTOS PRESUPUESTARIOS	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	GASTOS AL 31.12.05	% CUMPLIM. TOS/PPTO. VIGE	% PARTICIP. GASTOS
21	GASTOS EN PERSONAL	1.236.000	1.159.356	1.143.474	98.63 %	24.2 %
22	BIENES Y SERV. DE CONSUMO	1.755.467	2.184.491	2.041.995	93.48 %	43.3 %
24	PRESTAMOS PREVISIONALES	1	-	-	0.00 %	0.00 %
25	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.199.652	1.238.420	1.215.334	98.14 %	25.7 %
31	INVERSION REAL	33.603	681.385	245.890	36.09 %	5.2 %
32	INVERSION FINANCIERA	2	-	-	-	-
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.002	16.853	16.645	98.77 %	0.4 %
60	OPERACIONES AÑOS ANTER.	1.714	58.733	57.568	98.02 %	1.02 %
70	OTROS COMP. PENDIENTES	4.001	-	-	0.00 %	0.00 %
90	SALDO FINAL EN CAJA	1	-	-	0.00 %	0.00 %
TOTAL		4.241.443	5.339.238	4.720.906	88.42 %	100.0 %

2.1.- Distribución de Gasto 2005

La distribución del gasto en la Municipalidad de Hualpén puede clasificarse según el destino del gasto en aquellos destinados al funcionamiento interno y aquellos transferidos a la comunidad directa o indirectamente.

ORIENTACION DEL GASTO	\$	%
GASTO EN FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL	2.008.547	37,6%
GASTO EN SS. Y PROYECTOS A LA COMUNIDAD	3.330.690	62,4%
TOTAL	5.339.237	1

En "Gasto de Funcionamiento Municipal" se incluyen todos aquellos gastos necesarios para el funcionamiento interno del municipio, como son gastos en personal municipal de planta, a contrata y honorarios, el gasto en materiales de escritorio, funcionamiento de vehículos, consumos básicos de dependencias municipales, etc. Del marco Presupuestario de Gastos 2005 se estimó un 37,6% para el financiamiento del funcionamiento municipal



En este 62,38% que corresponde a M\$ 3.330.690.- del marco presupuestario de gastos 2005, se destacan:

Los "Servicios a la Comunidad" con un gasto presupuestado de M\$1.489.364.- Al 31-12-05 el gasto real por este concepto fue de M\$1.387.327.- y se distribuye en el pago de servicios de beneficio comunal como Consumo alumbrado público, Consumo de agua para riego de áreas verdes, Convenio por retiro residuos domiciliario, Convenio Mantención Parques y Jardines, Vertedero, Convenio Mantención, Alumb.Público, Convenio Mantención Semáforos

El gasto en Servicios y Proyectos para beneficio de la comunidad considera servicios como el pago del alumbrado público, el retiro y destino final de residuos domiciliarios de aquellos contribuyentes que por condición socioeconómica o por el nivel del avalúo fiscal de su propiedad no cancelan este servicio y su costo es asumido por la municipalidad, la mantención de las áreas verdes de la comuna, el financiamiento de programas sociales, los aportes a servicios traspasados de salud y educación y el financiamiento de proyectos de equipamiento comunitarios como construcción de plazas, reparación de sedes sociales, colegios, aceras y canales de aguas lluvias entre otros

El ítem de Gastos en Actividades Municipales, por M\$96.300.- si bien es menor considera el financiamiento de 134 actividades de participación ciudadana durante el año 2005 y que van desde charlas informativas e instructivas a la comunidad, actividades artísticas y culturales, campeonatos deportivos y recreativos para niños y adultos, celebración día del niño, fiestas patrias, navidad, etc.

CUENTAS	GASTOS PRESUPUESTARIOS	PPTO. VIGENTE	GASTOS AL 31.12.05	% CUMPLIM.
25.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.238.420	1.215.334	98
22.17.007	Gastos Actividades Municipales	96.300	93.476	97
22.20	Servicios a la Comunidad	1.489.364	1.387.327	93
31.68.	INVERSION REGION VIII	480.823	60.297	13
33.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.853	16.645	99
60.98.004	De Transferencias	8.930	8.875	99
TOTAL			3.330.690	

1.2.- Grado de Cumplimiento del Presupuesto 2005

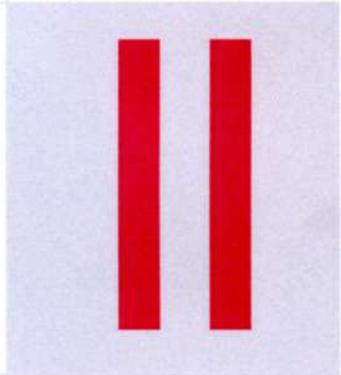
El grado de cumplimiento del gasto del presupuesto municipal se ajusta al nivel de ingresos percibidos durante el año 2005, enmarcándose dentro de lo que la ley establece.

SITUACION PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 En miles de pesos (M\$)

CUENTAS	GASTOS PRESUPUESTARIOS	PPTO. VIGENTE	GASTOS AL 31.12.05	% CUMPLIM.	% PARTIC.
21.	GASTOS EN PERSONAL	1.159.356	1.143.474	98,63%	24,2%
22.	BIENES Y SERV. DE CONSUMO	2.184.491	2.041.995	93,48%	43,3%
25.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.238.420	1.215.334	98,14%	25,7%
31.	INVERSION REAL	681.385	245.890	36,09%	5,2%
32.	INVERSIÓN FINANCIERA				-
33.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.853	16.645	98,77%	0,4%
60.	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	58.733	57.568	98,02%	1,2%
70.	OTROS COMPROM. PENDIENTES				-
	Total Gastos	5.339.238	4.720.906	88,42%	10000,0%



**PROGRAMAS Y ACCIONES RELEVANTES ÁREA SERVICIOS
TRASPASADOS**





II. PROGRAMAS Y ACCIONES RELEVANTES ÁREA SERVICIOS TRASPASADOS

1.- Área Salud

1. Organización De La Administración De Salud Municipal

- La creación de la Dirección de Administración de Salud Municipal de Hualpén se inicia con el Acuerdo N° 57 de fecha 30.05.2005 en el cual por unanimidad el Concejo Municipal aprueba el "CONVENIO DE TRASPASO DE SERVICIO INCORPORADO DE SALUD MUNICIPAL" desde la Municipalidad de Talcahuano a la Municipalidad de Hualpén. Este acuerdo fue tomado en sesión extraordinaria N° 9 del 30 de mayo del 2005, con la firma y voto favorable del Señor Alcalde Don Marcelo Rivera Arancibia y de los señores concejales asistentes: Fabiola Lagos Lizama, Gabriel Torres Hermosilla, Luis Chamorro Uribe, Raúl Ramírez Vergara y Rubén Ulloa Aguillón.
- En el Decreto Alcaldicio N° 612 del 31.05.2005 se Aprueba y Ratifica Convenio de Traspaso del Servicio Incorporado de Salud Municipal, donde se detallan los bienes muebles e inmuebles transferidos a esta nueva administración. El personal trasladado desde la Administración Municipal de la comuna de Talcahuano a esta Dirección de Administración fueron:

N°	Nombre	Cargo
1	Gonzalo Araya Manríquez	Jefe de Administración y Finanzas
2	Carlos Armando Pardo Jara	Encargado de Recursos Humanos
3	Claudia Cecilia Calderón Calderón	Encargada de Remuneraciones
4	Paola Andrea Paz Ruíz	Administrativo Finanzas

- Se acuerda además que por encontrarse la Sala Cuna institucional en el territorio que corresponde a la nueva comuna se traspasa al personal que en ella labora, así como la totalidad de la infraestructura y equipamiento que a ella sirve.
- Se acuerda traspasar a la Municipalidad de Hualpén la totalidad de los funcionarios que se desempeñan en los Centros de Salud que corresponden a la nueva comuna, contratados a plazo fijo o indefinido de acuerdo al Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal fijado por Ley N° 19.378.

CESFAM	Indefinido	Plazo Fijo	Total
Hualpencillo	110	57	167
Talcahuano Sur	33	43	76
Total	143	100	243

- El Decreto N° 835 de fecha 18.07.2005, establece que el organismo municipal encargado de la planificación, administración dirección y control de las actividades relacionadas con la salud municipal de la comuna, tendrá la denominación de: "Dirección de Administración de Salud de la Municipalidad de Hualpén" y establece el Organigrama para el funcionamiento de la Dirección de Administración de Salud de Hualpén, con la definición de cargos y funciones que deberán cumplir los funcionarios adscritos a cada uno de ellos.

La instalación del equipo financiero, de adquisiciones, de personal, secretaría y de mantención de los establecimientos, se trató de implementar en forma eficiente y efectiva para dar respuesta a los requerimientos propios de una organización que ya venía funcionando.

El Área Técnico pedagógica que inició sus funciones desde Diciembre, se relacionó de forma efectiva con los directores y los equipos de gestión para conocer la realidad educacional de cada establecimiento. En ésta área se destaca la coordinación extraescolar por la demanda a la realización de actividades emergentes a las que hubo que dar respuesta en forma rápida y oportuna.

Hoy al hacer este informe se percibe que el avance y desarrollo ha sido considerable y que la meta de "servir de la mejor forma a los usuarios se ha cumplido en buena medida", una de las razones es el compromiso adquirido por el equipo humano que ha puesto lo mejor de sí para que el DAEM cumpla con lo que dice su lema "HUALPÉN COMUNA EDUCADORA".

1.- ÁREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

1.1 Situación presupuestaria y financiera del Daem

El presupuesto año 2005 de la Dirección de Educación Municipal fue formulado con un horizonte de planificación de 7 meses. No obstante y dado que el traspaso efectivo desde el Municipio de Talcahuano a Hualpén se produjo el 30 de Junio, el presupuesto se ejecutó en un período de seis meses. El presupuesto inicial proyectó ingresos por un valor de M\$2.276.390 y se lograron percibir ingresos en estos seis meses de gestión, por un monto total de M\$2.229.631, lo que implica un porcentaje de 97,9% de cumplimiento. Si se compara la ejecución presupuestaria de ingresos en los seis meses de operación real, el porcentaje de cumplimiento alcanza el 114,2%, lo que implica ingresos adicionales por un total de M\$278.440. Los mayores ingresos percibidos se explican básicamente por los resultados obtenidos en la partida de recuperación de licencias médicas, la que alcanzó un monto de M\$106.589; un 150,6% mayor a lo proyectado y la partida de Subvención regular, explicada por los mayores ingresos obtenidos por la Subvención de establecimientos en Jornada Escolar Completa, producto de gestiones administrativas que regularizaron la situación de ingresos pendientes de pago de esta subvención.

Con respecto a los gastos, se precisa que se obligaron y devengaron gastos por un valor de M\$2.010.369, lo que significa un 88,3% de los gastos presupuestados. En los seis meses de operación, de acuerdo al presupuesto promedio mensual, las obligaciones se proyectaron en M\$1.951.191, lo que implica que en la práctica se ejecutaron mayores obligaciones por un valor de M\$59.177,

En cuanto a la Situación Financiera, es preciso señalar que la Dirección de Educación mantuvo durante sus seis meses de gestión un flujo de caja que le permitió cubrir adecuadamente las necesidades mensuales de recursos financieros. Esto incluyó un monto de M\$300.000 de Aportes municipales para cubrir el déficit operacional que mantiene esta Dirección. Es preciso señalar que los Ingresos de Operación del sistema educacional cubren en un 100% los Gastos en Personal, pero no alcanzan a cubrir los gastos de funcionamiento necesarios para la gestión, los que en el período presupuestario 2005 alcanzaron a M\$134.000. Con todo lo anterior el Saldo final neto de Caja fue de \$128.962.863.

1.2 MODIFICACIONES AL PATRIMONIO

Durante el mes de Diciembre de 2005, se procedió a efectuar la contabilización del patrimonio traspasado desde el municipio de Talcahuano por un valor total de \$2.251.985.186, que consideró los bienes inmuebles que administra la Dirección de Educación Municipal al valor del avalúo fiscal.

- El Decreto N° 835 de fecha 18.07.2005, establece que el organismo municipal encargado de la planificación, administración dirección y control de las actividades relacionadas con la salud municipal de la comuna, tendrá la denominación de: "Dirección de Administración de Salud de la Municipalidad de Hualpén" y establece el Organigrama para el funcionamiento de la Dirección de Administración de Salud de Hualpén, con la definición de cargos y funciones que deberán cumplir los funcionarios adscritos a cada uno de ellos.

2.-Servicios Traspasados:

Al comenzar las actividades la comuna contaba con un número de inscritos validados de 68.752 beneficiarios distribuidos de la siguiente manera:

Centro de Salud	Beneficiarios
Hualpencillo	49.361
Talcahuano Sur	19.391
TOTAL	68.752

Para dar atención a estos beneficiarios la Municipalidad de Hualpén cuenta con tres estructuras físicas : El Centro de Salud Familiar Hualpencillo, el Centro de Salud Familiar Talcahuano Sur del cual depende la Unidad de Salud Familiar Llafquelen. Existen además servicios comunales, adicionales adosados al Centro de Salud Hualpencillo, consistentes en un Laboratorio Básico de Especialidades y Servicios de Urgencia representados por un SAPU (Atención Médica), un SAPUDENTAL y una base de SAMU (Ambulancia de Urgencia).

3.-Objetivos Y Actividades De Los Servicios De Salud Municipales

El Ministerio de Salud establece un total de 8 programas para la Atención Primaria de Salud. Cada uno de ellos contempla una serie extensa de actividades orientadas a generar un estado de salud y bienestar en la población usuaria, acorde a los objetivos sanitarios que el país ha definido para la década. Estos programas han sido adaptados en el nivel local de acuerdo a la realidad existente en la comuna.

Los 8 programas definidos, cuyas actividades están contenidas en la "Canasta Básica de Prestaciones" que condiciona el Ministerio de Salud al financiamiento Per cápita son los siguientes:

- Programa del Niño.
- Programa del Adulto.
- Programa del Adulto Mayor.
- Programa de la Mujer.
- Programa de Salud Mental.
- Programa Odontológico.
- Programa de Promoción y Trabajo Comunitario.

Las Actividades de estos 8 programas están estructuradas en torno a las tres áreas de la atención Primaria:

- Área de Promoción: Destinada a potenciar las fortalezas individuales, familiares y comunitarias para favorecer el pleno desarrollo y las mejores condiciones de salud.
- Área de Prevención: Destinada a la detección precoz de los factores de riesgo de la salud, para abordarlos con criterios anticipatorios (controles de salud, PAP, etc).
- Área Recuperación de la Salud: Destinada a atender la enfermedad de urgencia, aguda, crónica y terminal, por demanda espontánea o derivación.

En este contexto se han realizado las siguientes actividades en los Centros de Salud de la comuna:

3.1. Actividades Asistenciales:

ACTIVIDADES ASISTENCIALES	Junio a Diciembre 2005
Consultas y Controles Médico total	47.340
Consultas Salas IRA y ERA (KNG. E.U.)	8.590
Consultas y Controles Matrona	15.006
Consultas y Controles por Nutricionista	6.613
Consultas y Control por Enfermera	11.437
Consultas Asistente Social	3.505
Consejerías	3.264
Consultas y Controles por Psicólogo	5.430
Consultas de Salud Mental por otros Profesionales	3.716
Controles por Técnico Paramédico	4.530
Consultas Odontológicas	31.551
Nº de Actividades Odontológicas	42.062
Intervenciones de Cirugía Menor	402
Rechazos Atención Médica	2.532
Rechazos Atención Odontológica	1.145
Actividades Grupales Promoción y Prevención	
Educación, Eventos, Talleres	752
Nº de participantes	8.272



3.2. Actividades Complementarias:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		Comuna de Hualpén Junio a Diciembre
Exámenes de laboratorio		107.766
Vacunas Administradas		14.743
Unidades de Leche y Alimentos entregados		129.655
Curaciones		8.410
Administración inyecciones		2.350
Recetas Despachadas		170.530
Electrocardiogramas Policlínico		3.831
Visitas Domiciliarias		1.187
Atención en Domicilio		7.208
Traslados en Ambulancia de Policlínico		4.190

3.3. Atención Urgencia Hualpencillo:

ATENCIÓN DE URGENCIA HUALPENCILLO SAPU – SAMU - SAPUDENTAL		Comuna de Hualpén Junio a Diciembre.
Consultas Médicas SAPU		36.977
Atenciones Dentales SAPUDENT		5.296
Procedimientos Aerosol terapia		1.563
Curaciones		8.266
Intervenciones de Urgencia de Cirugía Menor		1.332
Administración de Inyecciones		26.957
Electrocardiogramas de Urgencia		129
Monitoreos cardiacos en SAPU		119
Traslados Ambulancia SAMU		3.922



Las actividades de prevención primaria y secundaria están destinadas a los siguientes grupos de población que actualmente se encuentran bajo control en la comuna:

3.4. Población Bajo Control:

POBLACIÓN BAJO CONTROL	Hualpén
Niños:	
Control de Salud 0-6 años	5.115
Control de Salud Mental	196
Adolescentes:	
Control de Salud 10- 19 años	619
Control de Salud Menta	1295
Control por Anticoncepción	529
Adultos:	
Control por Salud Mental	1335
(ESPA)Control de Salud vigente 20-64 años	9.896
Control de Enfermedades Crónicas	11.116
Adulto Mayor:	
Control por Salud Mental	154
(EFAM) Control de Salud Vigente >65 años	2.462
Mujeres:	
Control por Embarazo	1048
Control por Anticoncepción	5.816
Control por Climaterio	1.321
Papanicolaou Vigente	11.989
Examen Físico Mamario Vigente	7.630

4.- Plan AUGE:

En el marco de la Reforma de Salud, nuestro Servicio de Salud Municipal debió asumir importantes desafíos al formar parte de la estructura del Sistema Público de Salud que debía cautelar y asumir el Régimen General de Garantías en Salud establecido en la Ley N°19.966 y cuerpos legales complementarios.

A contar del 1° de julio de 2005 se incorporaron al Plan AUGE seis patologías cuya detección y tratamiento radican esencialmente en el Nivel Primario de Atención, realizándose desde esa fecha las siguientes atenciones a usuarios de nuestra comuna con el cumplimiento de garantías estrictamente monitoreado según procedimientos establecidos por el Nivel Central:

PATOLOGIAS AUGE NIVEL PRIMARIO	Nº CASOS
Infecciones Respiratorias Agudas en el niño menor de 5 años	1.813
Diabetes Mellitus tipo II	342
Hipertensión Arterial	984
Salud Oral en el niño de 6 años	253
Neumonía ambulatoria en el Adulto Mayor de 65 años	61
Prematurez en el Recién Nacido	52

Total de casos de patologías AUGE asumidas en los Centros de Salud de la Comuna entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2005: 3.505 usuarios.

5.- Principales Convenios Año 2005

Además de las actividades asistenciales habituales, se han establecido una serie de convenios orientados a aspectos específicos de la atención que demandan un financiamiento adicional, o bien que cubren aspectos no contemplados en los programa ya mencionados.

A continuación se describen los principales convenios realizados y ejecutados en nuestra comuna en el año 2005 por la Dirección de Salud Municipal:

- a. Detección y Tratamiento Temprano Del Consumo Problema y la Dependencia De Alcohol y Otras Sustancias Psicoactivas en la Atención Primaria en Salud.

Monto: \$ 3.040.533

Objetivos y logros obtenidos:

Apoyo para financiar recurso humano e insumos para la primera acogida (Nivel Primario de Atención) de 80 personas con consumo problema o dependencia de alcohol u otra sustancia psicoactiva.

- b. Convenios Salas Ira- Era

Monto: \$ 27.800.000

Objetivos y logros obtenidos:

- Proporcionó Apoyo en insumos a las Salas de tratamiento Kinésico para Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) de los Niños.

- Financiamiento de equipamiento, insumos y recurso humano Kinesiólogo y Enfermera para las Salas de atención de Enfermedades Respiratorias del Adulto (ERA): una sala existente en Hualpencillo y dos salas nuevas, una para cada Centro de Salud, realizándose más de 13.000 atenciones en el año.

- Se financiaron más de 700 Radiografías de Tórax para pacientes que lo requirieron.

- Se financió atención de Salas IRA en horarios no hábiles durante la Campaña de Invierno

- c. Convenio Sapu-Sapudental:

Monto: \$ 110.028.000

Objetivos y logros obtenidos:

- a. Financiamiento del 50% de la Atención de Urgencia en Hualpencillo.
- b. Atención Médica de Urgencia entre las 17:00 y 08:00, los días hábiles y durante las 24 horas de los días sábado, domingos y festivos (más de 60.000 atenciones en el año).
- c. Atenciones Odontológicas de Urgencia por 6 horas diarias de lunes a domingo en horario no hábil (cerca de 9.000 atenciones en el año).

d. Programa Cardiovascular (Con 2 Convenios Complementarios)

Monto: \$34.820.000

Objetivos:

- a. Apoyar Laboratorio y procedimientos para la pesquisa oportuna de Enfermedades Cardiovasculares pudiendo realizarse Exámenes Preventivos de Salud a casi 6.000 Adultos de la comuna.
- b. Apoyar financiamiento de Laboratorio, Farmacia y Procedimientos para el control mensual de más de 10.000 pacientes con afecciones Cardiovasculares.

e. Programa De Resolutividad (Con dos Convenios complementarios)

Monto: \$112.760.000

Objetivos y logros obtenidos: Programa que tiene cinco líneas de acción:

- Laboratorio: (\$47.850.000) Contribuyó en forma importante al financiamiento del Laboratorio Básico que funciona en el Centro de Salud Hualpencillo y que realizó 190.000 exámenes durante el año 2005 para usuarios de la comuna.
- Cirugía Menor: (\$8.900.000) Se implementó Sala de Cirugía Menor en el Centro de Salud Talcahuano Sur, con el equipamiento e insumos requeridos para dar esta atención en ese Centro que no la poseía y que recientemente empezó a funcionar.
- Prestaciones de Especialidad: (\$23.200.000) Resolución de Especialidades en APS (Atención Primaria en salud), PRAE (Programa de Resolución Ambulatoria de Especialidades). Se financiaron alrededor de 2.000 prestaciones de especialidad: 520 consultas de especialidades, 570 lentes, 5 audífonos, 670 mamografías, 128 ecotomografías abdominales, 32 prótesis dentales.
- Atención a Postrados: (\$7.140.000) Equipamiento e insumos para la atención domiciliar de aproximadamente de 200 pacientes postrados usuarios del Centro de Salud Hualpencillo.
- Atención Odontológica Integral: (\$25.872.000) Atención Odontológica Integral para 220 mujeres y hombre de escasos recursos, incluida instalación de prótesis.



f. Programa de Habilidades para la Vida

Monto: \$ 7.000.000

Objetivos y logros obtenidos:

Convenio JUNAEB: Su objetivo es detectar precozmente y prevenir la aparición de conductas disruptivas en el futuro a través de una intervención anticipatoria con los escolares de Primero Básico. El Convenio permitió la contratación de un equipo profesional (Psicólogo, Educadora Diferencial y Asistente Social) que trabajó en las Escuelas D-471, D-474, D-469, E-504, E-478, E-476 en las siguientes actividades:

- Evaluación y Diagnóstico de alumnos de Primero Básico referente a factores y conductas de riesgo en el área psicosocial.
- Talleres de orientación a Padres y profesores en relación a estos factores (Promoción y Prevención).
- Talleres con los niños que lo requirieron para trabajar el desarrollo de competencias y habilidades en el área.
- Pesquisa y derivación de niños que requieren tratamientos específicos.

d. Programa De Presbicia (incluye un Convenio Complementario)

Monto: \$5.900.000

Objetivos y logros obtenidos:

- El Convenio incluye equipamiento que llegó en la 2ª quincena de Diciembre 2005, debido a lo cual su ejecución comenzó recientemente en los dos Centros de Salud.
- Considera la evaluación visual por Tecnóloga Médica especialista en Oftalmología a más de 4.500 Adultos Mayores de 65 años de nuestra comuna y la entrega de lentes a aquellos que presenten Presbicia Pura.

c. Plan de Promoción de Salud.

Monto: \$ 9.500.000.

Objetivos y logros obtenidos:

a. Plan que financió actividades comunitarias de Promoción de la Salud en las 5 líneas prioritarias: Actividad Física, Factores Protectores Psicosociales, Tabaco, Medio Ambiente y Alimentación Saludable. Para esta última línea se contrataron dos monitores artísticos que trabajaron en los establecimientos educacionales de la comuna el tema de alimentación saludable con los niños utilizando metodologías lúdicas.

d. Convenio De Apoyo A La Gestión (tres convenios complementarios)

Monto: \$ 27.400.000.-

Objetivos y logros obtenidos:

- Apoyo Ministerial utilizado en adquisición de equipamientos menores, reforzamiento de presupuesto de Farmacia, y otros requerimientos.

6.- Gestión Administrativa

6.1.- Medidas de optimización presupuestarias:

- Control de Horas Extraordinarias: A través de flexibilizaciones de jornadas y reorganización de procedimientos con lo que se espera reducir el gasto en un valor cercano a los \$15.000.000 en el año.
- Reorganización del Servicios de Urgencia: (SAPU-SAMU Y SAPUDENTAL) lo que permitirá reducir el gasto en una cantidad cercana a \$ 50.000.000 en el año 2006.
- Optimización de la Inscripción Per-Cápita: Contratación de Servicios Externos que permitió incrementar en una cifra cercana a los 14.000 usuarios validados, lo que permitirá incrementar en poco más de \$200.000.000 el financiamiento Ministerial del Servicio para el año 2006, lo que permite cubrir el déficit presupuestario que se proyectaba.
- Mejoramiento de condiciones de Servicios de Proveedores (fotocopiado, lavado de ropa, adquisición de fármacos) manteniendo o mejorando la calidad y reduciendo el gasto.

6.2.- Proyectos concursados y ganados:

En el 2º Semestre del año 2005 se ganó la postulación de dos proyectos con fuente de financiamiento adicional:

- Renovación de equipamiento odontológico en CESFAM Hualpencillo: Proyecto elaborado en conjunto con Secplan en donde se planteó la adquisición de tres unidades dentales más un equipo de rayos, con fuente de financiamiento MINSAL. Los fondos fueron traspasados recientemente a través de un Convenio de Apoyo a la Gestión Local.
- Reparaciones en Centro de Salud Talcahuano Sur: Proyecto elaborado por las Secplan, con un monto aprobado M\$6.000 fondos PMU de la SUBDERE. Actualmente en ejecución.

6.3.- Principales adquisiciones:

Se realizaron adquisiciones con presupuesto de inversión año 2005 por un monto aproximado de \$7.000.000, Las más importantes son:

- Antenas para mantener un enlace con los Centros de Salud y así conocer información en tiempo real de los stock de bodegas en materiales de aseo, escritorio y farmacia para mejor gestión.
- Equipos computacionales y mobiliario para la instalación de la Dirección de Administración de Salud Municipal.

7.- OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES:

Procesos Comunales Técnico-Administrativos:

- Calificaciones: de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.378, se constituyó la Comisión Comunal de Calificaciones en el mes de Octubre y se realizó el proceso de calificaciones de los 250 funcionarios de los Centros de Salud de la Comuna.
- Comisión Comunal de Capacitación: En el mes de Octubre del 2005, se constituyó la Comisión Comunal de Capacitación con representantes de las 5 categorías que establece la ley 19.378 y de los dos Centros de Salud, elaborando en forma participativa el Programa de Capacitación del personal para el año 2006, el que fue remitido al Servicio de Salud Talcahuano para su aprobación.

- En el mes de Noviembre se realizó en nuestra Comuna el 2º Encuentro de Salud Familiar organizado por la Dirección de Salud de Hualpén en conjunto con la de Talcahuano a través de la Comisión Intercomunal de Salud Familiar. El evento fue muy bien evaluado por los participantes de 10 comunas y dos Universidades asistentes. Se contó con la presencia de distinguidos panelistas del Ministerio de Salud y Universidad de Concepción

Otros avances en el Centro de Salud Hualpencillo:

- Se han realizado 11 eventos masivos exitosos respecto al tema de la Lactancia Materna y día Mundial de la Alimentación.
- Se acreditaron tres establecimientos educacionales como "Escuelas Libres de Humo de Tabaco": D- 474, D- 477, Particular N° 31.
- El equipo de Salud del CESFAM inicia trabajo de investigación en relación a efectos sobre la salud de las personas que residen en sectores aledaños a las industrias: Trabajo solicitado por la comunidad del sector cuatro, cuyo primer informe de avance se entregó en el mes de Diciembre del 2005 a la comunidad y representantes de instituciones en la Comisión Tripartita.
- Formación de un nuevo grupo de autocuidado cardiovascular.
- Reestructuración de funcionamiento de Farmacia con asesoría de profesional de Químico Farmacéutica, para optimizar su gestión y procedimientos administrativos.

Avances en el Centro Salud Talcahuano-Sur

- Inicia funcionamiento Sala ERA, para la atención de Enfermedades Respiratorias de Adultos y Adultos Mayores (255 usuarios durante el año)
- Habilitación de sala Cirugía Menor que inicia su funcionamiento en Enero del 2006.
- Inicia el funcionamiento de Programa de Atención Odontológica Integral para Mujeres de escasos recursos. Se atienden 95 mujeres derivadas desde la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Hualpén.

Se consolida el trabajo con monitoras de Técnicas complementarias: Reiki, masaje y Reflexología, complementado la atención directa de algunos usuarios en el CESFAM y USAF Llafquelen. Se incorpora esta temática en la escuela de formación en promoción de la salud que actualmente se encuentra en su tercera versión con 40 monitoras egresadas a la fecha.



8.- BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA

La Administración de Salud presenta una ejecución presupuestaria acorde a lo planificado desde el inicio, que se ha caracterizado por:

- No se han generado deudas exigibles impagas por largos periodos de tiempo.
- Ha existido una buena relación con los proveedores.
- Los déficit financieros han sido cubiertos en un 100% por los aportes municipales, generando deudas exigibles al 31.12.05 cubiertas con recursos presupuestarios.

DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	PORCENTAJES
Ingresos de Operación	1.593.731	1.593.731	890.112	56%
Transferencias	662.438	392.438	419.569	107%
Totales	2.256.169	1.986.169	1.309.681	66%

DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACIÓN	PORCENTAJES
Gasto en Personal	1.884.241	1.614.241	1.138.067	71%
Gasto Funcionamiento	346.263	346.263	177.874	51%
Inversión Real	25.665	25.665	7.468	0.29%
Total	2.256.169	1.986.169	1.323.409	67%

2.- Área Educación

El Daem de Hualpén inició en forma incorporar sus actividades en la segunda quincena del mes de Diciembre del año 2004, sólo con cuatro funcionarios a honorarios, con el propósito de conocer y diagnosticar la realidad de cada establecimiento educacional que serían traspasados desde la comuna de Talcahuano. Diagnóstico que incluyó aspectos administrativos como Planta docente, matrícula. Alumnos, estados financieros, mantención de los locales y todas las necesidades de infraestructura. Aspectos que contribuyeron a tener un diagnóstico de la realidad e informar a las autoridades comunales de modo de recibir los establecimientos con cada una de las variables lo suficientemente analizadas para el traspaso definitivo.

Junto a la instalación de los otros servicios municipales como SECPLAN y DOM, correspondió además compartir lugares comunes de trabajo, el diseño y estudio de múltiples proyectos de mejoramiento en infraestructura de las escuelas, así también en el ámbito pedagógico.

De cualquier manera las dificultades iniciales fueron múltiples para atender a los 15 Establecimientos con 9.370 alumnos; 450 Profesores y cerca de 150 funcionarios con labores administrativas y de servicios.



1.3 REGULARIZACIÓN DEL PAGO DE ASIGNACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE.

Al momento del traspaso de los Servicios Educativos desde la Municipalidad de Talcahuano, a los Docentes se les adeudaba la asignación de Perfeccionamiento Docente correspondiente a las actividades presentadas en DAEM Talcahuano durante el año 2004. Luego de obtener los antecedentes del Departamento de Educación de Talcahuano, se dispuso al pago de las asignaciones de la siguiente forma:

1ª Cuota Contempla el período desde la presentación de actividades de perfeccionamiento durante el 2004 hasta el 30 de junio del 2005, la que se canceló junto a las remuneraciones de noviembre del 2005

2ª Cuota Contempla el periodo desde 01 de Julio hasta el 31 diciembre 2005, la que se canceló junto a las remuneraciones de diciembre de 2005.

1.4 RECUPERACIÓN DE RECURSOS POR LICENCIAS MÉDICAS

El presupuesto por este concepto consideraba la recuperación de \$42.000.000. La gestión de la oficina de Personal, permitió recuperar \$106.000.000.- Se destaca que los reemplazos de los docentes fueron oportunos y rápidos, reduciéndose la pérdida de horas aula. Finalmente cabe señalar que la jubilación de 15 profesores a marzo del presente año, permitirá iniciar una renovación de un sector del personal docente.

1.5 INVENTARIOS.

En agosto y septiembre se cumplió con la importante tarea de efectuar las revisiones de los inventarios de las quince unidades educativas que componen el DAEM Hualpén. Este Trabajo contralor significó conocer la variada y gran cantidad de especies que componen el patrimonio del Daem. Los resultados de la inspección permitieron comprobar la ausencia de anomalías. En este momento se está trabajando en mejorar el sistema computacional como una manera de hacer más rápida las revisiones y más certeros los controles. Es importante señalar el apoyo y colaboración recibidos por los Directores como de los encargados de Inventario de los Establecimientos.

2.- ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICA

1.1 Programa De Desarrollo Docente

El Departamento de Educación Municipal de la comuna de Hualpén tiene la responsabilidad de promover, orientar, regular y ejecutar acciones de desarrollo profesional docente con el objetivo de apoyar a los profesores y profesoras, en su misión de favorecer la formación y aprendizajes de calidad para todos sus alumnos y alumnas.

La idea es ofrecer a los maestros y maestras diversas alternativas de perfeccionamiento, Estas líneas de acción están destinadas a apoyar a los profesores de aula y directivos en el conocimiento y logro de los objetivos de calidad y equidad que inspiran a la Reforma Educacional, tomando en consideración el Marco curricular vigente y el Marco para la Buena Enseñanza.

OBJETIVOS DEL PERFECCIONAMIENTO:

Desarrollar en los profesores las competencias necesarias para el logro de resultados efectivos en los aprendizajes de los y las alumnas, a través de la política de desarrollo profesional docente, fortaleciendo los conocimientos disciplinarios, didácticos y pedagógicos.

Crear en los docentes la capacidad para que reflexionen críticamente sobre las propias prácticas pedagógicas y se motiven por participar en los procesos de evaluación y auto-evaluación del desempeño profesional.

Incentivar el trabajo en equipo y el aprendizaje entre pares, junto con el intercambio de experiencias educativas.

Promover el compromiso profesional y promover la responsabilidad por el aprendizaje de los y las alumnas.

Fomentar la comprensión de la escuela como un espacio de convivencia social y Fomentar la investigación educacional, principalmente en relación con la profesión docente.

2.2 Formación Y Perfeccionamiento De Los Equipos Directivos:

- La primera Actividad que se realizó al término del año 2004 fue el conocimiento del Padem 2005; cuyo propósito fue analizar la visión y misión junto a las políticas de desarrollo pedagógico y administrativo de la comuna. Jornada realizada en el Centro Recreativo de las Mellizas con la participación de 80 Profesores.
- Una segunda y tercera Jornada de los equipos Directivos se realizó los días 4, 5 y 30, 31 de agosto con el objetivo de iniciar el proceso de Diseño del Padem 2006. En esta oportunidad se contó con la colaboración del Profesor Eduardo Escalante, Magíster en Gestión y Administración Educacional. La asistencia fue de 60 personas en cada oportunidad.
- Durante los días 28 y 29 de Octubre se realizó una nueva etapa con el Profesor Escalante, referido al análisis de los grandes obstáculos educacionales presentes en las escuelas de la Comuna, además del tema asociado a la "Gestión de Calidad".

2.3 Formación De Los Equipos Docentes.

- Programa de apoyo del Simce Profesores de 4º Básico. Con el objeto de mejorar los rendimientos de los alumnos en las materias de matemáticas y lenguaje se desarrolló un programa de capacitación en habilidades básicas y fundamentales; formas de evaluación, junto a un programa de seguimiento y apoyo específico por escuelas con pruebas modelos del Simce. En esta ocasión se contó con el apoyo del Colegio de los SSCC y el docente Manuel Rain, Magíster en Educación.
- Taller de Inglés .Capitulo aparte para los docentes de nuestras escuelas, ya que a través de un proyecto de desarrollo de este idioma realizaron un extenso programa en cada uno de los niveles. Concluyendo en la Muestra Comunal Realizada en la Escuela Alonkura durante el mes de Noviembre.
- En Educación Parvularia se desarrolló un extenso programa de más de 100 hrs., con la participación de 36 Educadoras y el 100% de Aprobación en el tema "Propuestas Didácticas" para Mejorar la Calidad de los Aprendizajes de niños y niñas" dictado por el Mineduc.
- Curso de Psicomotricidad en el Preescolar dictado por el Docente Horacio Lara D. en la Universidad Santa. María con la participación de 8 Educadoras y un 100% de Aprobación.
- Taller de Educación Física para el Primer Ciclo de Educación. Básica dictado por el Profesor Juan Cerna con reconocimiento del CPEIP. Participaron el 100% de las profesoras de la Escuela Hellen Kéller y un 100% de Aprobación.

Jornadas de Formación y Apoyo a profesores:

- En el Liceo A - 87 el 4 de Agosto se llevó a cabo una Jornada con los temas:

Relaciones Interpersonales, Clima laboral y Formación personal. Con los docentes invitados: Ismael Concha A. María Soledad Villalobos y Mario Huerta C. Se contó con la participación del 100% del Profesorado.

- Escuela Hellen Kéller Jornada sobre planificación y Estudio de los Planes y Programas.

- En las Escuelas Perla del Bío-Bío y Blanca Estela se realizaron Jornadas de planificación de la Jornada Escolar Completa.

- Liceo A - 87 Jornada con el Equipo técnico y todo el Profesorado sobre planificación de Unidades de Aprendizaje.



2.4 Programa De Perfeccionamiento Enero 2006

Una de las políticas fundamentales diseñadas en el Padem 2006 para el mejoramiento de la calidad de la educación en nuestra comuna pasa por la formación y perfeccionamiento docente y como consecuencia de ello la dirección del Daem junto al Consejo de Directores aprobó un programa de perfeccionamiento a realizarse los primeros días del mes de enero 2006. Por otro lado el Ministerio de Educación a través del programa de formación continua del C.P.E.I.P. formuló dos programas para los docentes de Escuelas subvencionadas; el primero de ellos es el programa de Apropriación Curricular con más de 140 hrs. en todas las áreas para el segundo ciclo de enseñanza básica y media.

El segundo programa son los post- títulos para el segundo ciclo de enseñanza básica con más de 750 hrs. de clases. Ambos programas, donde participan aproximadamente 50 docentes de los establecimientos municipalizados, se están dictando en las Universidades Regionales y son gratuitos para los docentes.

El programa de perfeccionamiento del Daem de la Comuna se realizó entre el día 03-06 de Enero en el Liceo A- 87 y contempló los siguientes cursos:

CURSO	Nº PARTICIPANTES
Herramientas para manejo de Clima Organizacional de la Escuela	82
Desarrollo de Valores Actitudes y Resiliencia	102
Comunicación Efectiva y Gestión de Liderazgo	29
Psicomotricidad para el nivel Pre Escolar	35
Educación Física y Deportes Aplicado al Básquetbol	16
Introducción. Al uso de tecnología de información y comunicación (Word, Excel, Power Point y acceso a Internet)	93

Además se dictó un curso de Estrategias metodológicas para la resolución de problemas en la educación básica dirigido especialmente a las educadoras diferenciales realizado entre el 05-10 de enero del 2006 con la participación de 12 profesoras.

Por último entre el 09 y 13 de enero se desarrollo el curso de Informática Intel Educar para el Futuro dictado por la Universidad de Concepción red Enlaces.

Actividad que se desarrollo en el laboratorio escuela Republica del Perú con la participación de 29 alumnos

Resumiendo, el universo de los programas de perfeccionamiento ha cubierto en esta oportunidad a 437 profesores.



2.5 PROGRAMA DE ASESORÍAS A LOS ESTABLECIMIENTOS

Convenio de Desempeño Colectivo.

En relación a la ley N° 19.933 y reglamentada por el Decreto Supremo N° 176 del Ministerio de Educación que establece una asignación de desempeño Colectivo para los Docentes Directivos de los Establecimientos Municipales basada en el cumplimiento de Metas a través de un Convenio suscrito entre el sostenedor y el equipo directivo del establecimiento.

Se asesoraron seis establecimientos en la formulación de sus metas, indicadores y actividades relevantes a desarrollar y oficializadas ante la Dirección Provincial de Educación; los establecimientos fueron:

- Escuela D-466 Hellen Kéller Adams.
- Escuela D-474 República del Perú.
- Colegio Básico Villa Acero E-504.
- Liceo A-87 Pedro del Río Zañartu.
- Escuela D-467 Simón Bolívar.
- Escuela E-478 Cristóbal Colón.

TEXTOS ESCOLARES

En la actualidad cada establecimiento debe postular anualmente al Ministerio de Educación, la asignación de los textos que serán utilizados por los alumnos en el año siguiente acorde con su matrícula y electividad de los mismos en cada subsector de aprendizaje. Para el cumplimiento de las metas se realizó una asesoría y supervisión a cada establecimiento municipalizado durante el mes de Septiembre.

CENTROS DE RECURSOS DEL APRENDIZAJE

Durante el mes de Agosto el Ministerio llamó a concurso a todos los establecimientos a postular para la implementación de Bibliotecas escolares con todos sus recursos pero con el compromiso que los establecimientos destinaran un N° de hrs. Docentes y del mismo modo el espacio físico correspondiente. Nuestra comuna postuló con seis establecimientos adjudicándose un CRA para el 2006 la Escuela D-476 Alonkura.

CONCURSO DE PERFECCIONAMIENTO

El CPEIP del Ministerio de Educación durante el mes de Noviembre llamó a un concurso Nacional de las Comunas para incorporar como programa de desarrollo docente los Talleres Comunes para Lenguaje y Matemáticas en el Primer Ciclo Básico y para los cinco subsectores en el II ciclo con un total de 200 talleres a lo largo del país. El Daem de Hualpén concursó con 4 Talleres LEM adjudicándose los cuatro para el 2006 lo que significa un importante desarrollo en la metodología LEM. Esta será aplicada en el 100% de las

Escuelas de la Comuna con una participación permanente de 120 profesores del Primer Ciclo Básico

PROGRAMA SIMCE

Los rendimientos alcanzados en las pruebas de medición de los aprendizajes de los alumnos a través del SIMCE en los últimos años no han alcanzado los niveles esperados en 8° año de Educación Básica (2004) y 4° Educación Básica (2002), más aún los niveles de la Educación Municipalizada están por debajo de la Educación Particular subvencionada. El Daem junto a los Directores de Establecimientos se ha propuesto mejorar los rendimientos en este año, para lo cual se realizaron una serie de acciones tendientes a apoyar a los docentes y alumnos de los cuartos años, séptimos y primeros medios. Entre algunas acciones realizadas están:

- Aplicación de dos Pruebas de Ensayo Simce Comunal en 4° Básico
- Apoyo en la aplicación del Programa Cascada del MINEDUC.
- Creación de Talleres de Apoyo del Daem a los Profesores de 4° Básico de la Comuna con el aporte y supervisión del Colegio de los Sagrados Corazones
- Análisis y Evaluación de Resultados de Simce Octavos Años a nivel de escuelas incluyendo al Liceo A-87, con el objeto de adoptar las medidas remediales y subsanar las deficiencias detectadas (séptimos años)
- Prueba Simce de Inglés. A modo de preparación y con el apoyo del taller de Ingles Comunal se realizó por primera vez la aplicación de una prueba Simce par los séptimos años de Educación Básica con el propósito de evaluar los objetivos alcanzados.

2.6 Evaluación Docente

Durante el presente año, se inició la "Evaluación Docente". En una primera etapa se evaluaron los docentes de 1° a 4° año básico. El total a evaluar fue de 101 Docentes distribuidos de la siguiente forma:

Evaluados Completamente	= 72 Docentes
No Evaluados por Problemas de Fuerza Mayor	= 15 Docentes
No Aceptaron Evaluación	= 14 Docentes.

3. Área De Administración Educacional

3.1. Consejo Escolar.

Durante el año 2005, siguiendo las instrucciones del Ministerio de Educación, se constituyeron en la Comuna de Hualpén los Consejos Escolares en todas las Escuelas Municipalizadas, incluidas las de Chome y Lengua. Estos consejos están constituidos por el Director de la Unidad Educativa, quien la presidirá. Un representante del Centro de Padres, un profesor designado por sus pares y un representante del Alcalde.

Esto ha permitido un avance significativo en las diversas materias escolares. Logrando estrechar lazos comunicantes entre los establecimientos y los apoderados. Produciéndose una positiva Retroalimentación, mejorando la comunicación efectiva. A su vez se revisaron y actualizaron los reglamentos y normas de convivencia escolar contando con la participación de todos los estamentos de la comunidad escolar incluidos profesores, alumnos, apoderados, codocentes.

3.2 Instalación De Jornada Escolar Completa

A partir del mes de agosto 2 establecimientos Educativos pasaron definitivamente al sistema de Jornada Escolar Completa. En primer lugar la Escuela Blanca Estela D-477 y posteriormente la escuela Perla del Bío – Bío E-470. Este simple hecho demandó un enorme esfuerzo en la gestión administrativa y pedagógica de los profesores se rediseñaron los horarios de funcionamiento, el estudio y programación de las actividades en talleres ofrecidas a los alumnos, el estudio de las plantas docentes y la mayor carga horaria por JEC, los sistemas de colación y almuerzo, la información comunicacional a los padres y apoderados. La Jornada Escolar completa amplía en un tercio la jornada y actividades del establecimiento educacional.

3.3 Diseño Del Padem 2006

Por primera vez, esta naciente comuna se ve enfrentada a la formulación y presentación del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal actividad que se inició a mediados del mes de agosto a poco andar del traspaso. En su esencia el Padem debe ser formulado con la más amplia participación de todos los actores de la educación, profesores directores de establecimientos educacionales, padres apoderados y agrupaciones sociales cercanas a los establecimientos. En gran medida se cumplieron todos estos pasos en las fechas programadas y se recibieron solo observaciones de carácter formal por parte de la Dirección Provincial de Educación.

El Padem es el documento operativo por excelencia del sistema Educacional Municipal. En él se dictan las políticas educacionales, se determinan las plantas docentes, programas o planes específicos de cada establecimiento, desarrollo de programas propios del Daem, junto al presupuesto y su financiamiento.

3.4 Racionalización De Planta Docente Comunal

Desde el mes de diciembre de 2004 se inició el estudio de las plantas docentes de todos los establecimientos próximos a ser traspasados; actividad que se desarrollo durante el año 2005 junto al área administrativa financiera.

4. Convenios De Integración Y Colaboración

Una de las oportunidades que tienen nuestras instituciones educativas de la Comuna junto al Daem, es coordinar eficazmente todos los proyectos y programas que instituciones públicas y privadas disponen para la atención de nuestros alumnos en diferentes ámbitos: salud, alimentación, becas; programas de desarrollo científico, ars y deporte; programas de prevención de consumo de drogas, escuelas de talento etc.

4.1. JUNAEB.

De la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas nuestras escuelas están recibiendo múltiples beneficios, como becas de alimentación (desayunos o almuerzos), becas de útiles escolares, becas de matrículas e inscripción de la PSU, controles oftalmológicos, otorrino y de columna. Además de dotar con lentes ópticos a todos los estudiantes que han sido detectados con dificultades visuales. Durante el presente año se ha cumplido rigurosamente el programa de atención de salud, más aún que la atención preferencial se realiza en el mismo establecimiento educacional con una alta asistencia y control de los alumnos.

- Programa de alimentación 3.838 raciones diarias \$263.397.581 anuales (pre-básica, básica y ed. Media).

Programa de Salud:

Oftalmología	410
Otorrino	87
Ortopedia	30
Salud mental	1.100
Total	\$15.554.077.

Hoy la JUNAEB tiene un sistema digital recién implementado y es una meta para el Daem en el 2006, mejorar los niveles en las comunicaciones y aprovechar eficientemente por parte de las escuelas estos recursos que el estado dispone para todos los alumnos.

4.2 Programa Del Cuidado Del Medio Ambiente

El Departamento de Aseo Ornato y Medio Ambiente de la Municipalidad de Hualpén planifica en conjunto con el Departamento Extraescolar del Daem, una gama de actividades dentro de las que se encuentran los talleres medio ambientales, ejecución de proyectos, campañas preventivas en la escuelas para alumnos y apoderados, organización de concursos, visitas de estudio en terreno y eventos de difusión de los programas.

Para el año 2006 el objetivo es trabajar en mayor coordinación y participar de los programas de CONAMA regional, así también que en cada escuela funcione el Taller de Medio Ambiente.

4.3 Chile-Deportes

Hasta el momento se ha concursado para financiar tres Centros Deportivos abiertos a la Comunidad que funcionan los fines de semana en las Escuelas D-467, Escuela D-469 y el Liceo A-87. Además está en plena ejecución el proyecto "El deporte Formativo para Hualpén 2005", el cual se desarrolla con una frecuencia de tres veces por semana en 6 Unidades Educativas, lo que ha permitido la participación de a lo menos 220 alumnos entre 6 a 13 años. Nuestra meta para el 2006 es incrementar significativamente el número de estos programas como también la participación de un mayor número de niños.

4.4 Convenios Con Universidades E Instituciones Educativas:

- La Municipalidad de Hualpén a través del DAEM ha suscrito una serie de convenios con Universidades y Centros Educativos lo que ha permitido desarrollar proyectos de apoyo a las escuelas en el ámbito pedagógico que va en directo beneficio de los alumnos.
- La Universidad de Concepción; Universidad Católica de la Santísima Concepción, Universidad del Desarrollo, Universidad San Marcos, Universidad San Sebastián entre otras, realizan prácticas profesionales en nuestros establecimientos educacionales en las áreas de Educación Parvularia, Educación General Básica, Educación Media,
- Psicología, Educación Física y Computación; esto último con la Universidad de Concepción encargada de desarrollar el proyecto Enlaces a nivel comunal.

El propósito para el 2006 es continuar acrecentando este tipo de convenios de colaboración mutua especialmente en áreas de inglés, computación y artes.

Las escuelas de Lenguaje desde su creación han prestado un importante apoyo en el nivel de pre – básico y 1º y 2 año de enseñanza, tanto a alumnos, profesores y padres de familia, a través de los equipos de fonoaudiólogos, psicólogos y especialistas en lenguaje.



4.5 Convenios Con Empresas Y Fundaciones:

- Importantes contribuciones han logrado algunas escuelas con instituciones de la Comuna; algunos ejemplos:
- La Escuela República del Perú recibió una contribución de \$34.000.000 para proyectos de desarrollo pedagógico en el área informática, además de mejoras a la infraestructura por parte de ENAP Refinerías Bío- Bío.
- Este mismo establecimiento recibió el aporte de la empresa Petroquím lo que ha permitido implementar de mejor forma el Laboratorio de computación.
- La Empresa Petrodow continuó el mejoramiento de las Instalaciones en ventanales. Cocina y comedor de la Escuela G-472 Caleta Lengua. Otorgando un óptimo servicio a los Alumnos y Apoderados de la escuela .Con estas nuevas habilitaciones.
- La Fundación Educacional del Colegio de los Sagrados Corazones dispuso para el DAEM de un apoyo técnico pedagógico con sus profesores para las áreas de Lenguaje y matemática de cuarto básico.

Una de los propósitos del DAEM en este sentido es perseverar en la postulación a concursos y proyectos junto con el desarrollo de convenios que digan relación con el perfeccionamiento y capacitación de Directivos y Docentes, además de la implementación de necesidades urgentes de las escuelas, tales como bibliotecas escolares, computadores y equipos audiovisuales.

4.6 CONACE – MINEDUC

- En virtud al Protocolo de Colaboración del Programa de Prevención Escolar CONACE-MINEDUC, vigente desde 1998, los programas de prevención en el ámbito de la Educación tienen un área de intervención que incluye la Educación Parvularia, Básica, Media y Superior.
- El Gobierno de Chile ha elaborado la Estrategia Nacional Sobre Drogas 2003-2008 concebida con el fin de abordar el tema en sus diversos aspectos: Reducción de la Oferta y la Demanda de Drogas; Desarrollo Institucional y Legal; Ambito Internacional.
- Dentro del ámbito de Reducción de la Demanda se ubica el área de la Educación cuyo objetivo central es: "EVITAR Y DISMINUIR EL CONSUMO DE DROGAS EN NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PAÍS EN UN PROCESO CONTINUO Y SISTEMÁTICO DESDE LA EDUCACIÓN PARVULARIA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR".
- El DAEM de Hualpén acoge todos los programas del Previene Comunal, es por esto que los establecimientos educacionales desarrollan la propuesta que considera las siguientes estrategias:

**EN BUSCA DEL TESORO:
MARORI Y TUTIBU:
QUIERO SER:
YO DECIDO:**

**PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN
NIVELES NB1 Y NB2
NIVELES 5º, 6º, 7º Y 8º DE ENSEÑANZA BÁSICA
NIVELES 1º, 2º, 3º Y 4º DE ENSEÑANZA MEDIA**



5. Área Educación Pre Básica E Integración

5.1. Programa Conozca a su Hijo

Programa Anual no convencional del Ministerio de Educación en el área Educación Parvularia. Se desarrolló en Caleta Peroné, el cual busca la estimulación temprana preescolar a 8 niños y niñas de la mencionada caleta entregándoles alimentación.

5.2. Beca En El Extranjero

La Coordinadora de Educación Parvularia, por medio de un concurso del Ministerio de Educación tuvo una Pasantía en Cuba, Universidad Matanzas, en el área de Educación Parvularia. El monto de la inversión es de \$ 2.300.000.- aportados por el Ministerio de Educación.

5.3. Proyectos Adjudicados

- Escuela D-469 Manuel Rojas. Proyecto Adjudicado en Julio del 2005 .Patrocinado por "CITYGROUP CORPORATION INTERNACIONAL". El cual esta en marcha desde agosto del 2005, las actividades que aborda son las siguientes:

- 1) Capacitación Financiera a los Padres y Apoderados.
- 2) Fiesta Navidad para los niños en los niveles Preescolar y Primer Ciclo Básico.
- 3) Mejoramiento de Infraestructura incluye el pintado de muros, mejoramiento de áreas verdes y de multi cancha
- 4) Campaña del Cuaderno 2006 que consiste en la distribución a los alumnos de este útil a partir de marzo 2006.
- 5) Participación de 8 Voluntarios de CITIBANK los cuales cumplen 50 horas de trabajo, ejecutando proyectos por un monto de 300 dólares, elaborados por los Alumnos y Apoderados del Establecimiento.



- PROYECTO BIBLIOTECA VIVA 2005 ESCUELA D-469 MANUEL ROJAS

Consiste en la construcción y Equipamiento completo de la biblioteca y su apertura a la comunidad. Patrocinado por "CITYGROUP CORPORATION INTERNACIONAL".

El monto de la Inversión Ascende a \$25.000.000.-Adjudicado en Julio 2005 y puesto en marcha en Agosto del 2005

6. Área Extraescolar

6.1. Actividades Culturales

Independiente a que la administración educacional de Hualpén no había sido traspasada formalmente, se trabajó en conjunto con las Escuelas. Es así que en el mes de Marzo los Colegios participaron en el Desfile del Primer Aniversario de la Comuna. El cual contó con la participación de 900 Alumnos.

Día del Carabinero. Durante el mes de abril, Se realizó el Primer Concurso Comunal de Pintura por categorías Básica y Media, realizado en la Escuela Hellen Kéller destacándose la participación de 40 Alumnos representando a 12 escuelas y 2 Liceos. En el marco de la misma celebración el 26 de abril se realizó el acto en dependencias del Cuerpo de Bomberos, donde se homenajeó al mejor Carabinero y designó a un Carabinero Amigo de Cada Escuela.

Mes del Mar. Durante el mes de mayo, destacamos el Segundo Concurso Comunal de Pintura, realizado en la Escuela Hellen Kéller., donde participaron 45 alumnos de los diversos establecimientos municipales en categorías Básica y Media.

El martes 17 de mayo en dependencias de la escuela Blanca Estela Prat, se realizó el Primer Concurso de Redacción, participando 35 Alumnos de las diversas Escuelas. A su vez se llevo a cabo el concurso de Esculturas Marinas, participando 4 alumnos por Escuela.

Concurso Comunal de Cueca. Se realizó el día 3 de Agosto, en la Escuela Blanca Estela Prat, participando alrededor de 300 parejas representando a sus respectivas escuelas. Los ganadores de este concurso, categoría Enseñanza Media participaron en el Provincial de cueca realizado en Santa Juana, los Ganadores de Segundo Ciclo Básico participaron en la categoría Huasa realizado en Hualqui y los ganadores en categoría Lugareña participaron en el Provincial de Florida



Mes de la Patria. Con motivo de nuestra Fiesta nacional se llevo a cabo la Fiesta Criolla de Gastronomía y Concurso de Raíz Folclórica, participando la totalidad de nuestras escuelas incluidas las escuelas rurales de Chome y Lengua.

Actividades Musicales. Durante el mes de noviembre en la escuela Blanca Estela Prat, se presentó la Orquesta Sinfónica de la Universidad del Bío-Bío. Este espectáculo contó con un gran marco de público que bordearon los 200 espectadores.

6.2 Actividades Deportivas

Juegos Deportivos para el Bicentenario y los Municipalizados Comunes.

Durante los meses de septiembre, octubre se realizaron las eliminatorias con el objeto de buscar los representantes para los Provinciales y Regionales en las diversas disciplinas: Fútbol, Atletismo, Voleibol, Básquetbol, Tenis de Mesa y Cross Country. Los cuales contaron con la participación de la totalidad de los Establecimientos Educacionales Municipalizados.

Provinciales: La Comuna fue sede de las disciplinas de Cross-Country y de Fútbol, la primera especialidad, se realizó el 13 de octubre en Caleta Lengua, la segunda se efectuó en el Estadio el Morro. Coronándose campeón el Liceo Pedro del Río Zañartu.

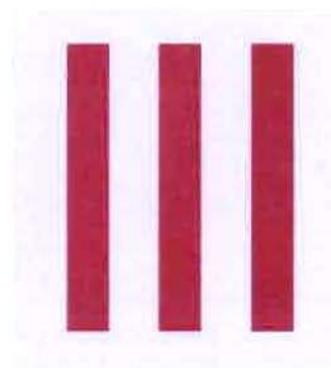
Estrellas del Mañana: Este programa contó con la dirección del ex seleccionado de fútbol Argentino José Daniel Ponce. Quién logró transmitir toda su experiencia a los niños de tercero y cuarto básico. Este programa consistía en la creación de escuelas de fútbol en ocho Establecimientos Educacionales. Participando 20 alumnos por Escuela, los cuales entrenaban una vez por semana. Para culminar con un campeonato en el que se coronó Campeón la Escuela República del Perú.

Nuestras Escuelas han tenido una masiva participación en numerosas disciplinas deportivas y con gran satisfacción se pueden exhibir los siguientes logros:

- 1) Campeones Provinciales en Fútbol a nivel de Educación Básica
- 2) Campeones Provinciales en Fútbol a nivel de Educación Media
- 3) Atletismo Campeón Regional 1000 mts planos Campeón Provincial y Regional posta 5 x 80
- 4) Ajedrez Tercer lugar Regional categoría varones.



PROGRAMAS Y ACCIONES RELEVANTES ÁREA DESARROLLO TERRITORIAL



III. PROGRAMAS Y ACCIONES RELEVANTES AREA DESARROLLO TERRITORIAL

El desarrollo territorial de la comuna ha sido preocupación fundamental de esta administración. Durante este periodo se ha trabajado principalmente en la conformación de distintas instancias de participación ciudadana, municipal y de gobierno con la intención de orientar nuestro desarrollo territorial.

Los resultados se han materializado en forma incipiente a través de las acciones desarrolladas por algunas direcciones municipales cuyo quehacer, establecido por ley, se orienta a cimentar las bases que posteriormente nos guiarán en el desarrollo del Hualpen que todos queremos.

Por un lado la Dirección de Tránsito y Transporte Público de la Municipalidad de Hualpén, en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", la ley N° 18.290 y el D.S. N° 3.063/79, ha desarrollado en el año 2005 actividades diversas en cada una de las secciones que la componen.

En el año recién pasado, el que corresponde al primer año de gestión de esta unidad Municipal, se ha aunado una gran cantidad de voluntades, las cuales han permitido:

- a.- Lograr la materialización de las dependencias provisorias.
- b.- Desarrollar con éxito el programa anual de renovación de permisos de circulación vehicular, sobre la base de una gran cercanía a la comunidad y empresas.
- c.- Lograr la autorización del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones para el funcionamiento del Gabinete Psicotécnico, aspecto que ha permitido otorgar licencias de conducir a la comunidad hualpenina a partir de octubre de 2005.
- d.- Conformar un Departamento Técnico, que atiende las necesidades de la comunidad en espacios de uso público y representa la voluntad e inquietud Municipal en distintas instancias.





El quehacer Municipal, en materia de tránsito y transporte público, ha comenzado su andar con enormes bríos, siendo los resultados de la gestión anual los que a continuación se señala:

1.- Sección Licencias De Conductor

La Municipalidad de Hualpén, por Resolución Exenta N° 195 de la Subsecretaría de Transportes, de fecha 13 de octubre de 2005, publicada en el Diario Oficial con fecha 25 de octubre de 2005, fue autorizada para otorgar licencias de conducir, al cumplir con los requisitos dispuestos en el Art. 9° de la Ley N° 18.290, el D.S. 97/1994 y la Resolución N° 55/2002 de la Contraloría General de la República.

A contar de la fecha de publicación de la respectiva Resolución, la Dirección de Tránsito y Transporte Público, a través de la Sección Licencias de Conductor, desarrolló las gestiones pertinentes ante el Servicio de Registro Civil e Identificación, comenzando el proceso de otorgamiento de Licencias de Conducir el 25 octubre de 2005, siendo el primer contribuyente atendido el Señor Alcalde de la Comuna de Hualpén.

La obtención de Licencias de Conductor, se ha desarrollado con una tramitación rápida y expedita, obteniendo nuestros contribuyentes su documentación en un mínimo de tiempo. La distribución interna del personal de la sección Licencias de Conductor, ha generado un mejor aprovechamiento del recurso humano, situación que ha permitido crear un punto de información y consulta permanente, que permiten satisfacer plenamente las dudas que manifiestan los contribuyentes.

La cantidad de clases de licencias de conductor emitidas por esta Dirección, en el año 2005, se indica a continuación:

Licencias de Conductores otorgadas Periodo: Octubre a Diciembre de 2005

CLASE	CANTIDAD	CLASE	CANTIDAD
A 1	70	B	624
A 2	118	C	45
A 1 profesional	0	D	68
A 2 profesional	22	E	0
A 3 profesional	61	F	2
A 4 profesional	29		
A 5 profesional	21		
Totales generales			1.060



Las clases otorgadas corresponden a los trámites efectuados por aproximadamente 920 contribuyentes, los que sobre la base de los ingresos generados por emisión de licencias, derecho a fotografía, cuestionarios, entre otros, han allegado a las arcas Municipales los siguientes valores por mes:

ESTADISTICA INGRESOS LICENCIAS DE CONDUCIR

MES	Cantidad Licencias Otorgadas	Ingresos Licencias Otorgadas	Derecho a fotografía	Cuestionarios	Prácticos a domicilio	Certificados y otros	Totales
Octubre	61	\$ 763.598	\$ 96.410	\$ 17.727	\$ 4.665	\$ 0	\$ 882.400
Noviembre	372	\$ 4.592.768	\$ 585.983	\$ 52.752	\$ 61.256	\$ 3.141	\$ 5.295.900
Diciembre	487	\$ 6.164.375	\$ 767.394	\$ 78.601	\$ 14.208	\$ 3.157	\$ 7.027.735
TOTALES	920	11.520.741	1.449.787	149.080	80.129	6.298	\$ 13.206.035

Ante esto, y como resultado del inicio de funciones del Gabinete Psicotécnico, se ha podido paliar en pocos meses la inversión realizada al dotar a la Municipalidad de Hualpén de los elementos exigidos por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones para el otorgamiento de licencias de conducir, otorgando de esta forma a los habitantes de la Comuna de Hualpén las facilidades necesarias para la conducción de sus respectivos vehículos.



Periodo Renovación	Cantidad de P.C.V.
MARZO	3.040
MAYO	216
SEPTIEMBRE	230
Total P.C.V. Transferidos	3.486.-

En el cuadro precedente se ha reflejado el parque activo de vehículos recibidos desde la Municipalidad de Talcahuano, es decir, los vehículos citados registraban como última cancelación el P.C.V. año 2004 en Talcahuano.

Como parte de la gestión, en la cual se vieron involucradas distintas unidades Municipales, la Sección Permisos de Circulación Vehicular, lideró en el año 2005 campañas masivas de captación de permisos de circulación, dentro del marco legal correspondiente. Gracias a esto el otorgamiento de permisos de circulación vehicular para los periodos de renovación de los meses de marzo (vehículos particulares), mayo (vehículos de locomoción colectiva) y Septiembre (vehículos de carga), se incrementó considerablemente, con el consiguiente aumento de ingresos que ello implica, además de posicionar una fuerte imagen municipal ante los propietarios de los vehículos.

Para la cancelación masiva de permisos de circulación vehicular, acontecida en el mes de marzo del año 2005, se efectuó la atención a los contribuyentes en los siguientes lugares:

Oficina de la Dirección de Tránsito
 Hipermercado Líder
 Homecenter Sodimac
 Caleta Lengua
 Av. Colón – Frente Colegio de los Sagrados Corazones
 Gran Bretaña – Postdam
 Caja Móvil atención empresas.

La amplia cobertura de locales de atención, en puntos de reconocida afluencia de público, permitió generar una atención expedita y eficiente para la cancelación de los Permisos de Circulación Vehicular, lo que generó un importante reconocimiento de parte de los contribuyentes.

Además, en el mes de marzo de 2005, fue posible establecer en los puntos de atención de público distintas modalidades de pago, debido a la generación de convenios con Transbank y CMR, lo cual significó atractivas ventajas de cancelación de PCV para los propietarios.

Esta disposición en la atención para los contribuyentes que cuentan con vehículos particulares livianos fue repetida en el mes de agosto, periodo en el cual se realizó la cancelación de las segundas cuotas de P.C.V. año 2005, siendo los locales utilizados la Dirección de Tránsito, Hipermercado Líder y Homecenter Sodimac.

Para la cancelación masiva de permisos de circulación vehicular de locomoción colectiva, en el mes de mayo de 2005, se efectuó la atención de público en los siguientes lugares:

- Oficina de la Dirección de Tránsito
- Terminales de Locomoción Colectiva



En este período se utilizó una modalidad de atención personalizada, muchas veces en terreno, para lo cual al personal asignado a la Dirección de Tránsito le fue conferida la responsabilidad de atención de determinadas líneas de locomoción colectiva, resultando la experiencia cómoda y expedita para nuestros usuarios.

Para la cancelación masiva realizada en el mes de septiembre de 2005, para los vehículos de carga, la atención se realizó fundamentalmente en las dependencias Municipales, con un arduo trabajo de terreno que culminó en un aumento considerable en la cantidad de permisos emitidos.

Finalmente, es importante señalar que la Dirección de Tránsito, a través de la Sección de Permisos de Circulación Vehicular, ha establecido nexos con casas distribuidoras de vehículos a partir de agosto de 2005, a las cuales se otorga flexibilidad en horarios de atención, lo cual ha significado ingresar a nuestro parque comunal alrededor de 500 P.C.V., con un aporte cercano a los \$28.000.000

De acuerdo a lo señalado, y como un modo de reflejar los resultados logrados en este primer periodo de renovación de permisos de circulación vehicular en la Comuna de Hualpén, se presenta una estadística por tipo de vehículos en la siguiente tabla:



Producto de la gestión desarrolla, la recaudación total percibida por el parque vehicular que obtuvo permiso de circulación 2005 en esta Municipalidad, asciende a los \$ 690.424.362, valor que a su vez se incrementa con otros derechos municipales girados por la sección de P.C.V., cuyo valor es de a.C. \$650.000.-

De la estadística presentada es posible apreciar un crecimiento superior al 400% en el primer año de gestión Municipal, aspecto que permite augurar un posicionamiento importante en la distribución de P.C.V. en el Gran Concepción.

3.- Unidad Técnica

Durante el año 2005, la Dirección de Tránsito y Transporte Público ha realizado esfuerzos en la conformación de su Unidad Técnica, dirigiendo éstos principalmente a la administración de contratos traspasados desde la Municipalidad de Talcahuano, la adopción de medidas de gestión de tránsito en diversos sectores de la Comuna, la participación en comisiones inter-institucionales destinadas a mejorar la seguridad vial en la comuna, la dictación de instrumentos ordenadores, entre otros:

3.1.- Administración De Contratos De Manutención

Por Decreto Alcaldicio N° 381, de fecha 08.04.2005, fue aprobado y ratificado el convenio de traspaso de Servicios Municipales entre la Municipalidad de Talcahuano y la Municipalidad de Hualpén, estando inserto en el punto Tercero, letra B, los Contratos de "Mantenimiento y Conservación de Semáforos" y "Mantenimiento, Instalación y Retiro de Señalización Vertical de Tránsito", los cuales implicaron durante el año 2005 la inversión Municipal que se indica.

- **MANTENCION Y CONSERVACION DE SEMAFOROS:** efectuada por la empresa AUTER S.A., a 313 caras de semáforos, distribuidas en 26 cruces, las que a un valor unitario de \$4.752 por cara de semáforo implicaron un valor mensual de inversión de \$ 1.487.376, con excepción del mes de enero de 2005, el que significo una inversión de \$1.452.633. Con ello el valor anual invertido por la Municipalidad en el contrato respectivo es de \$17.813.769 pesos, impuestos incluidos. Dicho contrato ha permitido mantener una correcta operación de los cruces semaforizados, siendo el plazo de vencimiento del respectivo contrato el 31.03.2006.
- **MANTENCION, INSTALACION Y RETIRO DE SEÑALIZACION VERTICAL DE TRANSITO:** efectuada por la empresa ALCIA Servicios de Personal Ltda., consistente en la mantención a Diciembre de 2005 de 843 señales verticales de tránsito del tipo reglamentario, preventivo, informativo y del tipo Municipal. El contrato respectivo a significado una inversión anual, por parte del Municipio, ascendente a \$ 10.737.234 pesos, impuestos incluidos; lo que ha permitido a la Municipalidad satisfacer convenientemente las necesidades de la comunidad. La Mantención, Instalación y Retiro de Señales Verticales de Tránsito, efectuada en la Comuna de Hualpén por la empresa Alcia Servicios de Personal Ltda. culminó con fecha 31.12.2005, tareas que a partir del 01.01.2006 serán asumidas por la Dirección de Tránsito.



3.2.- Ejecución De Medidas De Gestión De Tránsito

En el transcurso del año 2005, a través de esta unidad técnica, se han materializado medidas de gestión de tránsito, las cuales tiene como propósito otorgar mayor seguridad a los usuarios de las vías comunales, en aspectos tales como: Demarcación de Pasos de Cebra en diversos sectores de la Comuna, Demarcación de Reductores de Velocidad, Bacheo en la calzada con asfalto en frío.

Las acciones ejecutadas en el ámbito de gestión de tránsito han significado para la Municipalidad una inversión aprox. de \$ 1.850.000.

3.3. Participación en comisiones inter-institucionales

- **BIOVIAS** .- La Dirección de Tránsito y Transporte Público ha actuado como contraparte de la Municipalidad ante el organismo BIOVIAS, correspondiéndole la misión de realizar aportes en el proyecto "Habilitación de vías segregadas para buses o corredores de transporte en el Gran Concepción", aún en ejecución, dentro del cual se enmarca la renovación de la totalidad de los paraderos de locomoción colectiva de la Av. Colón. la demarcación de la zona de parada de los buses, la instalación de vallas peatonales y rediseños viales.

- **Ventanilla Única de los EISTU**. Esta Dirección se ha incorporado en el año 2005 como miembro de la Ventanilla Única de los Estudios de Impacto Sobre el Sistema Transporte Urbano (EISTU), establecida para determinar los impactos y medidas de mitigación que corresponde implementar a todos los proyectos, que se ubican en la Comuna de Hualpén, que generan alteraciones sobre el tránsito y transporte en las vías, y que por Ley están obligados a realizar estos EISTU.

- En este ámbito ha correspondido a esta unidad técnica la revisión, definición, proposición y fiscalización de las medidas de mitigación sobre el sistema de transporte urbano, que están incorporadas en los siguientes proyectos:

- .- La Floresta – Gran Bretaña.
- .- Mall Plaza del Trébol.
- .- Proyecto de Casino en Costanera.

3.4 Formulación De Normas Municipales

Esta Unidad Municipal ha promovido la creación de la "Ordenanza Municipal para el Empadronamiento y Tránsito de Vehículos de Tracción Animal en la Comuna de Talcahuano", la cual fue aprobada con fecha 17.12.2005 y deberá entrar en vigencia el primer semestre de 2006, permitiendo de esta forma regular la circulación de los vehículos de tracción animal en las vías comunales.



4. Edificación Y Urbanismo

Solicitudes atendidas por el Depto. De Edificación y Depto-Técnico

TRAMITE	CANTIDAD	VALOR \$
Permisos de edificación	112	48.033.804
Regularizaciones Ley especial 19.583	256	5.067.396
Recepciones de edificación	34	406.630
Fusiones, subdivisiones y loteos	47	38.036.770
Certificados varios (de número-uso de suelo-línea, etc)	2.223	13.092.470
Total		104.666.864

Permisos de edificación para la ejecución
de 1.315 viviendas nuevas
Superficie edificada de nuevas viviendas:
76.152 m²

4.1. Proyectos Destacados

Centro Educacional Evangélico- Iglesia





Pavimentación Calle Grecia entre Gran Bretaña y Nápoles



Pavimentación Calle Bélgica entre Gran Bretaña y Alemania



Mejoramiento Estadio Golondrinas

5.1.-Obras De Administración Directa

Ejecución de 8 obras de construcción por un monto de inversión total de \$ 57.897.000.-

Mano de obra contratada: 20 personas.

PROYECTO	PRESUPUESTO	TERMINO
Área Verde y Multicancha Crispulo Gándara	30.000.000	28.02.06
Habilitación y reparación of. Dideco loc.3 boulevard	6.000.000	30.12.05
Constr. 90 m2 aceras frontis escuela Curanilahue E-476	1.442.000	28.02.06
Constr. 120 m2 aceras Finlandia entre Bulgaria y Bucarest	1.923.000	28.02.06
Constr. 100 m2 aceras Alemania entre Tirol y Pamplona	1.555.000	28.02.06
Constr. 200 m2 aceras Alemania entre Bucarest y holanda	2.859.000	28.02.06
Constr. 500 m2 aceras Alemania entre patria vieja y las palmas	6.864.000	28.02.06
Consultorio Sur reparaciones varias	6.254.000	28.02.06

5.2.- Supervisión de Contratos

Inspección de obras electricas y mantenimiento de alumbrado público.

Contratos de mantenimiento de alumbrado público y areas verdes.

Inspección y supervisión contratos de Mantenimiento 2005 por un monto de \$ 28.743.621.

CONTRATOS	CONTRATISTA	PRESUPUESTO	TÉRMINO
Mantenimiento de Alum. Público Bienes Nacionales de Uso Público	CGE	8.996.400	30.09.05
Mantenimiento de red de riego áreas verdes	V. Aldana	2.118.204	01.07.06
Mantenimiento del Sistema de Alumbrado Público	J. Valderrama	17.629.017	30.09.07

Costr. 200 m2 de aceras Alemania entre Bucarest y



Área verde y multicancha Crispulo Gándara:



5.3.- Supervisión Municipal Para Ejecución De Obras De Obras Servicios E Instituciones



Atenciones de Emergencias hechas el año 2005

Centros luminosos: 2.601

Emergencias atendidas: 456

CONTRATOS DE EJECUCION DE PROYECTOS ELECTRICOS

Ejecución de obras por un monto de \$11.361.182

OBRAS	CONTRATISTA	PRESUPUESTO	TÉRMINO
Iluminación de plazoleta juegos Pob. René Schneider	J. Valderrama	1.570.000	26.10.05
Reparación Eléctrica Secplan Jdo. Policía Local y Dideco	CGE	2.999.288	31.10.05
Iluminación de Plazoleta Pangue	J. Valderrama	747.320	26.01.06
Instalación Eléctrica Barrera Areneras	J. Valderrama	264.180	27.01.06
Mejoramiento Iluminación diversas calles de la comuna	J. Valderrama	1.500.000	30.01.06
Iluminación Multicancha Población Crispulo Gándara	J. Valderrama	4.280.394	10.02.06

Mantenimiento Alumbrado Público

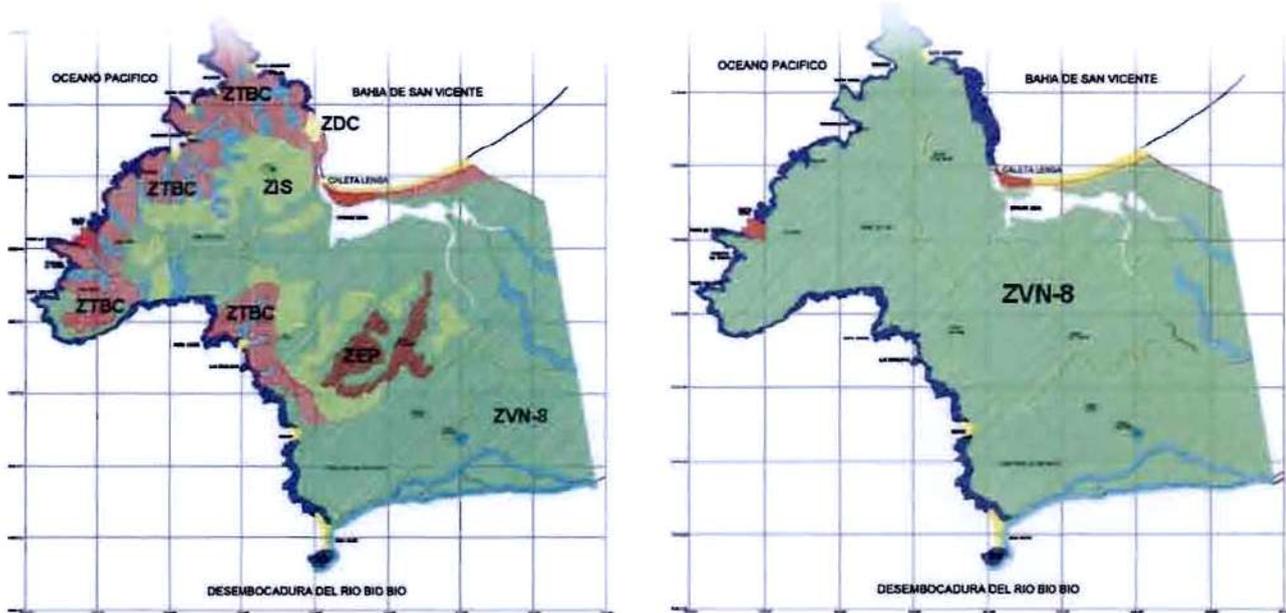


6.- ASESORIA URBANA

6.1.- PLANIFICACIÓN URBANA :

Modificación Plan Regulador Metropolitano de Concepción

Estudio y evaluación de la modificación propuesta al PRMC que permitirá destinar para uso residencial y equipamientos turísticos el 16% de la superficie de la península de Hualpén. (en aprobación).



Plan Regulador Comunal de Hualpén:

- Análisis de los estudios de línea base traspasados por Talcahuano.
- Primer evento de difusión y participación el 23 de marzo en Suractivo.
- Convenio de financiamiento con distintas empresas de la comuna para la elaboración del Plan Regulador Comunal: Enap, Petroquim, Petropower, Abastible, C.A.P con un aporte total, a la fecha, de \$14.500.000.

Proyecto "Corredor de Transporte Público" Av.Colón:





Propuesta de Casino de Lotería de Concepción – ENJOY

Costanera Caleta Lengua:

- Se gestiona mejoramiento de medidas de compensación definidas por Conama a Abastible, logrando el diseño e ingeniería del proyecto y ejecución de un muro de 100 m a 200m.
 - Diseño de costanera readecuando la propuesta original de Abastible.
 - Trabajo conjunto con Dirección de Obras Portuarias y Abastible en la definición del muro rompeolas.
 - Se gestionó la cesión gratuita de un sector de playa para construcción del muro de rompeolas en la playa de caleta Lengua.
- Se postula el conjunto de obras a realizar en caleta Lengua como Proyecto Bicentenario de nuestra comuna; muro + costanera + pasarelas hacia humedales.

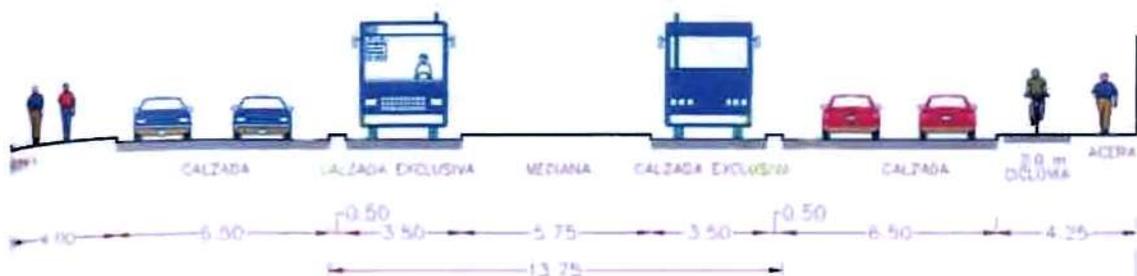
Programa Mejoramiento de Caleta Lengua:

- Convenio de traspaso de \$615.961.000.- de Chile Barrio a la Municipalidad de Hualpén.
- Se obtuvo una servidumbre para ejecutar colector de aguas servidas. Participación en mesas de trabajos para coordinación de proyecto con Serviu y Essbío en etapa de licitación



Propuesta de Costanera

Perfil Tipo



Convenio del Sistema de Información Comunal

Convenio con asociación de municipios para implementar un sistema de información comunal en la Comuna de Hualpén.

GESTIÓN, DESARROLLO Y DISEÑO DE PROYECTOS:

Casinos:

- Gestión con inversionistas que desarrollan proyectos para concesión de un Casino en la Comuna.
- Asesoría y contraparte de proyectos presentados en la Comuna.
- En la Intercomuna se presentaron 6 propuestas de las cuales 2 corresponden a la Comuna de Hualpén.

Propuesta de Casino Sur Activo - CIRSA



Vista General de viviendas



Vista de Vivienda Propuesta

Asentamiento Chome

- Urbanización de Caleta, construcción y reposición de viviendas, aporte que será financiado por Chile Barrio con un monto aproximado de \$177.210.000
- Diseño participativo de vivienda a pobladores de Chome y Perone

Centro de Participación Ciudadana (CPC)

- Diseño de un equipamiento en Población Peñuelas III.
- Gestión de recursos ante SERVIU para su materialización; \$150.000.000.



Vista Frontal CPC



Gestión de Terrenos con Empresa de los Ferrocarriles del Estado:

- Se gestiona cesión de terreno con EFE que permita el acceso a las viviendas del Comité Pro-Títulos de Dominio Ex Estación Perales ubicados en lote 1, así como la creación de lotes individuales, y lograr títulos individuales.

Gestión de Estación de Biotren U. Federico Santa María

- Se gestiona traslado de ubicación de Estación de Biotrén a la Comuna de Hualpén

Proyecto de Mejoramiento de Condominios:

Diseño de fachadas para edificios habitacionales en la Comuna de Hualpén.

Propuesta de colores Avda. Reconquista

Propuesta de colores Avda. Curanilahue



**PROGRAMAS Y ACCIONES RELEVANTES ÁREA SERVICIOS
TRASPASADOS**

IV

IV.- PROGRAMAS Y ACCIONES RELEVANTES DEL ÁREA DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

El área de desarrollo social y comunitario, tiene el objetivo de crear las condiciones necesarias para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comuna, dar solución de los problemas socio-económicos que afectan a sus habitantes y ser el nexo directo entre la comunidad y la autoridad comunal. Además de administrar recursos municipales, debe gestionar otros recursos a través de fuentes de financiamiento de subsidios estatales conforme a las políticas públicas dirigidas a las situaciones de extrema pobreza.

De los departamentos que conforman el área de desarrollo social y comunitario tenemos:

1.- Promoción Social:

La gestión del departamento la podemos desglosar de la siguiente manera:

1.1.-Recursos gestionados a través de Subsidios Estatales.	Personas Beneficiadas	Recurso involucrado
- Pensiones Asistenciales de Vejez e Invalidez	409	\$ 981.600
- Ayudas Técnicas : 9 Sillas de Ruedas 2 Ortesis de Tobillo, 2 Endoprotesis de Cadera	13	\$ 3.994.000
- Subsidio Único Familiar : Menores, Embarazas Adolescentes	600	\$ 4.244.860
- Becas Presidente de la Republica Educación Media y Superior	24	\$ 8.618.070
- Beca Indígena Educación Básica, Media y Superior.	26	\$ 3.282.585
- Programa Pases de Movilización Adulto Mayor Seremi de Transporte.	23 clubes de Adulto Mayores. beneficiados 3000	\$ 1.564.000
- Programa Odontológico para Mujeres Jefas de Hogar (coordinado con Centro de salud Talcahuano Sur y Hualpencillo)	198	\$ 25.872.000

Total

\$ 48.557.115



1.2.- Recursos Gestionados por el Departamento	Personas Beneficiadas	Recurso involucrado
- Beca de Apadrinamiento Empresarial Enseñanza Superior	10	\$ 4.422.550
- Becas de Apadrinamiento Enseñanza Básica	22	\$ 2.720.000
- Jóvenes Celebran Fiestas Patrias y Navidad con niños de la Comuna. Oficina de Jóvenes mas 150 monitores voluntarios.	520	\$ 290.000
- Celebración Mes del Medio Ambiente con aporte de CCU Santiago. 1.300 árboles nativos	escuelas municipales y subvencionadas	\$ 4.000.000
- Entrega de Micro créditos para mujeres microempresarias (Banco del Estado)	25 mujeres	\$ 2.500.000
- Construcción de Corrales Fiestas Patrias de Hualpén	comunidad	\$ 50.000
- Talleres de Manualidades	795 mujeres	\$ 4.050.000
- Alfabetización Computacional, Digital y Diseño Pagina WEB	310	\$ 2.210.000
- Entrega de Micro créditos para mujeres microempresarias (Fondo Esperanza)	198 mujeres	\$ 19.800.000
- Escuela de Negocio	12	\$ 1.200.000
- Toma de Muestra de Sangre (Glicemia y Colesterol)	42	\$ 1.360.000
- Nivelación de Estudios de Primero a Cuarto Medio	200 mujeres	\$ 6.000.000
- Operativos Odontológicos, Sociales y Recreativos Caleta Chome, Perone y Lengua. Coordinación Centros de Salud y Hermandad de la Costa.	120 familias	\$ 1.000.000
- Ciclos de Seminarios y talleres (Ley Procesal Penal, Tribunales de Familia, Posesión Efectiva, Escuela de Dirigentes y Literatura y Derechos Indígenas)	5.115	\$ 2.000.000
- Cursos de Computación, Nivelación de Estudios, Aeróbica, Coro, Guitarra (Instituto de Normalización Provisional)	100	\$ 600.000
- Programa Piloto a Nivel Nacional "Asesores Senior" 10 Adultos Mayores de Apoyo Escolar.	20 niños	\$ 2.500.000
- Programa Piloto "Atención Integral de Adultos Mayores" Mideplan	70	\$ 2.000.000

Total de Recursos Gestionados por el Departamento

\$ 56.702.550

AD DE
PEN
EL FUTURO



1.3.- En actividades con inversión municipal se puede mencionar en el año 2005 los Sgtes. Programas:

Programas	Beneficiados	Inversión Municipal
- El Comienzo del Futuro con los Niños de Hualpén	500 niños	\$ 116.350
- Tour Gastronómico	150 niños	\$ 430.000
- Seminario Infantil	120 niños	\$ 24.000
- Encuentro de Talentos Artísticos	180 niños	\$ 288.000
- Celebración del Día del Niño	4.500 niños aprox%	\$ 2.500.000
- Celebración Navideña	700 niños	\$ 660.000
- Entrega de juguetes a Colegios y JJW incluye caravana de entrega.	6.259 niños	\$ 10.487.200
- Celebración del Día de la Madre, Campeonato Comunal, Provincial y Regional de Cueca, Celebración Pasando Agosto, Celebración Mes del Adulto Mayor y Festival de Coro de Adulto Mayores	3.000 personas	\$ 1.292.815
- Postulación de 13 proyectos al SENAMA 13 Proyectos a Clubes, al Fondo Presidente de la Republica	26 organizaciones	\$ 7.912.172
- Compra de insumos para apoyo a talleres de manualidades	795 mujeres	\$ 2.200.000
Total	16.230	\$ 25.910.537



1.4.-Oficina de la Infancia:

Además el Departamento en su Área de Infancia presta servicio a los Tribunales de Menores y Familia a través de informe sociales, socioeconómico, certificados sociales y derivaciones lo que traduce en el año 2005 en cincuenta y cinco informes, lo que implica un diagnóstico evaluación social en terreno, que en beneficio directo a niños y familias con medidas de protección y vulneración de sus derechos.

Se tramitaron 11 casos en Tribunales de Menores que involucraban vulneración de derechos a niños de la Comuna de Hualpen. Esto motiva al departamento a ejecutar talleres de pautas de crianza y derechos del niño en dos jardines infantiles de la comuna, con 500 padres y apoderados participantes.

1.5.-Oficina de la Juventud:

La Oficina de Jóvenes se oriento a los grupos juveniles a formar la Unión Comunal de Jóvenes, para estimular la integración y participación social de los jóvenes en la comuna. Se coordina con el Instituto Nacional de la Juventud la inscripción del registro electoral de los jóvenes de Hualpen, a través de una campaña de difusión durante el mes de Agosto y Septiembre del 2005, en todos los Grupos Juveniles y Establecimientos Educaciones de la Comuna.

2.- Asistencia Social

Durante el año 2005, en el Departamento de Asistencia Social, se evaluaron 2.846 solicitudes de beneficios dando solución real a 2606 de ellas, lo que se traduce en 11.384 personas con un promedio mensual de atención de 238 familias, con una inversión Municipal de \$ 40.000.000 (cuarenta millones de pesos). Que incluyó la entrega de alimentos no perecibles, de materiales de construcción, mediaguas, servicios funerarios, pasajes, colchonetas, frazadas, pañales para adultos y medicamentos.

Beneficio	Total de Beneficiados	Monto involucrado
Atención en Asistencia Social	1.986	\$ 22.795.277.
Mediaguas y Material de Construcción	620	\$ 17.204.723.
Total	2.606	\$ 40.000.000.



El Departamento canalizo esfuerzos para ejecutar un Programa de Habitabilidad a las Familias de Escasos Recursos.

Programa de Habitabilidad (FOSIS) Reparación de Viviendas	Total de beneficiados	Monto involucrado
Total	53 familias	\$ 8.264.250

Además se coordinó con la oficina de Emergencia del Municipio un aporte externo por parte de la Gobernación provincial, Intendencia, FOSIS y Seremi de Economía consistentes en canastas familiares para ir en ayuda de las emergencias producidas en época invernal, principalmente en las Caletas Chome, Perone y Lengua lo que se traduce en un aporte de \$ 7.404.659

El total de recursos gestionados por el Departamento asciende en el año 2005 a la suma de \$ 15.668.909

En el año 2005 fueron 22 familias afectadas por incendios, las cuales fueron atendidas por este departamento, coordinando la ayuda municipal con los afectados.

2.1.- Ficha de Estratificación Social CAS II

Es un instrumento de evaluación social diseñado por MIDEPLAN, y que asigna puntaje a las familias conforme a una serie de indicadores de pobreza. Se encuestaron 25.448 personas en el año 2005, lo que se traduce en 8.508 familias, para canalizar hacia ellas, los diferentes recursos que conforman la red social.

La información del archivo comunal CAS II entrego información a las distintas áreas municipales, según desglose:

Subsidio De Agua Potable	1.109
Subsidio De Exención De Pago De Aseo Domiciliario	131
Subsidio Unico Familiar	522
Pensiones Asistenciales	354
Becas (Presidente De La Republica E Indígena)	123
Atención Social De DIDECO	282
Para Programa Puente	350
Para Programa Adulto Mayor	50
Para Área De La Mujer	14
Para Oficina Infancia Y Adolescencia (Tribunales De La Familia)	45
Información Para Subsidio Habitacional (Serviu)	906
Total de Encuestas	3.886



2.2.-Programa Puente (Chile Solidario)

En el marco del sistema Chile Solidario, la Municipalidad de Hualpen en convenio con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social- FOSIS, a contar de Diciembre del 2004, viene ejecutando en la comuna, el programa puente, entre las familias y sus derechos, asumiendo el compromiso de brindar atención integral a las familias en situación de indigencia.

Cobertura Traspasada de Talcahuano año 2005	Cobertura designada por Mideplan a la Comuna de Hualpen	Cobertura lograda por gestión del Equipo en el año 2005
398 Familias	819 Familias	871 Familias

Desglose Inversión Administrada por Equipo del Programa Puente para el año 2005

Cobertura Designada a la Comuna Año 2005	Inversión \$
871 Familias	\$ 124.268.433

Se desarrollaron los Programas de Mejoramiento de Viviendas, Habitabilidad en los cumplimientos mínimos en:

Minimos Cumplidos	Familias Atendida	Recurso Comprometido
Habitabilidad:(Agua Potable, Luz, Alcantarillado, sellado viviendas, camas, eliminación basura, vajilla)	124 Familias	\$ 43.400.000
Habilitación Socio Laboral – Omil: (Trabajo Regular, Familias con ingreso superior a la indigencia)	208 Beneficiados	\$ 53.200.000
Asistencialidad y Trámites: (Alimentación Escolar, 115 frazadas, 50 chalecos, entrega de Cédulas de Identidad)	1091 beneficiados	\$ 3.528.000
Participación En Talleres: (dinámica familiar, competencias laborales, repostería, alfabetización)	274 beneficiados	\$ 14.290.485
Beneficios con Redes de Apoyo: Complementación de Ahorro para la Vivienda	20 Beneficiados	\$ 115.000.
Programa Asesores Senior	20 Niños	\$ 800.000
Entrega de Camas "Campaña Mil Camas Millones de Sueños" (13 Literas)	52 Beneficiados (Grupo Familiar)	\$ 1.205.000
Entrega de 18 Camas (Gobernación)	54 Beneficiados (Grupo Familiar)	\$ 909.000



Bonos de Protección Familiar (I.N.P.)
871 Familias

Inversión \$
\$ 4.720.000.-

2.3.- Subsidios Exención al Pago de Aseo Domiciliario

Subsidio Municipal	Total Beneficiarios	Monto Inversión \$
Exención de Pago de Aseo Domiciliario	492 Familias	\$ 17.243.000.

Subsidios del Agua Potable Año 2005

Subsidio Estatal	Beneficiados	Monto Inversión \$
Subsidio de Agua Potable (según convenio Essbio)	5.950 beneficiarios	\$ 244.425.262

2.4.-Programa Previene - Conace

Con un presupuesto de \$ 21.000.000 de pesos, aportado por CONACE del Ministerio del Interior y por el Municipio, se desarrolló una acción sistemática, integral y coherente, de trabajo con diversos organismos y entidades, que posibilitan la prevención del uso indebido de drogas.

Ambitos de Acción	Actividades Desarrolladas	Beneficiarios
Familia Comunitario	Formación 100 monitores activos Fondos Concursables por \$ 6.000.000	Familias de la comuna 6 organizaciones (agrupaciones juveniles, deportivas, escolares, etc. de diferentes sectores de la comuna).
Educacional	Ejecución programas de prevención escolar, como: "en busca del tesoro", "marori y tutibú", "quiero ser" y "yo decido". Capacitación de docentes de enseñanza Media. Creación de Consejos Escolares de Prevención.	15.000 mil niños de establecimientos municipalizados, particulares y Subvencionados, junto a sus docentes, orientadores y jefes de UTP.
Laboral	Implementación programa "Trabajar con Calidad de Vida" (charlas de prevención a trabajadores).	Intervención de treces empresas de la comuna y sensibilizaron 280 trabajadores.
Salud	Capacitación de cuarenta monitores de salud en el tema prevención de drogas.	Usuarios de los Consultorios de la Comuna.
Control	Diagnostico de control de la comuna. Capacitación Ley de Droga y Reforma Procesal.	Presidentes de Juntas de Vecinos de la Comuna.
Otras Actividades	Jaque Mate a las Drogas, Baby Fútbol por la Prevención, Programa Ruta de la Prevención, Baile de la Prevención.	Habitantes de las diversas Juntas de Vecinos de la Comuna



3.- Fomento Productivo y Omil.

A través de la oficina municipal de intermediación laboral, OMIL, se busca una mejor utilización de los recursos humanos, con acciones que faciliten la colocación de los trabajadores, la capacitación y a la orientación de los trabajadores.

Beneficios	Beneficiarios	Monto
Subsidios y seguros de Cesantía (Aporte trabajador, Empleadores y Estado)	361 beneficiarios	\$27.930.000
Intermediación en la Contratación de Personal	250 nuevos puestos de trabajo	
15 Cursos de Capacitación (Prog. Becas Sence, Franquicia Tributaria Petrox, Sence)	186 beneficiarios	\$120.000.000
Programa Odontológico para Jefes de Hogar	66 Jefes de Hogar	\$ 6.400.000
Programa Pro Empleo (Sence)	84 beneficiarios	\$ 22.860.000
Programa Capacitación Nivelación Estudios (Chile Califica)	291 beneficiarios	
Programa Habilitación Socio Laboral (Chile Solidario)	80 beneficiarios Chile Solidario	\$ 5.600.000
Programa Extraordinario de Emprendimiento	76 microempresarios	\$ 25.000.000 \$ 300.000 C/U
Programa Chile Emprende Comercio	16 microempresarios	\$ 10.450.000
Programa de Promoción para la Participación (Fosis)	Microempresarios y organizaciones sociales de la Pob. Cabo Aroca	\$ 6.000.000
Creación Cámara de Comercio de Hualpen.	100 empresarios de la Comuna	
Catastro Empresarial (Pymes y grandes empresas)	1200 empresas	Aporte Municipal \$ 600.000
Asesorías y postulaciones a diversos fondos concursables.	6 Proyectos ganadores de la comuna	\$ 5.000.000

4.- Organizaciones Comunitarias.

Organizaciones Vigentes:

Tipo de Organizaciones Comunitarias con Personalidad Jurídica Vigente	Numero de Organizaciones	Numero de Socios	Organizaciones Actualizadas	Organizaciones por Actualizar
Unión Comunal de Juntas de Vecinos	02	55	02	
Unión Comunal de Adultos Mayores	01	37	01	
Juntas de Vecinos	56	22.412	55	0
Agrupaciones de Adultos Mayores	38	1333	38	0
Club Deportivos	74	6720	64	10
Centros de Madres y Talleres Laborales	20	275	19	01
Centros Generales de Padres y Apoderados	15	6315	13	02
Unión Comunal de Centros Generales de Padres y Apoderados	01	15	01	
Organizaciones Comunitarias Funcionales	323	9128	255	68
Grupos Juveniles	15	2000	15	0
Totales	545	48.183	463	82



4.1 Asistencia a Organizaciones Comunitarias

Organizaciones constituidas en el año 2005

Tipo de Organizaciones Comunitarias con Personalidad Jurídica Vigente	Numero de Organizaciones
Juntas de Vecinos	01
Agrupaciones de Adultos Mayores	05
Club Deportivos	09
Centros Culturales y Sociales	04
Comités de Pavimentación y habitacionales	50
Unión Comunal de Centros Generales de Padres y Apoderados	01
Comités de Agua Potable	01
Asociación de Fútbol	01
Grupos Juveniles	03
Totales Organizaciones Nuevas	75

Programas Ejecutados durante el año 2005

Programas	Beneficiarios	Inversión ó Aporte Municipal
Programa Autogestión Comunitaria (Movilización)	56 organizaciones sociales.	\$ 6.914.000
Postulación Fondo Social Presidente de la Republica	33 organizaciones	\$ 10.000.000
Subvención Municipal	24 organizaciones	\$ 25.000.000
Programas de Navidad (Juguetes y golosinas)	86 organizaciones	\$ 14.000.000
Programa de Capacitación Laboral	56 Juntas de Vecinos	\$ 1.200.000
Programa Vacaciones en la Laguna Chica de San Pedro	2.500 niños y niñas	\$ 1.300.000
Programa Vacaciones en tu Barrio	1.500 niños y niñas	\$ 1.300.000
Programa Hualpen sale al Mundo (delegaciones que salen al exterior)	2 delegaciones	\$ 500.000



4.2. Programa Comuna Segura

El programa Comuna Segura fue incorporado en Hualpen en el mes de Junio del 2005 cuya finalidad es satisfacer la necesidad de la población en la prevención del delito social, realizando concretas funciones que ayudan a combatir la delincuencia y aminorar los niveles de sensación de inseguridad o temor de la ciudadanía.

Proyecto ó Fondos Concursables año 2005	Tipo Proyectos adjudicados	Monto \$ adjudicado
Proyectos Situacionales (Recuperación espacios públicos)	07 Proyectos	\$ 17.876.208
Proyectos Promocionales	03 Proyectos	\$ 7.849.317
Proyectos Psicosociales	01 Proyecto	\$ 10.026.892
Total Adjudicado (70% presupuesto anual).		\$ 35.752.417
C.A.V.I.F. Centro de Atención de Violencia Intrafamiliar (30% presupuesto anual)		\$ 15.322.000
Total Programa Comuna Segura año 2005		\$ 51.074.417

Para hacer efectivo el programa se realizo un diagnóstico comunitario, lo que permitirá la elaboración de la priorización del plan de acción de Hualpen 2005 ha desarrollar por Comuna Segura.

Se formo el Concejo Comunal de Seguridad Ciudadana con la participación de 20 representantes de organizaciones que tienen la misión de evaluar, sancionar, apoyar y replicar las actividades del programa, evaluar proyectos presentados al fondo concursable, definir criterios para el desarrollo de políticas de seguridad ciudadana en la comuna.

Se realizó el 1º Encuentro Comunal de Seguridad Ciudadana Hualpen 2005, cuyo objetivo fue capacitar a representantes vecinales en la temática de prevención del delito, consumo de drogas, protección civil y emergencias, a través de la exposición de carabineros, previene, gendarmería de Chile y oficina de emergencias.



5.- Cultura

Programa	Beneficiarios	Recurso Municipal Involucrado
Verano 2005	1.705 niños	\$ 2.000.000
Taller de folclore: 6 de guitarra – 3 de coro- 7 de folclore y 1 de instrumentos Latinoamericano.	252 beneficiados	\$ 3.000.000
Aeróbica en Hualpen 23 en total	691 beneficiados	\$ 8.100.000
Taller Literatura	60 beneficiados	\$ 273.0000
Exposición de estudio de Validación Técnica para restauración del Museo de Hualpén	500 niños y jóvenes	\$ 150.000
Proyecto SISMO Hualpen se Mueve con Arte	2.050 personas	\$ 885.000
Cine en tu Barrio	500 personas	Recurso Humano
Cine Escolar	200 Alumnos	\$ 70.000
Celebración Día del Turismo	20 personas	\$ 60.0000
Teatro La Cuervera y Teatro Arka	300 personas	\$ 900.000
Presentación Sinfónica en tu Barrio	1200 personas	Recurso Humano
Concurso Pintura homenaje Pedro del Río y Zañartu	50 alumnos	\$ 30.000
Celebración Día de la Música	300 personas	Recurso Humano
Animadores Culturales Balmaceda 1215	15 jóvenes	Recurso Humano

La oficina de Cultura postula en el año 2005 al FNDR en el área de Cultura, y a un proyecto social de Chile Deporte

Proyecto	Fondo Concursable	Monto Involucrado
Implementando las manifestaciones Artísticas y culturales de la Nueva Comuna de Hualpen	FNDR	\$ 10.000.000
Juntas Practicamos Aeróbica	Chile Deporte	\$ 3.000.0000

En coordinación con otras Direcciones Municipales y Personas Naturales

Proyecto	Fondo Concursable	Monto Involucrado
Hualpen Arquitectura Urbanismo y paisaje, coordinado con el Arquitecto Alberto Vallette	Fondart	\$ 5.000.000
Proyecto de Iniciativas Juveniles, coordinado con el grupo juvenil Integración y la Alumna en Practica Carolina Reyes y Pamela Ferrada. " La Gastronomía como símbolo de Identidad cultural".	Balmaceda 1215	\$ 250.000

6.- Vivienda y Urbanismo

Se oriento a la demanda de atención espontánea con un promedio de 180 familias mensuales, otorgando asesoría y orientación respecto de la obtención de la vivienda definitiva.

Durante al año 2005 se entregaron 5.335 certificados para postular a vivienda sociales al SERVIU para quedar inscritos en registro único de postulación a vivienda.

El Departamento de Vivienda realiza toda la evaluación social para que las familias puedan efectuar convenio de pago del Servicio de Agua Potable y la Exención del Pago de Aseo Domiciliarios.

Departamento Urbanismo

Programa o Proyecto	Beneficiarios	Aporte \$ Comité	Aporte \$ Municipal	Aporte \$ Minvu
Mejoramiento de la Vivienda y su Entorno	300 Familias (22 Comités)	\$37.065.000	\$ 15.885.000	\$142.965.000
Total				\$195.915.000
Pavimentación Participativa	08 Comités	\$5.853.000	\$ 10.791.831	\$134.885.968
Total				\$151.530.968
Mejoramiento de Condominios Sociales	06 Comités	\$3.761.520	\$ 6.394.514	\$27.459.096
Total				\$ 37.615.1



7.- Departamento de Aseo y Mantenición

El departamento de Aseo y Mantenición realiza diferentes labores abocadas a la limpieza de la comuna, las que se detallan a continuación:

7.1. Recolección de Residuos Domiciliarios.

Para esto se ha dividido la comuna en cuatro sectores, cada uno de estos cubiertos por un camión recolector. A su vez cada sector se subdivide en dos, los cuales tienen una frecuencia de retiro de tres veces por semana (Lunes, miércoles y viernes) y (Martes, jueves y sábados). Semanalmente se realiza la recolección de basura en los sectores de Caleta Chome y Museo Hualpen.

Se realiza la limpieza y extracción de todos los desechos producidos por las ferias libres, las que se llevan a cabo los días martes, viernes y domingos.

Se lleva a cabo el retiro de escombros y/o cachureos de distintas poblaciones, previa coordinación de vecinos con nuestro departamento

También se realiza recolección, con tres recorridos de camiones tolva (planos) para eliminación de microbasurales y escombros.

Tabla
Producción RSD año 2005

MES	TON/MES
Enero	2.275
Febrero	2.244
Marzo	2.422
Abril	2.091
Mayo	2.132
Junio	1.920
Julio	1.934
Agosto	2.125
Septiembre	2.099
Octubre	2.141
Noviembre	2.085
Diciembre	2.225
TOTAL AÑO	25.692
PROMEDIO MES	2.141

Instalación de contenedores Plásticos (luthocar) por el periodo estival, en algunos sectores, tales como:

- Caleta Lenga
- Playa Ramuntcho

7.2.- Se realizan labores de limpieza de calles y pasajes, para esto se consta con tres cuadrillas que cubren toda la comuna pasando por cada sector al menos una vez por semana.

Se retiran todas las ramas que se encuentren, productos de las podas, ya sean, podas programadas por el Dpto. de Ornato, como podas realizadas por los vecinos de la comuna.

Se realiza limpieza de colegios, parroquias y sedes sociales cuando solicitan colaboración.

Fuente: Planta Tratamiento Copiulemu S.A.



7.3. También se realiza faenas de limpieza y desmalezado en todos los canales que se encuentran en la comuna, los que se detallan a continuación:

- Canal Price
- Canal Ifarle (Parque San Andrés)
- Canal de Parque Residencial Bío – Bío
- Canal de Ciudad del Niño
- Canal de Parque Central
- Canal de Av. Alemparte
- Canal de Floresta III
- Canal de Peñuelas I

- Se realiza con una cuadrilla de orilladoras (3), el desmalezado de todo el radio urbano de la comuna, además se contempla los alrededores, como:

- Camino a Lengua
- Av. Costanera
- Av. Alemparte
- Parque San Andrés
- Av. Gran Bretaña

7.4. Existe un circuito permanente para la limpieza de rejillas y cámaras de aguas lluvias de toda la comuna, la que contempla extracción de basura y limpieza interior de la cámara por medio de varillas. Además de la reposición de las rejillas y tapas de cámaras de las aguas lluvias.

7.5. Mantenimiento de Flota Municipal:

A través del departamento de mantenimiento se realiza la gestión de mantener el parque automotriz municipal siendo este departamento el encargado de crear el plan de mantenimiento y supervisar los trabajos de reparación que realizan nuestros proveedores.



7.6. Mantenición de Paraderos Peatonales:

Se realizan reparaciones y pintado de paraderos de uso público, de todo el radio comunal.

8.- Ornato de la Comuna

El Departamento de Ornato realiza la Mantenición, Reposición y Ornamentación de 445.204 m² de Áreas verdes, con una inversión de \$ 221.206.186 correspondientes al total de áreas verdes existentes en la comuna. Para llevar a cabo este trabajo se opera bajo dos Contratos diferentes con la Empresa Preserva. Un contrato de Mantenición total y un Contrato de Mantenición Parcial. Al primer contrato está asignado un total de 300.524 m² de áreas verdes, de los cuales 268.524 m² fueron enteramente recibidos de Talcahuano. En este Contrato se consideran trabajos de Mantenición, Reposición, Ornamentación y poda en áreas verdes, plantas, arbustos, árboles y mantención de área de juegos infantiles y áreas verdes adyacentes al área verde. Trabajos que son periódicamente supervisados por este Departamento a través de informes semanales emitidos a la Empresa Preserva y en contra partida a éste, la Empresa emite informes semanales, señalando trabajos propios y adicionales efectuados durante la semana, este informe es ayudado a la gestión para llevar un control de los trabajos realizados y por realizar y es primordial para la Mantenición de todas las áreas verdes de la Comuna de Hualpén.

Para el segundo Contrato, es decir, de mantención parcial, los trabajos son asignados directamente por el Departamento, incluye la mantención total de 144.680 m² de áreas verdes con una inversión de \$ 32.796.937 las cuales fueron recibidas de la Comuna de Talcahuano. Para estas áreas verdes se efectuaron los mismos trabajos de mantención, reposición, ornamentación y poda de plantas, arbustos y árboles. Para la reposición se construyó un criadero de plantas, arbustos y árboles de una superficie de 1.844 M² el cual posee algunas variedades de éstos. En este contrato se consideran que la Municipalidad debe proveer de herramientas las cuales fueron adquiridas por este Departamento. Para el caso del combustible, el Departamento retira del proveedor y entrega semanalmente la cantidad requerida. Para la reparación de maquinaria, ésta es enviada a un taller autorizado para su reparación.

Además éste contrato permite ocupar personal, estos pueden ser 2 o 3 personas, para efectuar trabajos solicitados por personas o entidades tales como eliminación de árboles, previa evaluación técnica o también se desarrollan trabajos de ornamentación en algunas entidades municipales como los son escuelas, consultorios, dependencias municipales, etc.

Ninguno de los contratos mencionados anteriormente incluye costos de riego, por lo cual el Municipio a través de medidores instalados en las distintas áreas verdes, controla y efectúa la cancelación del agua ocupada en la mantención. El control del consumo de agua se lleva a cabo por este Departamento en forma mensual y este consumo se eleva durante todos los años, desde Noviembre a Marzo ya estos meses predomina la Estación de Verano.

Además el Departamento de Ornato se encuentra construyendo plazoletas de áreas verdes por un total de 8654 m² por un total de \$ 19.625.130, proyecto denominado "Construcción de área verde Océano Atlántico 1era. Etapa". La cual fue considerada en la ampliación del contrato.



8.1 - Construcción De Áreas Verdes

- PLAZA ANTUCO

A- PRIMERA ETAPA DE CONTRUCCIÓN DE JARDINERAS.

Esta área verde esta ubicada entre el pasaje Antuco con el pasaje Santa Fe, sector Población René Scheider y cuenta con una superficie de 915 M2 y el monto de la inversión es de \$ 2.809.760

B- SEGUNDA ETAPA PLAZA TERMINADA.

Además la red de riego posee un medidor de 3/4" en nicho subterráneo, la especie predominante es Cerezos en Flor, posee 1 columpio triple estándar y 1 columpio triple infante, 1 tobogán, 3 balancines metálicos, 1 trepador, 3 jardineras sobre nivel de piedra cantera de 1.80 x 1 MT de alto.



II- CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES

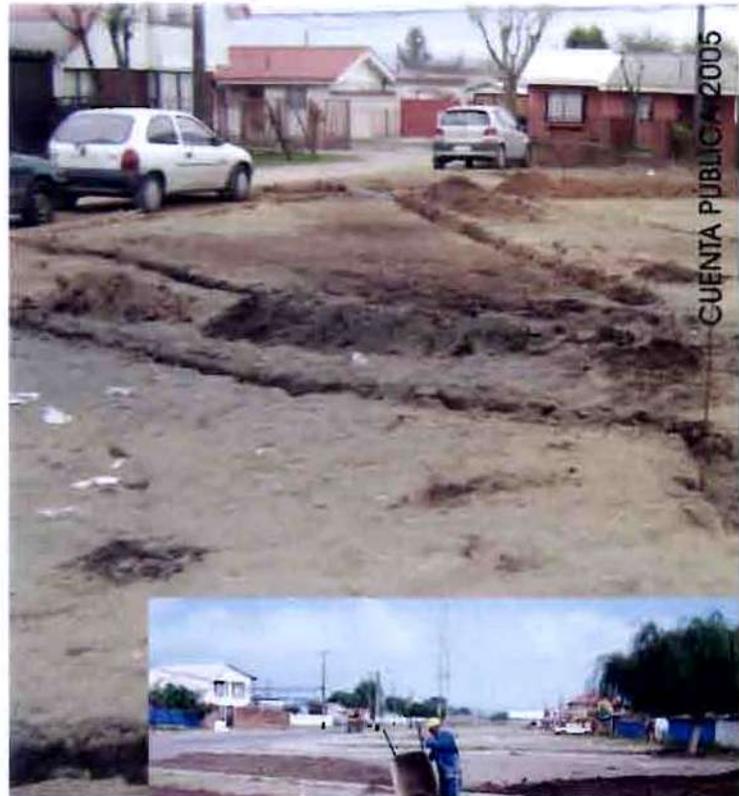
-PLAZA PEÑUELAS II

Esta área verde se denomina con el nombre de "Océano Atlántico 1 era Etapa" y esta ubicada en calle Océano Atlántico, sector Peñuelas II y cuenta con una superficie de 8.654 M2 por un total de \$ 19.625.130.

C- CONTRUCCIÓN DE ÁREA VERDE PLAZA PANGUE.

Esta área verde esta ubicada en Av. Postdam con calle los Pangues y cuenta con una superficie de 715 M2 por un total de \$ 2.639.160.

Además la red de riego posee un medidor de $\frac{3}{4}$ " en nicho subterráneo, la especie predominante es Ciruelos en Flor, tiene 2 muretes de piedra cantera, uno con 3 asientos y el otro con 1, ambos con 3 listones de madera.



CUENTA PÚBLICA 2005





A- SIEMBRA DE CESPED

Esta siembra de césped tiene un área de 46.08 M2 y esta ubicada entre calle Mariquina, Corral y Cañete Población Crispulo Gandara.

B- REPARACIÓN DE RED RIEGO



C- PINTADO DE SOLERILLA.

Este pintado se realiza todos los años, por ejemplo este año se iniciara el 24-09-2006 y su término es el 21-10-2006 y esta área verde tiene una superficie total de 3.440 M2 y su nombre es Plazoleta Crispulo Gandara y esta ubicada entre calle Mariquina, Corral y Cañete, también esta plazoleta tiene área de juegos infantiles de 1.905 M2 incluidas en el área total.





D- REPARACION DE SOLERILLA Y PINTADO DE SOLERILLA

La superficie de esta área verde es de 4.015 M2 y esta ubicada en Avenida Colon, entre Pasaje Traiguén y Puerto Saavedra, en los Block N° 9275,9315 y 9355.

Esta reparación se realizo en sector Floresta III.



E- PODA DE ÁRBOLES.

El departamento de Ornato realiza la poda de todos los árboles de la comuna desde Mayo hasta Abril y se trabaja en conjunto con el departamento de Aseo para hacer el retiro de los desechos.



8.2.- Mantenimiento De Áreas Verdes

A- FUMIGACIÓN DE ÁREAS VERDES

Esta fumigación corresponde al manejo de áreas verdes de manera de conservar una vegetación en buen estado sanitario, de manera de controlar Hogos, Insectos, Bacterias y otros, además de mantener un paisaje hermoso y limpio, se pulverizan insecticidas, Fungicidas, Herbicidas, Fertilizantes.



B- PINTADO MÁSTIL.

Se realiza este pintado en la plaza 21 de Mayo, ubicada en Avenida Curanilahue entre Avenida Colón y la Reconquista.

La superficie de esta área verde es 3.910 M2.

Además esta área verde es utilizada para actos.

C- FERTILIZACIÓN DE ÁREAS VERDES.

Esta área verde a fertilizar cuenta con una superficie de 12.146 M2, este fertilizante se agrega en esta área para mejorar sus condiciones.

Además la red de riego posee 1arranque de 38 mm, 37 salidas con llave de acople rápido, 1 poste de alumbrado con corona.

D- LÍMITE HUALPÉN - CONCEPCIÓN



Tablas N° 1: Estadística de talleres en Aula realizados en Hualpén.

N°	Establecimiento Municipalizados	Nivel	N° Talleres	N° Alumnos	Tema Talleres
1	D - 465	5° a 8°	2	57	RSD y Reciclaje Cont. Atmosférica
2	D - 466	6° A y 6° C	1	83	Cont. Atmosférica
3	D - 467	6° B	1	25	Control Canino
4	D-469	7°A	1	30	Cont. Atmosférica
5	D - 471	6° A y 6° B	1	58	Cont. Atmosférica
6	D - 474	5° A y 8° B	3	109	RSD y Reciclaje Control Canino
7	E - 476	6° B y 6° C	1	58	Cont. Atmosférica
8	D - 477	6° A	1	73	Control Canino
9	E - 504	5° A	1	35	Cont. Atmosférica
10	G-462	1° 6°	1	17	El camino de la basura
11	Liceo A - 87	1° y 2° Medio	2	75	Cont. Atmosférica De la Mano con la Naturaleza

Establecimientos Subvencionados

12	San Juan Evangelista	5° a 8° Básico	3	107	Control Canino Relleno Sanitario Cont. Atmosférica
13	Arturo Prat	Jungi Medio Mayor Transición	4	116	Reciclaje
TOTAL			24	843	



b) Red de Monitoreo Ciudadano (RMC) y Reuniones Tripartitas Sector 6:

Se gestionan reuniones con las Juntas de Vecinos, Peñuelas I, Peñuelas II, Floresta II, Parque Residencial Bio-Bio I, Empresa ESSBIO y Municipalidad de Hualpén.

Se realizaron cursos de capacitación en Detección de Olores, con el propósito de unificar criterios en la identificación de la fuente de olor.

Los capacitados fueron 31 vecinos voluntarios.

9.2.- Educación Ambiental y Participación

Ciudadana

1. Establecimientos Educativos:

a) 1ª Etapa: "Talleres en Aula" en temas como:

- Residuos Sólidos Domiciliarios y Reciclaje (RSD y Reciclaje).
- Problemas Ambientales Locales.
- Control Canino.
- Contaminación Atmosférica.

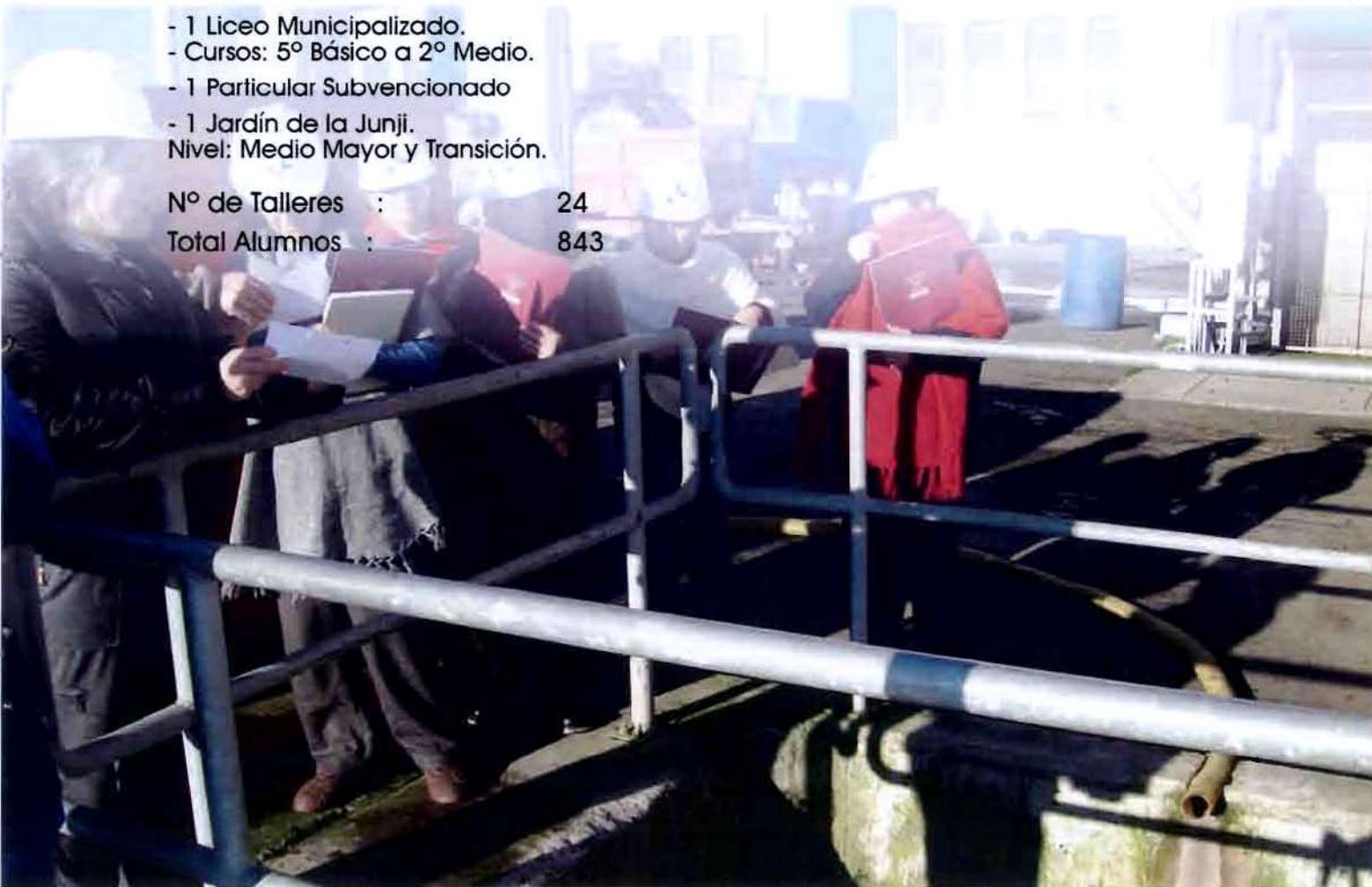
Estadística (Mayo - Diciembre): Total:
(Tabla N° 1)

Establecimientos: 10 Colegios Básicos

Municipalizados.

- 1 Liceo Municipalizado.
 - Cursos: 5º Básico a 2º Medio.
 - 1 Particular Subvencionado
 - 1 Jardín de la Junji.
- Nivel: Medio Mayor y Transición.

Nº de Talleres :	24
Total Alumnos :	843



g. PANADERIAS:

Control y fiscalización de chimeneas en la comuna, en base, a denuncias de los vecinos, por las emanaciones de humos negros y malos olores, dándose soluciones en conjunto con la autoridad sanitaria.

h. HUACHIPATO:

Se realizó una visita, debido a las apariciones eventuales de Escorias Siderurgicas en Playa Lengua, impactando su atractivo paisajístico y turístico. Una vez constatada la situación, se genera contacto con un representante de la empresa para exigir su retiro, estas acciones se realizan a lo largo de toda la playa y las veces que sea requerido por el Municipio.

Participación ciudadana: trabajo con la comunidad "Red de Monitoreo"

a) Red de Monitoreo Ciudadano (RMC) y Reuniones Tripartitas Sector 4:

14 Vecinos del Sector - 4 integran la RMC- S4 (que engloba a 9 juntas de vecinos aledañas al Complejo Petroquímico), los cuales, trabajan durante todo el año en la generación de datos, a través de la percepción y registro en Fichas de Olores y Ruidos Molestos, para su posterior sistematización de y elaboración de informe, estos son analizados y discutidos en la Mesa Tripartita, para obtener una solución a mediano y largo plazo, a través, de inversiones de la empresa por mejorar sus procesos y así disminuir los impactos a la población aledaña.

Desde Marzo a Diciembre se han desarrollado 10 Reuniones, en la sede del Sector - 4 Hualpén, en la cual, participan: Dirigentes del Sector 4, Representantes de las empresas del Sector Petroquímico (ENAP, Petropower y Petroquím), Representantes del Consultorio y Funcionarios del Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad de Hualpén.



c. Planta de Aguas Servidas ESSBIO:

Se generaron 8 visitas a terreno, para fiscalizar el buen funcionamiento de la planta, atendiendo los reclamos de los vecinos impactados por los desagradables olores.

El Municipio, a través de su Mesa Tripartita, que la conforma la empresa, los vecinos afectados y la municipalidad, con el fin de solucionar a través del diálogo entre las partes, problemas que impactan a la comunidad, obtenido como resultado, importantes avances por medio de acuerdos, convenios y planes de mitigación como por ejemplo: confinamiento del área de secado de los lodos(galpon), Capacitaciones en identificación de olores (31 monitoras), Pantalla de árboles, Plaza de área verde, entre otros)

d. ENAP Refinerías Bío Bío:

Se realizaron gestiones y fiscalizaciones, frente a eventos de emergencias ambientales, del cuál, la comunidad tiene una participación muy activa en las Mesas Tripartitas del sector 4, que comprende a 9 Juntas de Vecinos, aledañas al complejo petroquímico ENAP refinerías Bío Bío, en el cuál, se vela por el cumplimiento de las normativas vigentes y se valida la gestión de los vecinos (llenado de fichas al detectar olores provenientes de la refinería), quienes son los más impactados por la coexistencia entre la Industria y la población.

e. PETROPOWER:

Se realizaron visitas inspectivas a terreno, debido a las grandes emanaciones de vapores que impactan visualmente a la población, de las cuales se han efectuados reuniones y fiscalizaciones a la empresa, la cuál cumple con la normativa vigente.

f. COORPOFORD:

Visitas inspectivas, en conjunto con el Departamento de Inspección, para conocer situación ambiental y regularizar sus condiciones de trabajo, se ha logrado que el representante legal, gestione y cumpla con los requerimientos ambientales de la SEREMI de salud y del Municipio.



FISCALIZACIONES EN TERRENO:

a. Areneras de la ribera norte del Bío-Bío:

Fiscalizaciones periódicas en terreno, debido a los impactos por polución, generados por camiones areneros al circular por una calle de servicio en muy mal estado.

Para mitigar esta situación, se desarrolla y ejecuta un "Plan de Mitigación de Material Particulado", que consiste en un convenio entre el municipio y los areneros, para la utilización permanente de un camión aljibe, que mantenga húmeda la tierra del camino, durante los periodos estivales.

Actualmente se encuentra en proceso, el diseño de un Plan definitivo que solucione el problema de raíz.



b. Terminal Abastible:

Se realizaron visitas de inspección con el propósito de controlar y fiscalizar el cumplimiento de acuerdos y compromisos ambientales asociados al proyecto en sus distintas etapas:

Construcción del Terminal Marítimo, Esferas de almacenaje de GLP, Estribos y Sitio de Acopio de tierras con trazas de metales pesados (verificando el traslado de 30.000 M³ de dichas tierras al relleno sanitario Copiulemu)



RESUMEN DE LAS OPERATIVOS DE DESRATIZACIÓN 2005

ACTIVIDAD	1º Semestre	2º Semestre	TOTAL AÑO 2005
Juntas de Vecinos Desratizadas.	08	09	17
Juntas de Vecinos en Proceso.	08	08	16
Escuelas Desratizadas.	05	05	10
Desratizaciones Otras Dependencias.	03	04	07
Nº de monitores Capacitados en Operativos de Desratización	17	63	80
Nº Charlas con JJV de Desratización	08	17	25
Nº Casas desratizadas	373	665	1.098
Nº Operativos retiro de cachureos con las JJV.	03	03	06
Nº Desratizaciones individuales	0.0	02	02
TOTAL OPERATIVOS DE DESRATIZACIONES			52
Nº DE CASAS/DEPENDENCIAS DESRATIZADAS			1.117



Capacitación De Monitoras Y Charlas De Desratización:

1.-	JJV N° 56	PARQUE RESIDENCIAL BÍO BÍO I
2.-	JJV N° 44 F	SIN FRONTERAS
3.-	JJV N° 56	FLORESTA II
4.-	JJV N° 55	PEÑUELAS I
5.-	JJV N° 55	PEÑUELAS II
6.-	JJV N° 39	MANUEL MONTT
7.-	JJV N° 44 B	PEDRO AGUIRRE CERDA
8.-	JJV N° 43 B	ESFUERZO UNIDO
9.-	JJV N° 38	GASPAR CABRALES
10.-	JJV N° 37	GOLONDRINAS
11.-	JJV N° 44D	PERLA DEL BÍO BÍO
12.-	JJV N° 37	DINAHUE
13.-	JJV N° 43 A	EL TRIÁNGULO
14.-	JJV N° 44 A	PRESIDENTE BULNES
15.-	JJV N° 44	SECTOR LOS BLOCKES
16.-	JJV N° 44 C	JOSÉ MIGUEL CARRERA
17.-	JJV N° 47	HUALPÉN – ESCALERAS
18.-	JJV N° 44 E	ESPAÑA
19.-	JJV N° 39	CABO AROCA
20.-	COMITÉ DE ADELANTO Y DESARROLLO " AURORA DE CHILE"	
21.-	CLUB ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS	
22.-	COOPERATIVAS INDUGAS " VILLA ACERO"	
23.-	COMITÉ HABITACIONAL "LOS BOLDOS"	
24.-	CALETA PERONE	
25.-	CALETA CHOME	

b. Juntas de Vecinos en proceso de ser beneficiadas:

1.-	JJV N° 37	NUEVO AMANECER
2.-	JJV N° 44 F	CRÍSPULO GANDARA 2
3.-	JJV N° 37	VILLA HUALPEN
4.-	JJV N° 39	MANUEL MONTT
5.-	JJV N° 39	CABO AROCA
6.-	JJV N° 52	RENE SCHNEIDER
7.-	JJV N° 40	GUARDIA MARINA
8.-	JJV N° 43 A	EL TRIANGULO
9.-	JJV N° 44 G	CRÍSPULO GANDARA A
10.-	JJV N° 44 B	PEDRO AGUIRRE CERDA
11.-	JJV N° 37	GOLONDRINAS
12.-	JJV N° 43 A	NUEVA EL TRIANGULO
13.-	JJV N° 43 A	VILLA EL TRIANGULO
15.-	JJV N° 38	GASPAR CABRALES
16.-	COMITÉ PRO ADELANTO "LAN C"	

c. Escuelas Desratizadas:

1.-	D - 467	ESCUELA SIMÓN BOLIVAR
2.-	D - 469	ESCUELA MANUEL ROJAS
3.-	D - 476	ESCUELA ALONKURA
4.-	D - 462	CALETA CHOME
5.-	D - 478	CRISTOBAL COLÓN
6.-	D - 474	REPÚBLICA DEL PERÚ
7.-	D - 465	THOMAS JEFFERSON
8.-	D - 466	HELLEN KELLER
9.-	EX - ESCUELA HUALPÉN	
10.-	LICEO C.E.I.A. DE HUALPÉN	

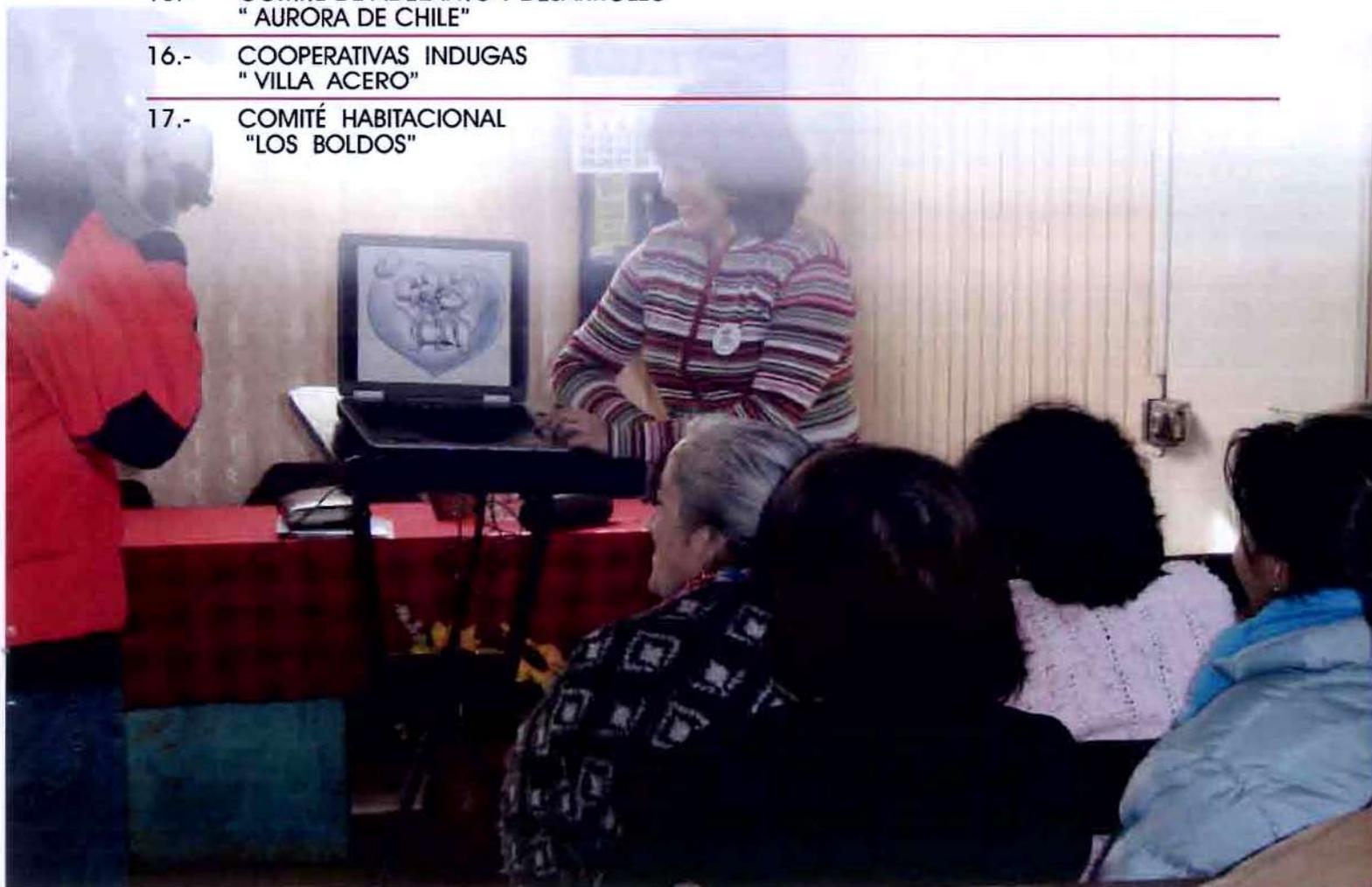
9.- Medio Ambiente en la Comuna

9.1.- Unidad de control ambiental y fiscalización:

PROGRAMA: Campaña de Desratización en la Comuna de Hualpén

α. Juntas de Vecinos beneficiadas por el Programa

1.-	JJV N° 44 B	PEDRO AGUIRRE CERDA
2.-	JJV N° 43 B	ESFUERZO UNIDO
3.-	JJV N° 38	GASPAR CABRALES
4.-	JJV N° 44 D	PERLA DEL BIO BIO
5.-	JJV N° 37	DINAHUE
6.-	JJV N° 55	PEÑUELAS II
7.-	JJV N° 55	PEÑUELAS I
8.-	JJV N° 44	SECTOR LOS BLOCKES
9.-	JJV N° 56	FLORESTA II
10.-	JJV N° 44 C	JOSE MIGUEL CARRERA
11.-	JJV N° 47	HUALPÉN – ESCALERAS
12.-	JJV N° 44 E	ESPAÑA
13.-	JJV N°	CALETA PERONE
14.-	JJV N°	CALETA CHOME
15.-	COMITÉ DE ADELANTO Y DESARROLLO "AURORA DE CHILE"	
16.-	COOPERATIVAS INDUGAS "VILLA ACERO"	
17.-	COMITÉ HABITACIONAL "LOS BOLDOS"	



b) 2ª Etapa: Salidas a terreno: Vivamos la Educación Ambiental

Actividad realizada en terreno, de tal manera que los alumnos del taller de medio ambiente, vivencien a través de sus 5 sentidos el aprendizaje en materias tales como:

Disposición final de los Residuos Sólidos Domiciliarios e Industriales (Planta de Tratamiento Copiulemu, ubicada camino a Florida)

Conocer y valorar lugares catalogados como Santuarios de la Naturaleza en la Región (Península de Hualpén, sector Desembocadura del Río Bío-Bío)

Conocer empresas situadas en Hualpén, de gran importancia para nuestra comuna, Región y País. (ENAP Refinerías)

Importancia de los árboles para nuestro planeta y sus diferentes usos (Parque Educativo Jorge Alessandri - CORMA, ubicado camino a Coronel)

Conocer y valorar lugares catalogados como Reservas de la Naturaleza en la Región (Museo Hualpén, sector Península de Hualpén, Parque Tumbes, sector cerro Centinela en Talcahuano)

Estadística (Abril - Diciembre): Total:
(Tabla N° 2)

Establecimientos: 11 Colegios Básicos Municipalizados.

- 1 Colegio particular Subvencionado
- 1 Liceos Municipalizados.
Curso: 5° Básico a 2° Medio.
- N° Salidas: 9

Total alumnos: 328

Total Profesores: 15

Tabla N° 2: Estadística Salidas a Terreno realizadas.

N°	Establecimiento Municipalizados	Nivel	N° Salidas	N° Alumnos	Lugar
1	D - 466, E - 470, D - 471, E - 476, D - 477 y E- 478	5° a 6° Básico	1	35	Parque Jorge Alessandri
2	D - 465, D - 467, D - 469, D - 474 y E - 504	6° A y 6° C	1	35	Caleta Cocholgue
3	D-465 ; D-467 ; D-469 ; E-470 ; D-474 ; E-476 ; D-477 ; E-478	6° a 8°	2	63	ENAP Refinerías
4	D-465 ; D-469 ; E-476 ; E-478 ; Liceo A - 87	8° a 2°	1	30	Relleno Sanitario Copiulemu
5	D-467;D-469 ; E-470 ; D-474 ; E-476 ; D-477 ; E-478	5° a 6°	2	70	Península de Hualpén

6	Liceo A – 87	6° B	1	25	Parque Tumbes
Establecimientos Subvencionados					
7	San Juan Evangelista	5° a 8° Básico	1	70	Península de Hualpén
TOTAL		13 Establec.	9	328	6 Lugares

Apoyo Certificación Ambiental:

- Colegio Thomas Jefferson (D-465):

Se trabaja en la capacitación de 20 alumnos y apoderados en el reciclaje de elementos como papel, latas y plásticos, además de la materia orgánica para realizar compost. Se les incluye en salidas a terreno tal como el Planchón (embarcación varada) de Caleta Cocholgue. Escuela Hellen Keller (D-466):

Se inician los ciclos de Talleres en Aula para los alumnos, y se les incluye en salidas a terreno tal como Parque Jorge Alessandri.

- Liceo Pedro del Río Zañartu (A – 87):

Se crea el Taller de Medio Ambiente con un profesor colaborador del propio Liceo y 25 alumnos de primer y segundo medio.

c) Charlas a los Apoderados:

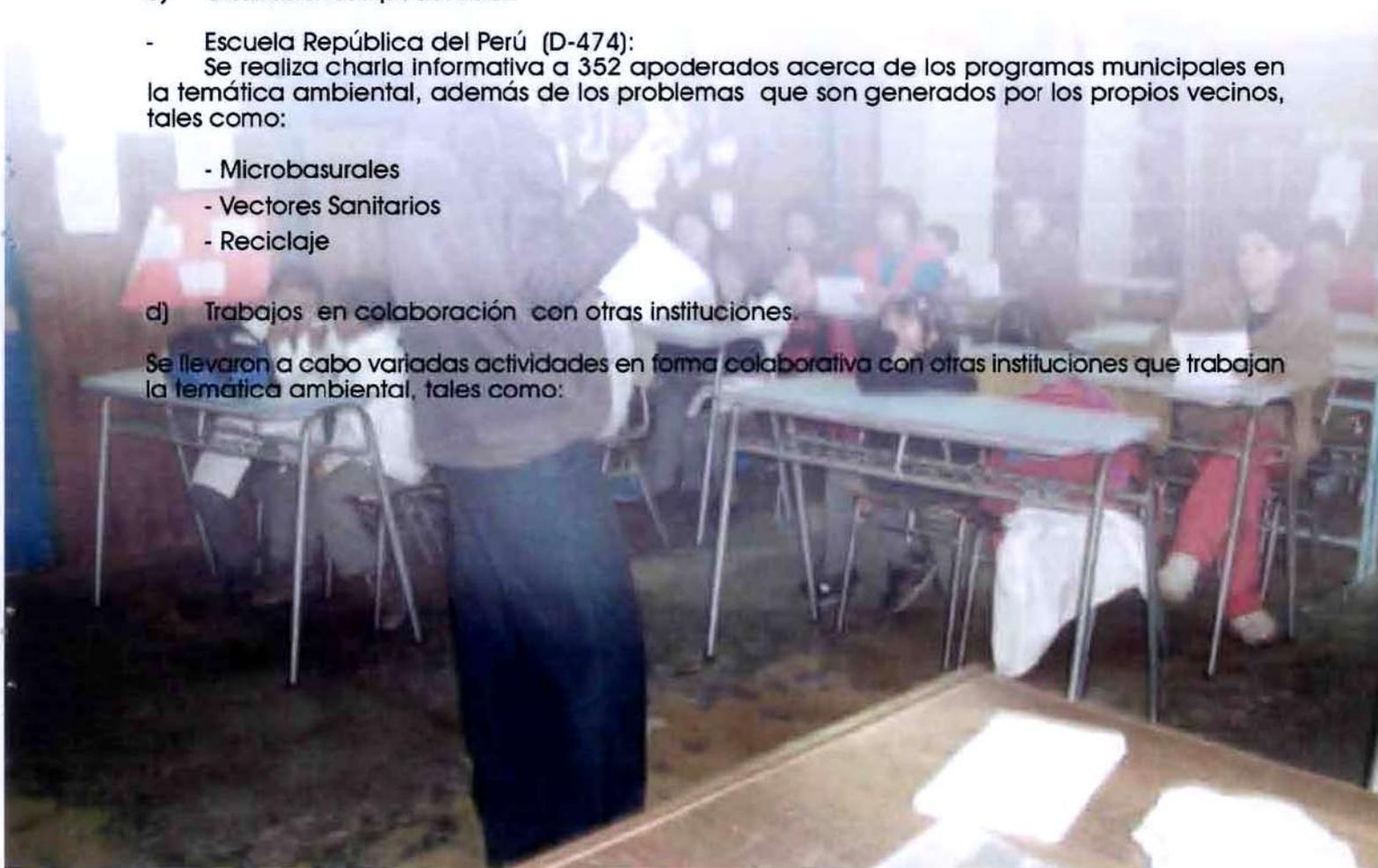
- Escuela República del Perú (D-474):

Se realiza charla informativa a 352 apoderados acerca de los programas municipales en la temática ambiental, además de los problemas que son generados por los propios vecinos, tales como:

- Microbasurales
- Vectores Sanitarios
- Reciclaje

d) Trabajos en colaboración con otras instituciones.

Se llevaron a cabo variadas actividades en forma colaborativa con otras instituciones que trabajan la temática ambiental, tales como:



Centro Integral Hualpencillo:

Este es un centro que trabaja con las familias y especialmente con los niños y jóvenes de la población 18 de Septiembre.

La colaboración consiste en:

- Talleres de Educación Ambiental (Control canino y Manejo de los residuos sólidos domiciliarios) a la totalidad de los alumnos de 5° a 8° Básico del colegio San Juan Evangelista (74 alumnos y 5 profesores)

Apoyo técnico sobre la educación ambiental, en salidas a terreno (Península de Hualpén)

II Encuentro Ambiental de Estudiantes Secundarios 2005 (II EAES), con la Municipalidad de Talcahuano:

Actividad desarrollada en la Isla Quiriquina donde participaron más 90 estudiantes de 1° y 2° medio de establecimientos pertenecientes a Talcahuano y Hualpén (Liceo A-87).





Campaña Enrolamiento:

UBICACIÓN: Toda la Comuna de Hualpén.

Nº BENEFICIADOS: 223 ejemplares Enrolados:
112 familias Sector JJVV Alborada; 20 familias Sector Caleta Perone; 71 familias Sector JJVV Trehuaco; 20 familias Club Canino de Hualpén.

DESCRIPCIÓN :

Vacunación antirrábica y desparasitación gratuita colaborando en los planes de control sanitario, evitando el contagio y propagación de enfermedades zoonóticas. Identificación, registro y certificación de los perros que habitan en la comuna de Hualpén, mediante la inserción gratuita de 223 microchips subcutáneos y entrega de un certificado de vacunación antirrábica y desparasitación.



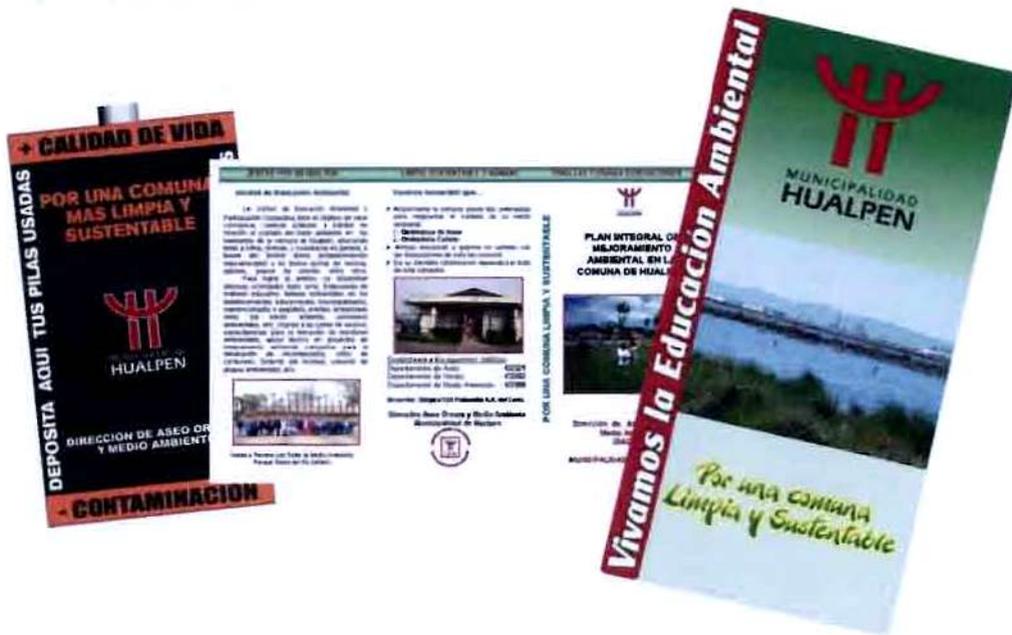
Instituto Profesional DUOC

Realización de 2 Laboratorios demostrativos, en los laboratorios del Instituto, a 15 alumnos del Taller de Medio Ambiente del Liceo Pedro del Río Zañartu (A-87): Microscopia Microbiológica

e) Elaboración Material Educativo.

A través del Programa Vivamos la Educación Ambiental, financiado por el Municipio de Hualpén con \$ 3.799.000, se elaboraron los diseños de 8 productos para el trabajo educativo tanto formal como no formal; con una inversión de \$1.055.000, beneficiando a 2000 alumnos (entre 10 y 17 años), 30 profesores y 2000 padres y apoderados. Estos materiales son los siguientes:

500 carpetas, 1 pendón, 100 diplomas, 3000 Trípticos, 3000 volantes, 150 chapas, 300 contenedores portátiles de pilas y 400 Afiches.



9.3.- Unidad De Saneamiento Y Control De Fauna

PROGRAMA: Control Integral Canino para la Comuna de Hualpén

Campaña Esterilización:

UBICACIÓN: Toda la Comuna de Hualpén.

Nº BENEFICIADOS: 147 ejemplares de distintos sectores de Hualpén

DESCRIPCIÓN :

Control de la natalidad de mascotas, a través de campañas de esterilización masiva a un bajo costo para el propietario. Mediante la realización de una ooforectomía bilateral, para evitar celo y cruce de los ejemplares hembras y castración para evitar cruce y transmisión de enfermedades venéreas a partir de animales machos.

Planes de educación: Tenencia Responsable de Mascotas

UBICACIÓN: Juntas de Vecinos y Establecimientos Educativos

Nº BENEFICIADOS: 25 Juntas Vecinales.
Aprox. 1500 personas.

DESCRIPCIÓN :

Fomento de la preocupación de la salud tanto de mascotas como propietarios, a través de actividades de esparcimiento y recreación, con premios y sesiones de preguntas y respuestas acerca de la Ordenanza Canina y Tenencia Responsable de Mascotas.

Retiro y Traslado de Animales

UBICACIÓN: Toda la comuna de Hualpén

Nº BENEFICIADOS: Toda la comunidad de Hualpén

TOTAL: 404 Ejemplares Retirados

DESCRIPCIÓN:

Solución integral para la población de mascotas vagas mediante su extracción definitiva de las calles o entrega voluntaria y traslado para su posterior entrega a la Autoridad Sanitaria correspondiente.

Con un total de 190 caninos hembras, 161 caninos machos, 39 felinos hembras y 14 felinos machos.

Planes de educación: Aprender Responsable-mente Entretenido

UBICACIÓN: Población Armando Alarcón del Canto

Nº BENEFICIADOS: Toda la comunidad de Hualpén

DESCRIPCIÓN:

Planes de educación masiva a través de charlas en Juntas de Vecinos y establecimientos educacionales respecto a los distintos problemas de salud pública, accidentes de tránsito, mordeduras o desorden en la vía pública que genera el aumento progresivo de la población canina vaga y callejera en la comuna de Hualpén.

Limitando la tenencia de perros mediante el cumplimiento de la Ordenanza sobre la Tenencia Responsable de Mascotas, regulando la tenencia de a lo más dos ejemplares por vivienda, prohibiendo soltar animales en las calles, mantenerlos en malas condiciones de salubridad o causando molestias a la población.



PROGRAMA: CAMPAÑA CONTROL DE LA POBLACIÓN DE ZANCUDOS

Se desarrolló un operativo en el Estuario Lengua durante los días 27, 28 y 29 de Diciembre, con el objetivo de controlar la población de zancudos en uno de los lugares que ofrece las mejores condiciones para la crianza de estos mosquitos. Este trabajo consistió primero en identificar los lugares precisos en los cuales se desarrolla la etapa larval del zancudo, para posteriormente aplicar un producto biotecnológico, el cuál, tiene una bacteria que se introduce por el sistema digestivo de la larva del zancudo eliminándola en 15 minutos.

Cabe señalar, que este producto debe ser aplicado en forma manual, para hacer más eficiente y económico estos operativos. Dicho larvicida es importado y financiado por las industrias de la comuna de Hualpén, tales como Petropower, Petroquim y ENAP.

Por la acumulación de aguas producto de las precipitaciones ocurridas en Enero y Febrero de 2006 sumado a las altas temperaturas, se produjo un aumento en la población adulta de zancudos en sectores aledaños al Museo Hualpén, Caleta Chome y fundo las Escaleras, lo cuál fue mitigado en los últimos operativos.



3.4.- Proyectos Adjudicados Por El Departamento De Medio Ambiente

a. CONCURSO INTERNACIONAL:

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO: "Fortalecimiento de la red de monitoreo ciudadano y servicios municipales de saneamiento ambiental".

Monto: US 100.000.-

Beneficiarios directos:

26.236 habitantes, de los cuales 11.703 son mujeres.

- Sector 4 (6 agrupaciones de juntas de vecinos)

- Sector 6 (4 agrupaciones de juntas de vecinos)

Beneficiarios indirectos:

- Toda la comuna 86.231 habitantes, de las cuales 44.908 son mujeres.

b. CONCURSO NACIONAL:

Proyecto FPA sobre la Biodiversidad:

Apoyo, elaboración y adjudicación como Organismo Asociado en proyecto sobre temática de Biodiversidad (Línea 1): "Sendero de interpretación autoguiado para el Parque Pedro del Río Zañartu", presentado al IX Concurso del Fondo de Protección Ambiental (FPA) de CONAMA, por un monto de \$7.000.000, para ser desarrollado durante el año 2006.

Proyecto FPA sobre la Sustentabilidad Ambiental:

Apoyo, elaboración y adjudicación como Organismo Asociado en Proyecto sobre temática de Sustentabilidad Ambiental Local (Línea 2): "Creando conciencia, compromiso y actitud; el Liceo A-87 y su comunidad caminan en Hualpén hacia la sustentabilidad ambiental", presentado al IX Concurso del Fondo de Protección Ambiental de CONAMA, por un monto de \$3.000.000, para ser desarrollado con el Centro Cultural Pedro del Río Zañartu y los alumnos del Liceo A-87, durante el año 2006.

Proyecto de Educación y Formación de Monitores Ambientales:

Elaboración y adjudicación del Proyecto "Enap abre sus puertas a la educación ambiental de la comunidad de Hualpén", con una inversión de \$ 5.528.000; el cual pretende generar un cambio de actitud y de hábito en los vecinos de esta comunidad, frente a problemas ambientales locales por medio de la educación y formación de Monitores ambientales que transmitan a sus pares, sus experiencias y la información relevante para el cuidado y valoración de su entorno, trabajando en conjunto con la empresa y autoridades en la limpieza y hermoseamiento de la Ciudad, motivándolos a la reutilización y reciclaje de los residuos.

3.5.- Estadística De Atención De Denuncias

Tabla N° 1: Número denuncias ingresadas durante el primer semestre del 2005.

N° denuncias	esterilización agresión y retiros perro	ratón	gato	paloma	microbasural	ruido	otros	TOTAL
Enero	3	1	0	0	0	0	2	6
Febrero	12	8	0	1	2	1	7	31
Marzo	4	5	0	1	3	2	7	22
Abril	17	1	0	0	0	0	8	26
Mayo	2	0	0	0	0	0	6	8
Junio	4	2	0	1	2	1	8	18
Total	42	17	0	3	7	4	38	111



Gráfico N° 1: Porcentaje de denuncias sobre los distintos temas que le competen al Depto. de Medio Ambiente respecto del total de denuncias ingresadas durante el primer semestre del 2005.

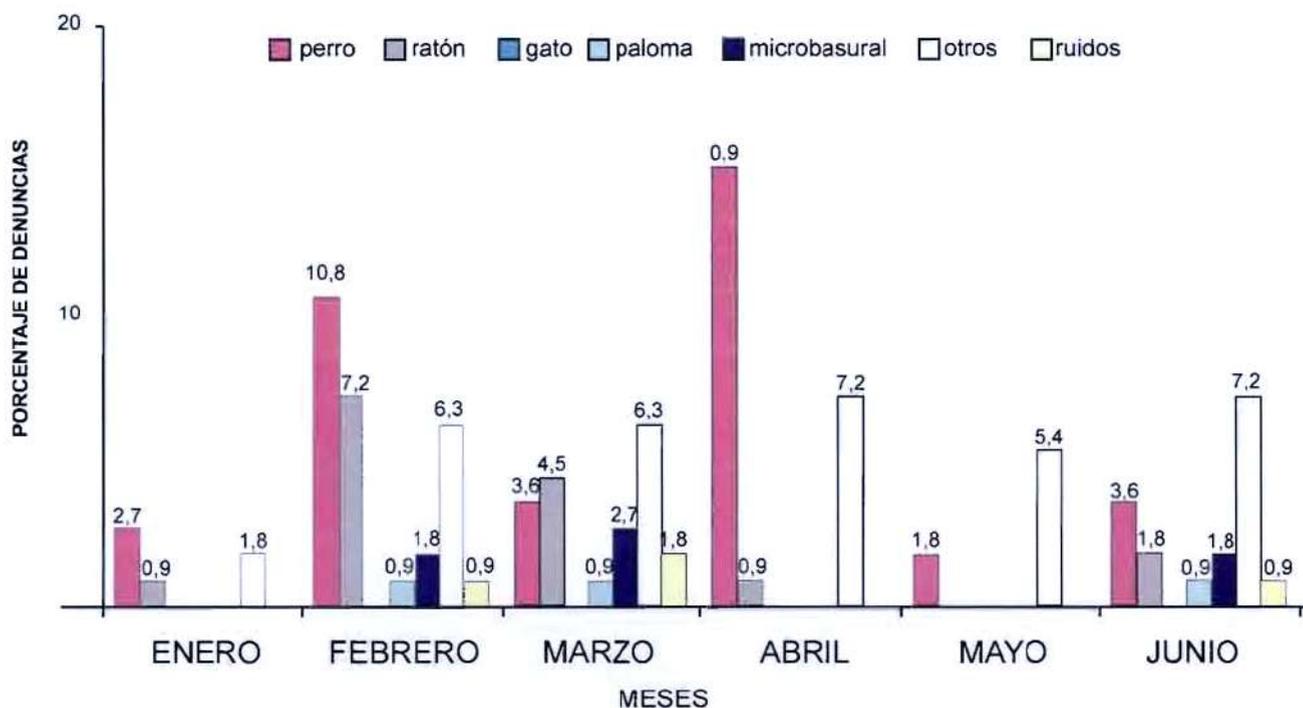


Tabla N° 2: Número denuncias ingresadas durante el segundo semestre del 2005.

N° denuncias:	esterilización agresión y retiros perro	ratón	gato	paloma	microbasural	ruido	otros	TOTAL
Julio	15	2	0	0	0	0	0	17
Agosto	10	2	1	0	4	0	0	17
Septiembre	3	1	0	1	0	0	0	5
Octubre	27	0	4	5	4	0	4	44
Noviembre	47	9	12	2	1	0	4	75
Diciembre	13	3	3	0	0	1	6	26
Total	115	17	20	8	9	1	14	184

Gráfico N° 2: Porcentaje de denuncias sobre los distintos temas que le competen al Depto. de Medio Ambiente respecto del total de denuncias ingresadas durante el segundo semestre del 2005.

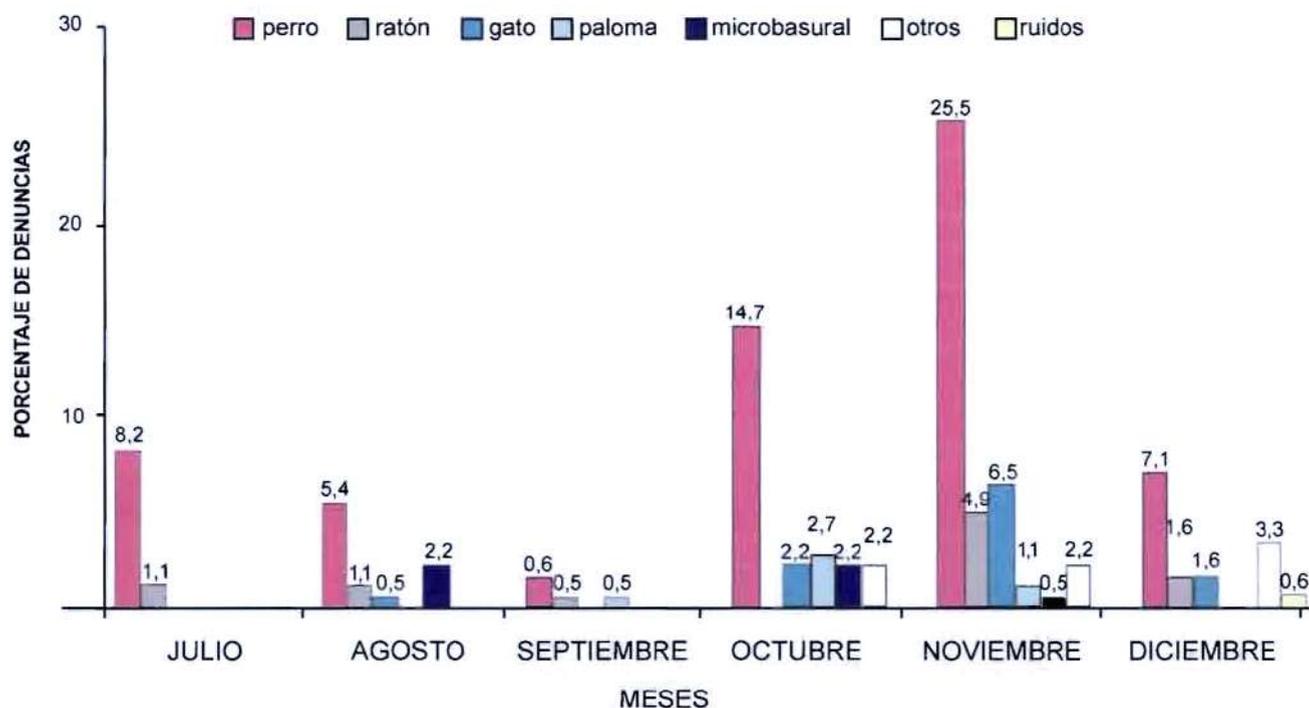


Tabla N°3: Número denuncias atendidas durante el primer y segundo semestre.

Semestre	PRIMERO	SEGUNDO	TOTAL AÑO 2005
Solucionadas	43	107	150
En trámite	28	43	71
Pendientes	37	20	57
TOTAL	108	170	278

PROGRAMAS Y ACCIONES RELEVANTES DE GESTIÓN MUNICIPAL

V

V.- PROGRAMAS Y ACCIONES RELEVANTES DE GESTIÓN MUNICIPAL

Las acciones que el Alcalde junto a los empleados municipales que de una u otra manera lo han apoyado en la consecución de los logros hasta la fecha alcanzados, se traduce también en un conjunto de actos administrativos relevantes que han sido la base legal para proceder en acciones de diferente naturaleza, que una vez materializadas se traducen en avances para nuestra comuna. Entre otros tenemos.

1.- Acuerdos Más Adoptados por El H. Concejo Municipal

1.1.- Acuerdo Sesiones H. Concejo Municipal

Nº ACUERDO	Nº Y TIPO DE SESION/ FECHA	MATERIA DEL ACUERDO
6/2005	Sesión Ordinaria Nº 3 del 2 de Febrero del 2005	Suscripción del Convenio Ad Referéndum "Programa de Pavimentación Participativa año 2004", entre el SERVIU Región del Bío Bío y la Municipalidad de Hualpén
8/2005	Sesión Ordinaria Nº 4 del 23 de Febrero del 2005,	Ordenanza Municipal sobre Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos (ley nº 19.862).-
10/2005	Sesión Ordinaria Nº 5 del 09 de Marzo del 2005	Convenio de colaboración financiera y técnica implementación programa "Previene: Sistema Comunal de prevención de Drogas", entre el M.del Interior y la Municipalidad de Hualpén.
12/2005	Sesión Ordinaria Nº 5 del 09 de Marzo del 2005	Costos operacionales en que incurrirá la Unidad Educativa E-504 villa acero, lo anterior para ser presentado en proyectos "Reposición total y reubicación escuela e-504 villa acero"
20/2005	Sesión Extraordinaria Nº 5 del 08 de Abril del 2005	"Convenio de traspaso de servicios municipales"
22/2005	Sesión Extraordinaria Nº 6 del 22 de Abril del 2005	Modificación e Incorporación al Título IV "Derechos Municipales de Transporte, Tránsito y Vehículos
54/2005	Sesión Extraordinaria Nº 9, del 30 de Mayo del 2005	"Ordenanza administrativa de extracción de áridos"
55/2005	Sesión Extraordinaria Nº 9, del 30 de Mayo del 2005	Incorporación de derechos de extracción de áridos a la Ordenanza de Derechos Municipales. "extracción de arena, ripio u otros materiales, desde bienes nacionales de uso Público o desde pozos lastreros de propiedad particular (por m3)..... 0,5 UTM
56/2005	Sesión Extraordinaria Nº 9, del 30 de Mayo del 2005	"Convenio de traspaso de servicios municipales "contrato de concesión del servicio manejo final de residuos sólidos urbanos"

57/2005	Sesión Extraordinaria N° 9, del 30 de Mayo del 2005	Convenio de traspaso de servicio incorporado de salud municipal", entre la municipalidad de Talcahuano y la municipalidad de Hualpén
58/2005	Sesión Extraordinaria N° 9, del 30 de Mayo del 2005	"Presupuesto de salud municipal"
62/2005	Sesión Ordinaria N° 11 del 01 de Junio del 2005	Incorporación de la municipalidad de Hualpén a la Asociación de municipalidades de la región del Bio-Bio
64/2005	Sesión Extraordinaria N° 10 del 30 de Junio del 2005	Convenio traspaso de Servicio Educación incorporado a la gestión municipal de la Municipalidad de Talcahuano a la Municipalidad de Hualpén
65/2005	Sesión Extraordinaria N° 10 del 30 de Junio del 2005	Presupuesto municipal de Educación año 2005
78/2005	Sesión Ordinaria N° 18, del 17 de Agosto del 2005	Ordenanza Municipal sobre Subvenciones Municipales
79/2005	Sesión Ordinaria N° 18, del 17 de Agosto del 2005	Ordenanza de Aseo
102/2005	Sesión Extraordinaria N° 17 del 20 de Octubre del 2005	Modificaciones a la Ordenanza de Derechos Municipales
104/2005 Mu-	Sesión Ordinaria N° 25, del 02 de Noviembre del 2005	Convenio Ad Referéndum transferencia de Recursos entre el Serviu R. del Bio Bio y la municipalidad de Hualpen con fecha 30 de mayo de 2005, para Financiar el Proyecto de "Reposición y Reparación de Viviendas", en beneficio de 86 Familias del Asentamiento Chile Barrio denominado "Irene Frei" de la Comuna de Hualpén
109/2005	Sesión Ordinaria N° 26, del 09 de Noviembre del 2005	Ordenanza de participación ciudadana de la comuna de hualpén
114/2005	Sesión Extraordinaria N° 19, del 11 de Noviembre de 2005	Plan anual de desarrollo Educación municipal PADEM 2006
116/2005	Sesión Ordinaria N° 27, del 16 de Noviembre de 2005	Ordenanza municipal para el empadronamiento y transito de Vehículos de Tracción Animal en la comuna de Hualpén
120/2005	Sesión Extraordinaria N° 21, del 07 de Diciembre de 2005	La compra de terreno a la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales INDUGAS LTDA., en la suma de \$85.000.000.- (ochenta y cinco millones de pesos) para la implementación de la Jornada Escolar Completa de la Escuela E – 504 Villa Acero, Hualpén
123/2005	Sesión Ordinaria N° 29, del 14 de Diciembre de 2005	El presupuesto municipal año 2006 y sus anexos
124/2005	Sesión Ordinaria N° 29, del 14 de Diciembre de 2005	El presupuesto de Educación municipal año 2006

125/2005	Sesión Ordinaria N° 29, el 14 de Diciembre de 2005	El presupuesto de la Dirección de salud municipal año 2006
127/2005	Sesión Extraordinaria N° 22, del 21 de Diciembre de 2005	La concesión de terreno de una superficie de 844 m ² , ubicado en calle noruega entre avenida Alemania y pasaje Viena a centro de acción social, deportivo y recreativo 12 de octubre, por un plazo de 20 años renovable

1. 2.- Ordenanzas Aprobadas Por El H. Concejo Municipal

N° ORDENANZA	FECHA	MATERIA
01	20.12.2004	Ordenanza de Derechos Municipales
01	03.03.2005	Ordenanza Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos Ley 19.862.-
02	25.04.2005	Incorpora Título III de Derecho Aseo y Ornato.
03	24.04.2005	Ordenanza Especial sobre cobro Derechos de Aseo Domiciliario
04	25.04.2005	Modifica e incorpora Título IV de Derechos Municipales, Transporte, Tránsito y Vehículos.
05	30.06.2005	Extracción de Áridos del Bio Bio Comuna de Hualpén
06	14.07.2005	Ordenanza Municipal de Enrolamiento Obligatorio para Prevención y Control Población Canina, comuna de Hualpén.
07	26.08.2005	Ordenanza sobre Subvenciones 2005
08	20.09.2005	Incorpora Artículo Transitorio a la Ordenanza de Subvenciones.
09	03.10.2005	Ordenanza de Aseo Comuna Hualpén.
10	11.11.2005	Modificación Ordenanza Derechos Municipales
11	22.11.2005	Ordenanza de Participación Ciudadana
12	7.12.2005	Ordenanza Municipal para el Empadronamiento de Vehículos de Tracción Animal en la Comuna de Hualpén
13	13.02.2005	Ordenanza Municipal Ferias Libres Comuna de Hualpén.

1.3.-Comodatos Y Permisos De Uso Otorgados

Nº ACUERDO / FECHA	Dº Aº / FECHA	BENEFICIARIO	MATERIA
127/2005 21.12.2005	Nº 1979 27.12.2005	Centro de Acción Social, Deportivo y Recreativo	concesión de terreno de 12 de Octubre una superficie de 844 m2, ubicado en calle Noruega entre avenida Ale- mania y pasaje Viena, por un plazo de 20 años renovable

Nº de Sesiones Extraordinarias 23
Nº de Acuerdos 137

2.- Convenios Celebrados Con Otras Instituciones Pública O Privadas Durante El Año 2005

2.1.-Sector Publico

Nº	IDENTIFICACIÓN DE LA CONTRAPARTE	DESTINO U OBJETO	DECRETO ALCALDICIO/ FECHA	MONTO TOTAL (\$)
1	Corporacion de Asistencia Social	Prestacion de asistencia	16 / 19.01.2005	0.-
2	I. Municipalidad San Pedro de la Paz	Colaboración uso gratuito balneario Municipal Laguna Chica, San Pedro de la Zaz	109 / 28.01.2005	0.-
3	Serviu Región del Bío Bío	Convenio Ad Referendum programa pavimentación participativa	130 / 07.02.2005	134.885.968
4	Municipalidad de Talcahuano	Construcción continuación plaza Suecia, entre la Coruña, las palmas y patria vieja, u.v. nº 44, 1º etapa, con financiamiento del min. del interior	132 / 10.02.2005	12.879.000
5	Subdere	Asistencia técnica y/o compra de equipamiento necesario para cumplimiento de gestión Municipal	133 / 10.02.2005 959 / 12.08.2005	10.000.000
6	Fonadis	Convenio de colaboración para implementación de procedimiento de postulación a ayudas técnicas	142 / 05.02.2005	0.-
7	Subdere	Convenio colaboración financiera técnica para la implementación del programa Previene	251 / 08.03.2005	21.000.000

8	Sence	Convenio de colaboración para implementación de la Omil	351 / 31.03.2005	0.-
9	Municipalidad de Talcahuano	Convenio de traspaso servicios Municipales	381 / 08.04.2005	0.-
10	Municipalidad de Talcahuano	Convenio de traspaso servicio incorporado de salud Municipal	612 / 31.05.2005	0.-
11	Municipalidad de Talcahuano	Convenio de administración del servicio de mantención de alumbrado público de la comuna de Talcahuano	639 / 01.06.2005	0.-
12	Municipalidad de Talcahuano	Convenio traspaso de la unidad de servicio educacional incorporado a la gestión Municipal	746 / 30.06.2005	0.-
13	Municipalidad de Talcahuano	Convenio de traspaso de servicios municipales "contrato de concesión del servicio manejo final de residuos solidos urbanos	769 / 07.07.2005	0.-
14	Servicio de Salud Talcahuano	Convenio prog. de apoyo a la atención primaria de salud (víf y exámenes físico de mamas)	958 / 12.08.2005	5.482.099
16	Servicio de Salud Talcahuano	Programa de presbicia en atención primaria de salud.	960 / 12.08.2005	3.835.135
17	Sence	Convenio de transferencia de recursos para programa de "complementariedad de habilitación socio-laboral"	997 / 23.08.2005	5.600.000
18	Gobierno Regional	Convenio transferencia de recursos (pav. calle belgica entre g. bretaña y alemania y calle postdam entre curarrehue y lolenco)	1001 / 24.08.2005	278.570.000
19	Servicio de Salud Talcahuano	Convenio prog. de apoyo atención primaria de salud (tratamiento del víf y examen físico de mamas)	1002 / 24.08.2005	5.482.099
20	Ministerio del Interior	Convenio colaboración financiera en el marco del "Programa de seguridad y participación ciudadana"	1017 / 25.08.2005	52.074.882



21	Gobierno Regional Subdere	Convenio mandato ejecucion proyectos desarrollo regional. Construccion pav. calle suecia entre finlandia y patria vieja; pav. calle grecia entre gran bretaña y napoles y pav. calle bremen	1120 / 31.08.2005	702.111.000
22	Ministerio de Interior	Colaboracion financiera para implementacion previene - "sistema comunal prevencion de drogas"	1122 / 31.08.2005	21.000.000
23	Serviu Región del Bío Bío Chile Barrio	Convenio Ad redefendum de transferencia de recursos para financiar proyecto diseño de sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas. asentamiento Chile Barrio - caleta Chome.	1146 / 07.09.2005	3.100.000
24	Mideplan - Fosis	Sistema Chile solidario. implementacion programa "puente, entre, la familia y sus derechos"	1158 / 08.09.2005	0.-
25	Servicio de Salud Talcahuano	Convenio de apoyo a la gestión a nivel local en atencion primaria municipal 2005 (adquisición farmacos para contingencia climaticas"	1224 / 16.09.2005	1.247.540
26	Servicio de Salud Talcahuano	Convenio complementario de "prog. de capacitacion funcionaria para atencion primaria municipalizada	1246 / 26.09.2005	5.409.000
27	Servicio de Salud Talcahuano	Implementacion de tecnologias de informacion y comunicaciones para el apoyo a la gestion en red de la atencion primaria municipalizada	1267 / 26.09.2005	0.-
28	Gobierno Regional del Bío Bío	Convenio mandato de transferencia de recursos de cultura para "construcción de escenario movil"	1337 / 11.10.2005	10.000.000
29	Ministerio del Interior	Convenio colaboracion financiera implementacion de infraestructura comunitaria en el marco programa Chile mas seguro.	1344 / 12.10.2005	100.000.000
30	Municipalidad de Talcahuano	convenio marco para transferencias de ayudas técnicas fonadis	1535 / 11.11.2005	0.-

31	Sence	Protocolo de acceso y uso de la bolsa nacional de empleo	1546 / 11.11.2005	0.
32	Servicio de Salud Talcahuano	Convenio prog. de apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal año 2005	1758 / 29.11.2005	24.877.722
33	Servicio de Salud Talcahuano	Modificación de convenio del programa resolutivez en atención primaria (realización de mamografías)	1759 / 29.11.2005	2.055.149
34	Gobierno Regional FNDR	Convenio mandato con transferencia recursos para ejecución proyecto "reposición total y reubicación escuela E-504, Villa Acero	1861 / 07.12.2005	100.981.000
35	Ministerio del Interior	Convenio colaboración financiera para la implementación de una estrategia local de seguridad ciudadana para la prevención de la delincuencia, la violencia y disminución del temor a través del trabajo intersectorial en la comuna	1871 / 09.12.2005	5.956.000
36	Servicio de Salud Talcahuano	Convenio prog. de apoyo a la atención primaria de salud	1933 / 19.12.2005	4.385.679
37	4º Comisaria hualpencillo, carabineros de chile	Convenio donación municipal	1902 / 16.12.2005	500.000
38	4º Comisaria Hualpencillo, carabineros de chile	Convenio donación municipal	1902 / 16.12.2005	500.000
39	Serviu Región del Bío Bío	Transferencia de recursos Transferencia de recursos proyecto "reposición y reparación de viviendas" familias irene frei	2003 / 30.12.2005	574.770.477
				2.086.202.746.-



2.2.-sector privado

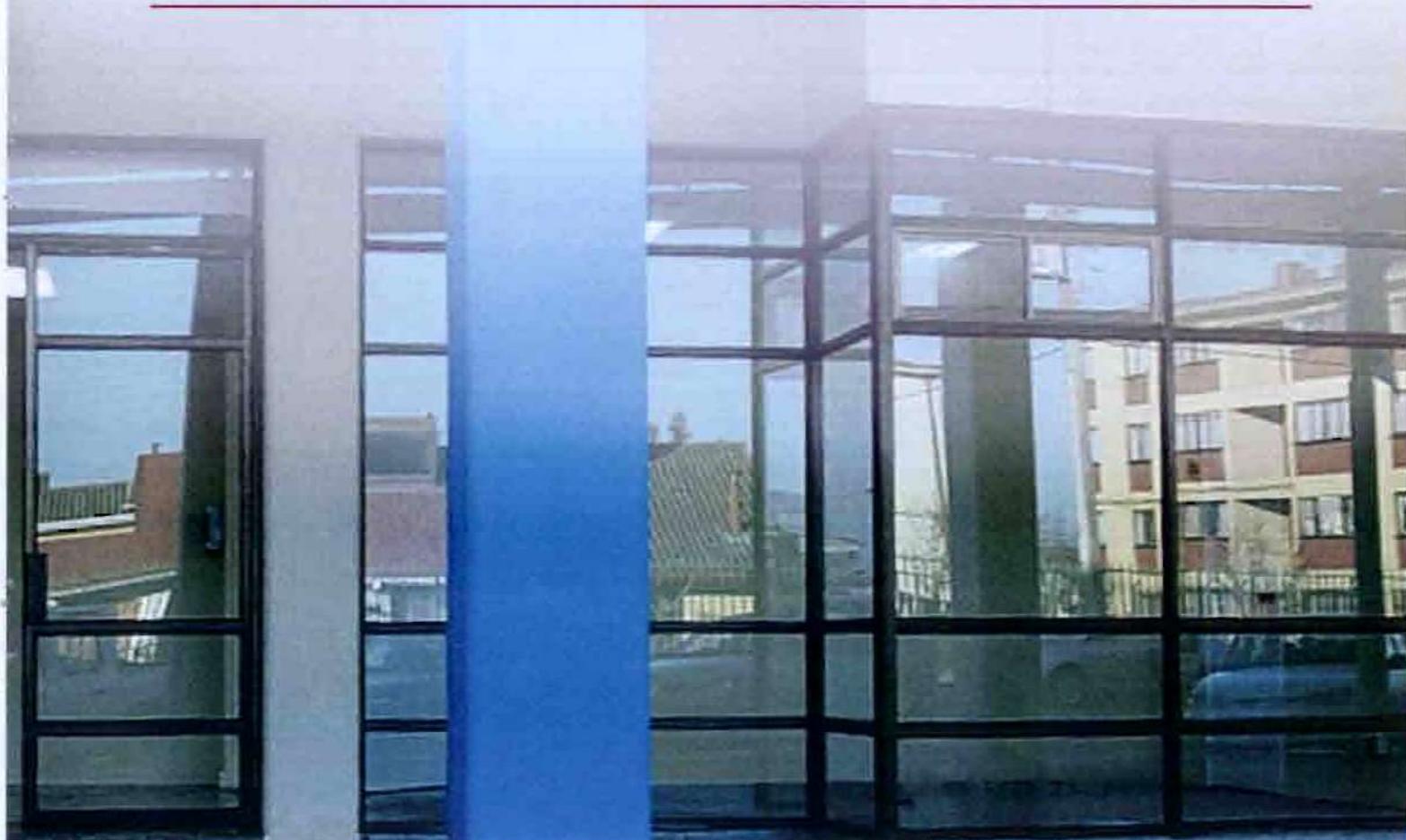
Nº	Identificación de la contraparte	Destino u objeto	Decreto alcaldicio/ fecha	Monto Total (\$)
1	Banco Estado	convenio uso de cheques	473 / 29.04.2005	0.-
2	Universidad regional san marcos	Convenio marco de colaboración mutua	684 / 13.06.2005	0.-
3	Junta de vecinos nº 56 cooperativa	Construcción áreas verdes pasaje Los Pangué, I etapa	687 / 13.06.2005	4.930.627
4	Comité adelanto reverdecer	Construcción áreas verdes, pasaje Antuco, i etapa	689 / 13.06.2005	5.435.933
5	JJV 44-d Perla del Bío Bío	Construcción áreas verdes, I etapa, Perla del Bío Bío	690 / 13.06.2005	9.227.910
6	Comite Servisa y Panificadores	Convenio prestacion de servicio de asistencia técnica, legal, administrativa y de operaciones prog. de mejoramiento de la vivienda familiar y su entorno	739 / 29.06.2005	5.771.452
7	Liceo Pedro del Río Zañartu A-87 para 8 alumnos	Convenio de prácticas profesionales	797 / 11.07.2005	0.-
8	Empresa de servicios sanitarios del Bío Bío	Convenio colaboración	1244 / 23.09.2005	8.000.000
9	Grupo editorial Pirámide Ltda.	Convenio colaboración	1245 / 26.09.2005	0.-
Total				33.365.922



2.3.- Contratos suscritos por el municipio para ejecución de obras y prestación de servicios

Nº	Empresa o proveedor	Destino u objeto	Decreto alcaldicio/ Fecha	Fecha Inicio/ Terminó	Monto Total (\$)
1	Transbank s.a.	Afiliación tarjeta crédito / sistema Transnet	01/ 03.01.2005	01.01- 31.12.2005	
2	Empresa de Correos de Chile	Arriendo apartados postales	04/ 7.01.2005	02.01 - 31.12.2005	86.350
3	Sistemas modulares de computación limitada	prestación servicios computacionales	18/ 19.01.2005	01.01- 30.06.2005	7.130.553
4	Constructora Castor Ltda.	Obras de habilitación módulos equipamiento municipal para PCV	115-a / 04.02.2005	05- 21.02.2005	12.950.000
5	Ingeniería y Computación Ltda.	Compra e instalación 4 contenedores marítimos dry 20	115-b / 04.02.2005	05- 08.02.2005	9.800.000
6	Cristian Muñoz Nuñez	Obra de habilitación dependencias alcaldía, dideco y tránsito	118 / 07.02.2005	10 -5 27.01.200	45.410.878
8	Cristian Moreno Matus	Obra de habilitación dependencias finanzas, control e informática	119/ 07.02.2005	10 - 27.01.2005	34.589.122
9	Renta Nacional Cía de seguros de Vida s.a.	Arriendo inmueble para dirección de tránsito y obras	224 / 02.03.2005	01.02.2005 - 06.12.2007	3.600.000
10	María Inés Méndez Ramírez y otros	Arriendo inmueble para corporación asistencia judicial	316 / 18.03.2005 583 / 20.05.2005	02.03 - 02.05.2005 02.05 - 31.12.2005	2.500.000

11	Alejandro Ferrada Torres	Servicio de transporte de pasajeros	347 / 30.03.2005	03.03 - 31.05.2005	1.650.000
12	Valentin Chandia Pedreros	Servicio de transporte de pasajeros alcaldia, secretaria municipal, administracion y juridica	377 / 08.04.2005	01 - 31.03.2005	400.000
13	Manuel Solar Ruiz	Servicio de transporte de pasajeros Dideco	378 / 08.04.2005	01 - 31.03.2005	400.000
14	Veronica Fernandez Pinochet	Arriendo Inmueble para junta inscriptora	582 / 20.05.2005	01.06 - 31.12.2005	700.000
15	Constructora Gonzalez Garcia Ltda	Habilitacion dependencias Dideco, obras públicas y transito	656 / 03.06.2005	03.06 - 03.07.2005	24.713.513
16	CGE distribucion s.a.	Mantencion electrica de bienes nacionales de uso público de la comuna de hualpén	659 / 06.06.2005	01.06 - 30.09.2005	2.998.800
17	Segundo Solis Leal	Habilitacion de la seccion de licencias de conducir en hualpén	665 / 07.06.2005	06.06 - 23.06.2005	8.450.000
18	Enrique Ruiz-Tagle Geoffroy	Arriendo fotocopiadoras para equipamiento de dependencias municipales	714 / 20.06.2005	01.06 - 31.12.2005	7.065.984
19	Elektrosold	Habilitación dependencias j.pl.	745 / 30.06.2005	25 - 30.05.2005	2.578.730
20	Sala cuna y jardin infantil High Scope	Servicio de sala cuna a hijos de funcionarias	861 / 27.07.2005	27.07 - 31.12.2005	1.500.000



21	Telemergencia	Vigilancia electrónica de inmueble calle Colón	1177 / 09.09.2005	01.09.2005 - 01.09.2006	253.008
22	Sociedad pesquera Macaya Ltda.	Arriendo inmueble para escuela g-462, caleta chome	1215 / 16.09.2005	16.08.2005 - 16.08.2007	5.400.000
23	Sociedad Raul Gonzalez Ramos y cia Ltda.	Examen fondo de ojo del programa cardiovascular	1285 / 30.09.2005	15.09 - 31.12.2005	3360.000
24	CGE distribucion s.a	Reparaciones elec. dependencias Secplan, j.pl. y Dideco	1294 / 30.09.2005	27.09 - 17.10.2005	2.999.288
25	Juan Valderrama Piedra	Mantencion sistema alumbrado pub.hualpén	1296 / 30.09.2005	01.10.2005 - 01.10.2007	141.032.136
26	Sintesis s.a.	Optimización percapita	1416-a / 19.10.2005	19.10 - 31.12.2005	15.473.990
27	Cia seguros generales Pentasecurity s.a.	Seguros ambulancias consultorios salud munipalizados	1427 / 21.10.2005	17.10.2005 - 17.10.2006	971.665
28	Cia seguros generales Pentasecurity s.a.	Seguros bienes muebles e inmuebles daem	1506 / 07.11.2005	27.10 - 31.12.2005	750.929
29	Renta Racional cia de seguros de vida s.a.	Arriendo de inmueble para Dideco	1547 / 11.11.2005	19.10.2005 - 06.12.2006	3.372.881
30	Constructora Dherco Ltda.	Pavimentacion calle Suecia entre Finlandia y Patria Vieja	1607 / 18.11.2005	18.11.2005 - 17.04.2006	146.236.001
31	Constructora Dherco Ltda.	Pavimentacion calle Bremen	1608 / 18.11.2005	18.11.2005 - 17.04.2006	161.694.351
32	Constructora Dherco Ltda.	Pavimentacion calle Bélgica entre gran Bretaña y Alemania	1609 / 18.11.2005	18.11.2005 - 17.04.2006 -	153.845.798



33	Constructora Dherco Ltda.	Pavimentación calle Postdam entre Currarrehue y Lolenco	1610 / 18.11.2005	18.11.2005 – 18.03.2005	74.910.130
36	Constructora Dherco Ltda.	Pavimentación calle Grecia entre Gran Bretaña y Napoles	1725 / 28.11.2005	26.11.2005 – 25.04.2006	138.962.205
37	Juan Valderrama Piedra	Iluminación área verde y multicancha población Crispulo Gandara	1880 / 12.12.2005	09.12.2005 - 08.01.2006	4.280.394
38	Cristian Muñoz Nuñez	Ampliación cobertura primer nivel transición escuela d 477 Blanca Estela Prat	1928 / 19.12.2005	19.12.2005 - 16.01.2006	12.393.000
39	Juan Valderrama Piedra	Mejoramiento estadio Las Golondrinas	1927 / 19.12.2005	19.12.2005 - 19.03.2006	73.998.627

3.- Personal Municipal

3.1.- Creación Del Servicio De Bienestar:

LEY 19.754: Autoriza a las municipalidades para otorgar prestaciones de Bienestar a los funcionarios de Planta y a Contrata, al personal afecto a la Ley N° 15.076 y a los regidos por el código del trabajo, por la ley N° 19.070 o por la Ley N° 19.378, con desempeño permanente en la Unidad de los servicios de Salud, Educación y demás incorporados a la gestión municipal, y a aquellos que hayan jubilado en dichas cualidades.

DECRETO N° 144 de fecha 16 de Febrero del 2005: Se crea comisión para evaluar y preparar el Reglamento de Bienestar, señalado en la Ley N° 19.754. Esta comisión estará integrada por los siguientes funcionarios:

- Carlos Cristian Campos Jara
- Nelson Cuevas Muñoz
- Jorge Leonardo Wong Barreda

ACUERDO N° 18 de fecha 23 de marzo del 2005: Por unanimidad del Concejo Municipal asistente, aprueba el Reglamento y Comité integrado por funcionarios en representación del Sr. Alcalde y de los Funcionarios Municipales.

DECRETO N° 324 de fecha 24 de Marzo del 2005: Aprueba el Reglamento del Servicio de Bienestar y nombra a los funcionarios que se detallan a continuación, como integrantes del Comité de Bienestar.

Propuestos por el Alcalde:

- Cristian Campos Jara
- Jorge Wong Barreda
- Carlos Narváez Asken

Propuestos por los Funcionarios Municipales:

- Sofía Reyes Balboa
- Bernarda González Zarate
- Manuel Selman Sendra



REF. 2000/2005: Contraloría General de la Republica; autoriza apertura de Cuenta Corriente Bancaria Fiscal Bipersonal, denominada "Municipalidad de Hualpen- Fondos Servicio de Bienestar Municipal", N° 52909000068, Sucursal Esmeralda, quedando facultados para firmar en la referida Cuenta Corriente, en la calidad que se señala:

TITULARES:

- Selman Sendra Manuel Iván
- Wong Barreda Jorge Leonardo

SUPLENTES:

- Cruces Escobar Oscar Juan
- González Zárate Bernarda

FINANCIAMIENTO:

-El municipio hará un aporte anual por funcionarios de 4 U.T.M.

-Los funcionarios asociados al Bienestar municipal deberán cancelar el 50% de la U.T.M, como cuota de incorporación y esta podrá ser cancelada hasta en 3 cuotas mensuales iguales y sucesivas. Y como cuota mensual se cancelara el 0.2% del sueldo base.

Nº DE SOCIOS AL 31-12-2005

Los socios que integran este Servicio de Bienestar Municipal son actualmente 165 funcionarios de los cuales 111 funcionarios son de planta y 54 funcionarios a Contrata.

INGRESOS 2005

ITEM	PPTO. 2005	INGRESOS	SOCIOS
Aporte Mensual Afiliados	3.706.917	3.478.265	64
Aporte Anual Municipal	18.610.880	20.511.400	164
Cuotas Incorp. Afiliados	2.297.822	2.519.082	164

GASTOS 2005

ITEM	PPTO.2005	GASTOS	TOTAL REEMBOLSOS
Reembolsos Medicamentos Ambulatorios	3.315.619	1.231.338	282
Reembolsos Hospitalización	2.200.000	393.067	22
Reemb. Consultas Medicas	2.000.000	508.636	314
Reemb. Consultas Medicas No Bonificadas	1.200.000	133.777	44
Reemb.Exámenes y Radiografías	1.800.000	702.304	200
Reemb. Cristales Opticos	1.500.000	581.352	46
Reemb. Protesis y Ortesis	1.000.000	842.560	36
Reemb. Tratamientos	1.500.000	333.554	34
Reemb.Dental Convenio 20%			
Reemb. Dental Particular 15%	1.000.000	684.298	64

ASIGNACIONES AFILIADOS

ITEM	PPTO.2005	GASTO	REEMBOLSOS
Asignacion por Matrimonio	350.000	68.040	6
Asignación por Nacimiento	350.000	113.400	10
Asignación por Defunción	800.000	133.398	4

PRESTAMOS ASISTENCIALES

ITEM	PPTO.2005	PRESTAMO	SOLICITUDES
Prest. Asistenciales Normales	1.200.000	822.000	52
Gastos Celebración Navidad	3.500.000	3.378.722	20
Gastos Administrativos Generales	37790	37.790	6
Total Prestaciones entregadas durante el año 2005			1.140

CONVENIOS:

- Mutual de Seguros de Chile
- Ediciones Pirámide Ltda..
- Clinicar Ltda..
- Inmobiliaria Parque San Pedro
- Banco de Crédito e Inversiones
- Coopeuch Ltda..
- Telefonía Celular Smartcom

3.2.-Capacitación Al Personal Municipal Año 2005

Claudia Sanhueza	Aseo Y Ornato	Concepción	"emergencias Químicas"	04/03/05	04/03/05	242
Juan Cerpa	Aseo Y Ornato	Concepción	" Emergencias Químicas"	04/03/05	04/03/05	242
Margarita Valenzuela	Dideco	Sgto.	III seminario de intervención familiar			181
Julieta de la Fuente	Dideco	Sgto.	III Seminario de intervención familiar			181
Claudia Sanhueza	Aseo Y Ornato	Concepción	Sem. Soluciones Monitoreo Ambiental	23/03/05	23/03/05	320
Claudia Sanhueza	Aseo Y Ornato	Concepción	Seminario aguas del Bio Bio			319
Fernando Gómez	Inspección	Concepción	Cap. "inspección municipal			367
Carlos Narváez	Inspección	Concepción	Cap. Inspección municipal			367
Cecilia Alarcón	Personal	Pto. Montt	Formulación de mejoramiento de la gestión			383
Oscar cruces	Personal	Pto. Montt	Formulación de Mejoramiento de la gestión			383
Claudia Sanhueza	Aseo Y Ornato	Concepción	Tecnología de monitoreo de emisiones			507

Norma Parra	Aseo Y Ornato	Concepción	Tecnología de monitoreo de emisiones			507
Luis Laurie	Seguridad Ciudadana	Santiago	Prog. Barrio seguro, ministerio del interior			509
Marcelo Rivera	Alcalde	Santiago	Seminario Chile Casinos			508
Gastón Sanhueza	Obras	Santiago	Seminario Chile casinos			508
Carlos Román	Obras	santiago	Seminario chile Casinos			508
Marcelo Rivera	Alcalde	Santiago	Congreso Gob. electrónico			577
Ricardo Parra	Control	Santiago	Congreso Gob. Electrónico			577
Víctor Rodríguez	Informática	santiago	Congreso Gob. Electrónico			577
Eduard Jara	Comunicaciones	Concepción	Ceremonia y Protocolo			578
Rossana Figueroa	Alcaldía	Concepción	Ceremonia y Protocolo			578
Grette Gajardo	Comunicaciones	Concepción	Ceremonia y Protocolo			578
Marcos Becerra	Tránsito	Concepción	Evaluador teórico			614
Marcelo Jara	Tránsito	Concepción	Evaluador teórico			614
Luis Laurie	Seguridad Ciudadana	Santiago	S. intervención policiales en sectores críticos			685
Marcelo Rivera	Alcalde	Santiago	S. Internacional de Seguridad Ciudadana			686
Patricio Garrido	Aseo y ornato	Concepción	S. Gestión Integral de cenizas de coke	09/06/05	09/06/05	693
Claudia Sanhueza	Aseo y ornato	Concepción	S. Gestión Integral de cenizas de coke	09/06/05	09/06/05	693
Norma Parra	Aseo Y Ornato	concepción	S. Gestión Integral de cenizas de coke	09/06/05	09/06/05	693
Juan Cerpa M	Aseo Y Ornato	Concepción	Ed. Ambiental y estrategias educativas			750
Claudia Sanhueza	Aseo Y Ornato	Concepción	Cap .residuos peligrosos	06/07/05	06/07/05	779
Norma Parra	Aseo Y Ornato	Concepción	Cap. Residuos peligrosos	06/07/05	06/07/05	779
Jorge Ramos	Tránsito	Concepción	Cap. Evaluadores teóricos	13/06/05	23/06/05	780
Olivia Díaz	Tránsito	Concepción	Cap. Evaluadores teóricos	13/06/05	23/06/05	780
Leontina Obando	Tránsito	Concepción	Cap. Evaluadores teóricos	13/06/05	23/06/05	780
Marcelo Rivera	Alcalde	Santiago	Curso Rentas II	07/07/05	09/07/05	771
Cristian Campos	Administrador	santiago	Curso rentas II	06/07/05	09/07/05	772
Ricardo Muñoz	Adm Y Finanzas	Santiago	Curso Rentas II	06/07/05	09/07/05	774
Sonia Basso	Adm Y Finan.	Concepción	Curso rentas II	08/07/05	09/07/05	821
Mario Gutiérrez	Rentas	Concepción	Curso rentas II	08/07/05	09/07/05	821
Jorge Wong	Jurídico	Concepción	Curso rentas II	08/07/05	09/07/05	822
Claudia Sanhueza	Medio Ambiente	Concepción	Seminario, Protec y recuperación de fauna silvestre	21/07/05		892
Paula Aravena	Medio Ambiente	Concepción	Seminario, protec y recuperación de fauna silvestre	21/07/05		892
Claudia Sanhueza	Medio Ambiente	Concepción	Seminario Educación Ambiental	15/07/05		891
Juan Cerpa	Medio Ambiente	Concepción	Seminario Educación Ambiental	15/07/05		891
Lucas Blanco	Adm Y Finan.	Temuco	Taller, control y Adm. de bodegas en la municipio	28/07/05	30/07/05	859
Gonzalo Romero	Dideco	Olmue	Curso Formación profesional en protección civil	01/08/05	05/08/05	880
Jorge Wong	Jurídico	Concepción	Seminario Corte Penal Internacional	26/08/05		1128

Nelson Cuevas	Secretario Municipal	La Serena	Rol del secretario Municipal	07/09/05	11/09/05	1129
Fernando Gómez	Inspección	Pto. Varas	Curso Gestión de Tránsito y Gestión Municipal	07/09/05	11/09/05	1153
Jorge Macera	Inspección	Pto. Varas	Curso Gestión de tránsito y Gestión Municipal	07/09/05	11/09/05	1153
Florinda González	Secplan	Sgto.	Capacitación Sub. Dere	08/09/05	10/09/05	1152
Claudia Sanhueza	Medio Ambiente	Concepción	Taller de políticas de áreas protegidas	15/09/05		1205
Paula Aravena	Medio Ambiente	Concepción	Taller de políticas de áreas protegidas	15/09/05		1205
Manuel Selman	Daf	Concepción	Seminario Bienestar	28/09/05	30/09/05	1275
Sofía Reyes	Secretaría Municipal	Concepción	Seminario Bienestar	28/09/05	30/09/05	1275
Bernarda González	Dideco	Concepción	Seminario Bienestar	28/09/05	30/09/05	1275
Alberto Mulchy	Aseo	Concepción	Taller Diseño de planes de gestión de residuos	24/10/05	25/10/05	1426
Claudia Sanhueza	Medio Ambiente	Concepción	Taller Diseño de planes de gestión de residuos	24/10/05	25/10/05	1448
Luis Laurie	Dideco	Sgto.	V Coloquio Internacional para la prevención del delito			1442
Luis Tapla	Tránsito	Concepción	Curso Examinador teórico municipal	24/10/05	02/11/05	1435
Jessica Delgado	Tránsito	Concepción	Curso Manual de operaciones de Dpto. de Tránsito	26/10/05	27/10/05	1472
Luis Lázaro	Tránsito	Concepción	Curso Manual de operaciones de Dpto. de Tránsito	26/10/05	27/10/05	1472
Patricio Garrido	Aseo	Sgto.	II seminario política de gestión integral para residuos sólidos	07/11/05		1500
Claudia Sanhueza	Aseo	Sgto.	II seminario política de gestión integral para residuos sólidos	07/11/05		1501
Grette Gajardo	Comunicaciones	Villarrica	Taller redacción protocolar y organizar ceremonias exitosas	03/11/05	06/11/05	1470
Rossana Figueroa	Alcaldía	Villarrica	Taller redacción protocolar y organizar ceremonias exitosas	03/11/05	06/11/05	1470
Abigail Taha	Alcaldía	Villarrica	Taller redacción protocolar y organizar ceremonias exitosas	03/11/05	06/11/05	1470
Alberto Mulchy	Aseo	Thno.	Taller de capacitación de residuos sólidos			1626
Juan Cerpa	Medio Ambiente	Thno.	Taller de capacitación de residuos sólidos			1626
Claudia Sanhueza	Medio Ambiente	Sudáfrica	Taller beca para alianzas innovadoras	24/11/05	06/12/05	

4.- Instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República

Nº	Nº Oficio C.G.R. y fecha	Materia
1	00630 / 04.02.2005	Remite copia de presentación de don Samuel Jhon Price Williams, representante de Sociedad Arenera Price Ltda., denunciando irregularidades de areneras en costanera del río Bío Bío, y falta de actividad por parte de la Municipalidad de Talcahuano.
2	00883 / 23.02.2005	Atiende presentaciones de las municipalidades de Hualpén y Talcahuano, referido a las condiciones de traspaso de obligaciones y servicios incorporados a la gestión municipal.
3	02014 / 26.04.2005	Devuelve decreto alcaldicio n° 359 de 07.04.2005, que aprueba contrato para desarrollo de "estudios proyectos de iluminación diversas calles de la comuna", suscrito con el ingeniero Yordi Ibarra Leal, por no encontrarse sujeto al trámite de toma de razón.
4	03107 / 30.06.2005	Informa sobre cancelación de póliza de fianza de funcionario traspasado desde la comuna de Talcahuano que indica.
5	03570 / 22.07.2005	Remite instrucciones con motivo de la prescindencia política de los funcionarios públicos en las elecciones de Presidente de la República, senadores y diputados (oficio n° 30157 de 29.06.2005 división jurídica)
6	04491 / 05.09.2005	Se pronuncia sobre consulta planteada por ocho docentes jubilados que reclaman el beneficio de indemnización establecida en art. 2 transitorio del d.f.l. n° 1 de 1996 del ministerio de educación.

5.- Requerimientos o solicitudes de información efectuadas por la C.G.R al Municipio

Nº	Nº Oficio C.G.R. y fecha	Materia
1	02175 / 06.05.2005	Solicita informe en presentación de don Héctor Delgado soto, referido sobre legalidad de estatutos tipos de organizaciones comunitarias funcionales y sus atribuciones.
2	05996 / 15.11.2005	Solicita informe en presentación de presidenta de la asociación comunal de funcionarios de paradocencia, técnicos asistente de parvularia y educación diferencial de la educación de la municipalidad de hualpen, referido al cobro del bono del día del co-docente.

6.- Reclamos / presentaciones efectuadas por el municipio ante la C.G.R.

Nº	Nº Oficio y fecha	Materia
1	930 / 18.10.2005	solicita reconsideración de oficio n° 04491 de 05.09.2005, sobre derecho a beneficio de indemnización establecido en art. 2 transitorio del d.fl. n° 1 de 1996 del Ministerio de Educación, a favor de ocho profesores jubilados.

7.- Investigaciones sumarias y sumarios administrativos

Nº	Nº Decreto y fecha	Materia	Estado
1	140 / 10.02.2005	Ordena practicar investigación sumaria para averiguar las circunstancias que originaron el fallecimiento de funcionario Abelardo Muñoz Arriaza ocurrido el día 09.02.2005.	Sobreseido
2	149 / 23.02.2005	Ordena practicar investigación sumaria para averiguar hechos denunciados en oficio n° 54 de fecha 15.02.2005 del director (s) de aseo, ornato y medio ambiente.	sobreseido
3	150 / 23.02.2005	Ordena practicar investigación sumaria para averiguar hechos denunciados en oficio n° 53 de fecha 17.02.2005 del director de tránsito y transporte público.	Sobreseido
4	1428 / 24.10.2005	Ordena instruir investigación sumaria para averiguar hechos denunciados en oficio n° 540 de 04.10.2005 por director administración y finanzas.	En tramite
5	1625 / 21.11.2005	Ordena instruir sumario administrativo para averiguación de hechos denunciados en oficio reservado n° 14 del 07.11.2005 del director de contraloría interna.	En tramite

8.- Creación Juzgado Policía Local

Por Decreto N° 660 del 06 de Junio del año 2005 y Vistos estos antecedentes: Ordinario N° 866 de fecha 22 de marzo del año 2005, emanado de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, dirigido a Subsecretaría de Justicia; Oficio N° 382 de la Ilustre Corte de Apelaciones de Concepción al señor Juez del Segundo Juzgado de Policía Local de Talcahuano; lo dispuesto por la Ley 19.936 de 13 de marzo del año 2004, que se crea la comuna de Hualpén; lo dispuesto en el Art. 14 de la Ley 15.231, sobre Organización, atribuciones de los Juzgados de Policía Local; y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se crea a contar de esta fecha el Juzgado de Policía Local de la comuna de Hualpén, con la competencia que le confiere la Ley N° 15.231 y nómbrese como Juez de Policía Local al señor Alcalde de la comuna don Marcelo Enrique Rivera Arancibia.

1.-Audiencias

En cumplimiento a la Ley el Juez fija e informa a la Ilustre Corte de Apelaciones como día de audiencias todos los días Jueves en horario de 10.00 a 13.00 horas, en las dependencias que están ubicadas en Pasaje Monte Águila N° 95, Población Club Hípico, de esta comuna, atendiendo un promedio de 15 infractores, respecto de infracciones a cursadas por Carabineros e Inspectores Municipales, de acuerdo a la competencia como son:

- Infracciones por Ebriedad y Consumo de alcohol en la vía pública.
- Infracciones de Tránsito, leves y menos graves.
- Infracciones a la Ley de Urbanismo y Construcciones.
- Infracciones a la Ley de Rentas.
- Infracciones a las Ordenanzas Municipales.



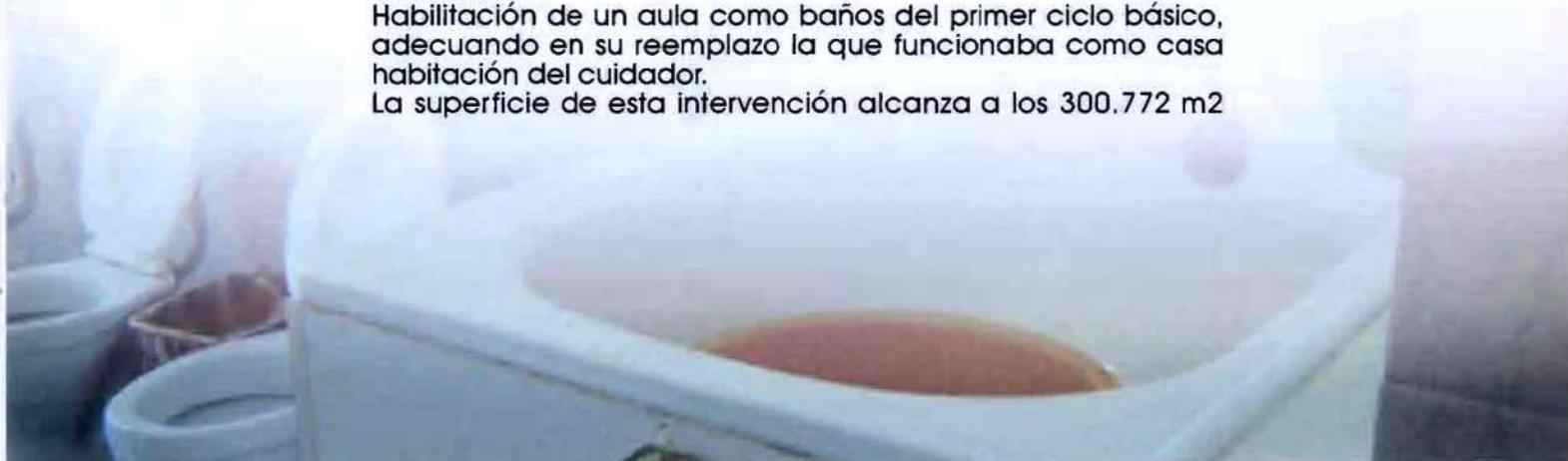
2.- CUADRO ESTADISTICO DE DENUNCIAS

MATERIA	JUNIO A AGOSTO 2005	SEPTIEMBRE A NOVIEMBRE 2005	DICIEMBRE 2005	TOTAL
Infracciones de Tránsito	111	188	31	330
Ley Cons. y Urbanismo	14	33	10	57
Ley de Alcoholes	683	823	136	1642
Ley de Rentas	155	227	19	401
Ley de Tránsito	10	9	16	35
Ordenanza Dec. Alcaldicio	17	24		41
Ordenanza Municipal			6	6

9.- Proyectos de Inversión

SUB SECTOR: EDUCACION

Nombre o Número de Proyecto	Descripción	Monto M\$
	AMPLIAC.COBERT.1ER.NIVEL TRANSICIÓN, ESC.D-477: Se aumentan los servicios higiénicos, de acuerdo a la cantidad de alumnos y características de los mismos. Actualmente la cantidad de wc es de 3 y se emplazaran 4 adicionales quedando en 7 y lavamanos actualmente son 5 se aumentaran en 6 quedando en 11. Se habilitará un baño adicional con 3 lavam. y 3 wc. Y la ampliación del patio cubierto en una superficie de 35 m2.	12.542
	ADEC.300 M2 PASILLO CUBIERTO,400 M2 VENTANAS, ESC.D-467 Reparación de baños existentes, contemplando la reposición de la red de alcantarillado y evacuación de aguas grises, ya que esta ultima se realiza actualmente por la superficie. Cambio y nivelación del pavimento de los baños existentes. Construcción de un pasillo cubierto con el fin de separar el acceso a los baños y duchas de hombres y mujeres. Cierre de las actuales puertas del baño y duchas de hombres para abrir el acceso desde el nuevo pasillo cubierto. Separación de los baños por edades de primer ciclo básico (1er a 4to años) y segundo ciclo básico (5to a 8vo años) habilitando una de las aulas como baños para el primer ciclo, con la correspondiente instalación sanitaria y evacuación de aguas servidas. Habilitación de un aula como baños del primer ciclo básico, adecuando en su reemplazo la que funcionaba como casa habitación del cuidador. La superficie de esta intervención alcanza a los 300.772 m2	34.923



	Descripción	Monto M\$
Nombre o Número de Proyecto	<p>RECONST.1º NIVEL TRANSIC. ESCUELA MANUEL ROJAS : La Infraestructura destinada a albergar las actividades de prebásica fue afectada, el día sábado 14 de agosto del 2005 por un incendio, que destruyo por completo las dependencias. El proyecto contempla las obras necesarias para reponer las instalaciones que fueron destruidas por el siniestro correspondientes al primer nivel de transición.</p>	32.899
	<p>CONSTRUCCIÓN OBRAS NECESARIAS PARA INGRESO A JEC ESCUELA E-470 PERLA DEL BIO-BIO: 1.- Instalación de 2 lockers de madera en baño de manipuladoras. 2.- Instalación de ventana de aluminio proyectante en aula A-14 3.- Instalación pasamanos acero tubular 50mm e: 2mm pintado en las aulas A5, A6 y A11 4.- Se consulta la fijación de hojas abatibles de ventanas de pasillo 5.- Reposición ventanas de aluminio en forma selectiva de salas A1 y A2. 6.- Provisión de pasamanos de acero de 50 mm de diámetro y 2mm de espesor en escalera 7.- Colocación de enchufe doble en bodega, para disponer unidad de frío.</p>	11.042
	<p>CONSTRUCCIÓN OBRAS NECESARIAS PARA INGRESO A JEC ESCUELA E-477 BLANCA ESTELA PRAT: El proyecto contempla la reposición de 280 mt2 de cubierta, instalación de hojalaterías, instalación de placas de revestimiento, construcción de graderías y proyecto de iluminación; permitiendo con ello la realización de un sin número de actividades deportivas y extracurriculares que involucraran a la comunidad educativa en pleno.</p>	3.197
	<p>REPARACIONES PINTURA, PAVIMENTOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS CENTRO EDUCACIONAL DE ADULTOS: El proyecto plantea la reparación de pavimentos y pintura de salas y pasillos; reparaciones eléctricas además de de la construcción de 20 mts lineales de muros de cierre perimetral, mejora del acceso vehicular y reja metálica.</p>	9.744
	<p>REPARACIÓN GIMNASIO Y PATIO ESCUELA D-477 Reposición de 280 m2 de cubierta correspondientes a la mitad del patio techado, además de la instalación de canales y bajadas de agua lluvia en el perímetro. Además se mejora el acceso al patio techado e 80 m2 de radier. Al interior se instalan 400 m2 de placas de revestimiento OSB pintadas, se ejecutan graderías y se provee al recinto de iluminación.</p>	10.759
	<p>REPARACIÓN CUBIERTA, VENTANAS PINTURA Y OTROS ESCUELA E-504: El proyecto plantea múltiples reparaciones al interior del establecimiento, las que consideran las reparaciones de cubierta y canales de aguas lluvia, 250 m2 de pinturas interiores y 280 m2 de exteriores, reparación de puertas y ventanas, cambio de cierre perimetral entre otros.</p>	10.239



	Descripción	Monto M\$
Nombre o Número de Proyecto	HABILITAC. Y REPARAC.BIBLIOTECA MUNICIPAL: El proyecto consulta obras en dos áreas de la Biblioteca Municipal, las que corresponden a ampliación, cambio de techumbre, reparación y pintura de muros interiores y exteriores, cielo, instalación de alfombra, ventanas de aluminio, reparación y ampliación de instalación eléctrica incluyendo red para computadores.	6.000

SUB SECTOR: INFRA ESTRUCTURA AGUAS LLUVIAS

	Descripción	Monto M\$
Nombre o Número de Proyecto	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA AGUAS LLUVIAS SECTOR LOS ALERCES: El proyecto dice relación con el sistema de mejoramiento de la evacuación de aguas lluvia de la calle Los Alerces, el cual considera la construcción de una canaleta de hormigón prefabricado, que capte las aguas desde la calzada en la calle antes mencionada y las conduzca hacia el badén existente en CALLE POSTDAM.	20.000
	MEJORAMIENTO TRAMO CANAL PRICE CALLE MUNICH: El proyecto dice relación con la mejora del estándar y perfil del canal price, cause fundamental en el sistema de evacuación de aguas lluvia de la comuna, el cual considera el reperfilamiento del mismo, mejorándose mediante la utilización de hormigón proyectado.	20.000
	CONEXIÓN RED AGUAS LLUVIAS PEÑUELAS II CANAL PRICE: Por la construcción del eje vial Costanera y principalmente por el levantamiento de la cota de los terrenos perimetrales circundantes a la población Peñuelas, más trabajos de relleno en el interior de la población se han producido anegamientos de calles y viviendas. El proyecto consulta la construcción de 150 ML de tubería que conecte la antigua red de desagüe de Aguas Lluvias de la Población Peñuelas II, con la red de la nueva Población Peñuelas III, logrando con ello evacuar las lluvias hacia el Canal Price.	21.954
	PAV. Y COLECTOR A.LLUVIAS CALLE 4 Y OCÉANO ÍNDICO: El proyecto consiste en la colocación de 90 ml de colector en la calle 4 entre océano Índico y Calle 2 y la pavimentación de 380 m2 en la calle océano Índico y la pavimentación de 129 m2 en la calle 4.	17.500



SUB SECTOR: INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA

	Descripción	Monto M\$
Nombre o Número de Proyecto	CONST.120 M2 ACERA FINLANDIA ENTRE BULGARIA Y BUCAREST: DESCRIPCION ACERAS NUEVAS INEXISTENTES MATERIAL HORMIGON CEMENTO VIBRADO SUPERFICIE M2 120	1.923
	CONST.100 M2 ACERA ALEMANIA ENTRE TIROL Y PAMPLONA: DESCRIPCION ACERAS NUEVAS INEXISTENTES MATERIAL HORMIGON CEMENTO VIBRADO SUPERFICIE M2 100	1.555
	CONST.500M2 ACERA ALEMANIA ENTRE P.VIEJA Y LAS PALMAS: DESCRIPCION ACERAS NUEVAS INEXISTENTES MATERIAL HORMIGON CEMENTO VIBRADO SUPERFICIE M2 500	6.864
	CONST.200M2 ACERA ALEMANIA ENTRE BUCAREST Y HOLANDA: DESCRIPCION ACERAS NUEVAS INEXISTENTES MATERIAL HORMIGON CEMENTO VIBRADO SUPERFICIE M2 200	2.859
	CONST.90M2 ACERA FRONTIS ESCUELA CURANILAHUE E-476: DESCRIPCION ACERAS NUEVAS INEXISTENTES MATERIAL HORMIGON CEMENTO VIBRADO SUPERFICIE M2 90	1.442
	REP.1152M2 ACERA NORUEGA ENTRE VIENA Y SUIZA: DESCRIPCION ACERAS NUEVAS INEXISTENTES MATERIAL HORMIGON CEMENTO VIBRADO SUPERFICIE M2 1.152	18.980
	REP.1104M2 ACERA DINAM.ENTRE NORUEGA Y G.BRETAÑA: DESCRIPCION ACERAS NUEVAS INEXISTENTES MATERIAL HORMIGON CEMENTO VIBRADO SUPERFICIE M2 1.104	18.235
	REP.528M2 ACERA MANCHESTER ENTRE SUIZA Y GRAN BRETAÑA: DESCRIPCION ACERAS NUEVAS INEXISTENTES MATERIAL HORMIGON CEMENTO VIBRADO SUPERFICIE M2 528	9.289
	REP.636M2 ACERA YUGOSLAVIA ENTRE G.BRETAÑA Y ALEMANIA: DESCRIPCION ACERAS NUEVAS INEXISTENTES MATERIAL HORMIGON CEMENTO VIBRADO SUPERFICIE M2 636	10.966
	REP.528M2 ACERA NORUEGA ENTRE DOVER Y GRAN BRETAÑA: DESCRIPCION ACERAS NUEVAS INEXISTENTES MATERIAL HORMIGON CEMENTO VIBRADO SUPERFICIE M2 528	9.289
	PMU REP.504M2 ACERA ALEMANIA ENTRE GOLONDRINAS Y YUGOSLAVIA: DESCRIPCION ACERAS NUEVAS INEXISTENTES MATERIAL HORMIGON CEMENTO VIBRADO SUPERFICIE M2 504	8.916

Nombre o
Número de
Proyecto

REP.PAÑO HORMIGÓN FINLANDIA FRENTE A ENAP:	1.819
ANCHO CALLE 6 M APROX.	
MATERIAL: HORMIGON	
DIMENSION DESPERF. 13 X 3 = 39 M2	
REP.PAÑO HORMIGÓN G.BRETAÑA ESQUINA YUGOSLAVIA:	738
ANCHO CALLE 6 M	
MATERIAL HORMIGON	
DIMENSION DESPERF. 4 X 3 = 12 M2	
REP.PAÑO HORMIGÓN PATRIA VIEJA ESQUINA SICILIA:	6.026
ANCHO CALLE 6 M APROX.	
MATERIAL HORMIGON	
DIMENSION DESPERF. 12 X 12 = 144 M2	
REP.PAÑO HORMIG.POSTDAM ENTRE LOMANCURA Y RAMUNTCHO:	738
ANCHO CALLE 6 M APROX.	
MATERIAL HORMIGON	
DIMENSION DESPERF. 6 X 2 = 12M2	
Rep.Paño Hormig.Pto. Saavedra entre Colón y Pucón:	1.370
ANCHO CALLE 6M	
MATERIAL HORMIGON	
DIMENSION DESPERF. 36 M2	
REP.PAÑO HORM.RATMUNCHO ENTRE ÑIQUÉN Y C.PÉREZ:	1.098
ANCHO CALLE 6 M APROX.	
MATERIAL ADOCRETO	
DIMENSION DESPERF. 6 X 3 = 18M2	
REP.PAÑO HORMIG.YUGOSLAVIA ENTRE LISBOA Y OSLO:	1.339
ANCHO CALLE 6 M	
MATERIAL HORMIGON	
DIMENSION DESPERF. 3 X 1 X 3 + 3 X 6 = 27 M2	
REP.PAÑO HORMG.YUGOSLAVIA ENTRE LISBOA Y DUBLÍN:	2.500
ANCHO CALLE 8 M	
MATERIAL HORMIGON	
DIMENSION DESPERF. 7 X 8 = 56 M2	
REP.PAÑO HORMIG.YUGOSLAVIA ENTRE DUBLÍN Y BERNA:	978
ANCHO CALLE 8 M	
MATERIAL HORMIGON	
DIMENSION DESPERF. 6 X 3 = 18 M2	
REP.PAV.ASFÁLTICO QUINCHAMALÍ ENTRE ÑIPAS Y RUCALHUE:	1.100
ANCHO CALLE 7 M	
MATERIAL ASFALTO	
DIMENSION DESPERF. 20 M2	
REP.PAV.ASFÁLTICO RUCALHUE ENTRE QUINCHAMALÍ Y TANILVORO:	890
ANCHO CALLE 7M	
MATERIAL ASFALTO	
DIMENSION DESPERF. 15 M2	
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN CALLE GRECIA ENTRE GRAN BRETAÑA Y NAPOLES: CARPETA DE RODADOS A BASE DE HUEVILLOS O BOLONES	138.962
MATERIAL HORMIGON CEMENTO VIBRADO	
SUPERFICIE M2 6077	

Descripción		Monto M\$
Nombre o Número de Proyecto	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACION CALLE SUECIA ENTRE FINLANDIA Y PATRIA VIEJA: CARPETA DE RODADOS A BASE DE HUEVILLOS O BOLONES MATERIAL HORMIGON CEMENTO VIBRADO SUPERFICIE M2 5608	146.236
	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACION CALLE BREMEN ENTRE RECONQUISTA Y ALEMANIA: CARPETA DE RODADOS A BASE DE HUEVILLOS Y HORMIGON MATERIAL HORMIGON CEMENTO VIBRADO SUPERFICIE M2 5644	161.694
	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN CALLE BÉLGICA ENTRE GRAN BRETAÑA Y ALEMANIA: CARPETA DE RODADOS A BASE DE HUEVILLOS Y HORMIGON MATERIAL HORMIGON CEMENTO VIBRADO SUPERFICIE M2 6077	153.846
	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACION CALLE POSTDAM ENTRE CURARREHUE Y LOLENCO: CARPETA DE ADOQUINES EN MAL ESTADO MATERIAL HORMIGON CEMENTO VIBRADO SUPERFICIE M2 2319	74.910

SUB SECTOR: SALUD

Descripción		Monto M\$
Nombre o Número de Proyecto	REPARAC.REVEST.CERÁMICO CONSULTORIO TALCAHUANO SUR: CONSIDERA MÚLTIPLES REPARACIONES DE PUERTAS Y VENTANAS , REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE ABANILERIA, INSTALACIÓN DE REVESTIMIENTOS PARA PISOS Y MUROS ENTRE OTROS.	6.968

SUB SECTOR: EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

Descripción		Monto M\$
Nombre o Número de Proyecto	CONSTRUC. ÁREAS VERDES MULTICANCHA POB.CRÍSPULO GÁNDARA: Proyecto que beneficia a todas las edades, en el cual se pueden desarrollar tanto actividades recreativas como deportivas, cuenta con área verdes que consultan obras como: prados confinados con solerillas, juegos infantiles, escaños, jadineras, árboles, arbustos, pavimento en base a pastelones y arena de roca, red de riego e iluminación. La obra consulta además una multicancha reglamentaria con cierre perimetral e iluminación, donde se podrán practicar a lo menos 3 disciplinas.	30.000

Nombre o
Número de
Proyecto

TERMINACIÓN PLAZA VILLA HUALPÉN: 2.500
El proyecto plantea la habilitación de los espacios de circulación peatonal, áreas verdes y áreas de juegos infantiles, proporcionando a la comunidad un lugar de esparcimiento.

ILUMINACIÓN ESTADIO LAS GOLONDRINAS 74.227
El proyecto consiste en proveer la Iluminación de la cancha de Fútbol, reubicación e instalación de carpeta de pista atlética, provisión e instalación de nuevas graderías, reparación y pintura de infraestructura existente, provisión e instalación de banco de reservas y cuerpo técnico, provisión e instalación de malla olímpica, cierre perimetral, entre otras.

CONST. MULTICANCHA GALVARINO ESQUINA TRANCURA: 14.000
Su objetivo es resolver el déficit de infraestructura deportiva como alternativa en la prevención de los aumentos de delincuencia y consumo de drogas de la población en condiciones de vulnerabilidad social. En el sector donde se emplazara se encuentra ubicada la Junta de Vecinos La Floresta II, dentro de un Bien Nacional de Uso Público.

CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE CALLE OCÉANO ATLÁNTICO, 1ª ETAPA: 21.210
Proyecto que beneficia a toda la comunidad, por cuanto abarca una gran extensión 345m. aproximadamente, con una superficie a construir de 8.654m² que embellecerán el entorno ya que considera grandes extensiones de prados con áreas de flores y jardineras, escaños, árboles y red de riego.

CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE LOS PANGUES, 1ª ETAPA: 4.930
Proyecto que beneficia principalmente a adultos mayores por contar con un espacio visualmente atractivo y tranquilo, que da espacio a sentarse para descansar al aire libre, ya que cuenta con áreas de prados, escaños, muretes, red de riego, árboles y arbustos.

CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE PASAJE ANTUCO, 1ª ETAPA: 5.436
Proyecto que beneficia tanto a niños como a adultos, por contar con áreas de juegos infantiles, prados, jardineras, árboles y arbustos, pavimento en base a arena de roca y red de riego. Este proyecto además de herosear el sector, mejora la relación entre vecinos y aumenta la seguridad de los niños al evitar que ellos se dirijan a otros sectores en busca de entretención.





Barrio seguro

A través de convenio firmado con fecha 23 de junio y decretado con fecha 20 de julio entre el Alcalde y el Subsecretario del Interior Sr. Jorge Correa Sutil, se incorpora al programa "Chile + Seguro" a la Población 18 de Septiembre, entregando M\$ 100.000, los que serán destinados a "Movilización Comunitaria" en la población en cuestión.

El área de intervención de la Población 18 de Septiembre esta definido por el cuadrante conformado por:

Av. Gran Bretaña.
Calle Finlandia.
Calle Gibraltar.
Calle Liverpool.

Como parte del convenio el Municipio se compromete a la elaboración técnica y ejecución (directamente o a través de terceros), de Proyectos Situacionales y un Plan de Infraestructura, cuyo perfil será elaborado por la consultora Cemuri a través de un profesional asesor y sancionados en una Mesa Barrial constituida por representantes de organizaciones que funcionan al interior de la población, funcionarios Municipales, Personas de la Consultora y un Coordinador barrial por parte del Ministerio del Interior.

Los PROYECTOS SITUACIONALES son aquellos destinados a prevenir la delincuencia y la violencia en barrios de alta peligrosidad, donde sus habitantes han sido sometidos a crecientes niveles de violencia, temor y sumisión, producto de la acción de narcotraficantes que se toman barrios completos en sectores periféricos, aprovechándose de carencias del entorno urbano que favorecen su actuar, tales como sitios abandonados, baja iluminación, falta de vigilancia y dotación policial. Debido a esto es que se hace necesario mejorar la sensación de seguridad, buscada en el conjunto de sus miembros, más allá del apoyo policial. En este ámbito los proyectos situacionales son de rápido efecto y destinados a:

ATENUAR LA DELINCUENCIA.
DISMINUIR LA INSEGURIDAD Y RIESGOS EN ESPACIOS PUBLICOS.
OPTIMIZAR LOS RECURSOS EXISTENTES EN EL SECTOR.
FAVORECER FACTORES PREVENTIVOS Y PROTECTORES DE LOS INDIVIDUOS.

Los proyectos propuestos son:

- 1.- Mejoramiento de la Iluminación
- 2.- Eliminación de Islas verdes en la vía pública
- 3.- Anegamiento puntual en acera calle Gran Bretaña
- 4.- Eliminación de microbasurales en calles y pasajes
- 5.- Mejoramiento Pasaje Durazzo
- 6.- Eliminación de acopios de material en la vía pública, calle Gibraltar.

Los proyectos del PLAN DE INFRAESTRUCTURA se generen con el fin de prevenir la delincuencia en este barrio de alta peligrosidad, donde es preciso mejorar sustancialmente su entorno, de tal forma que se evite la promoción de conductas de riesgo, el aislamiento entre los vecinos, y formas de vida no saludables.

El deporte y la recreación son factores que protegen a una comunidad y le dan sentido a la vida comunitaria, especialmente para los niños y jóvenes, principales sujetos de riesgo en esta población. Es por ello que en conjunto con los participantes del taller de líderes, se proponen proyectos de multicanchas, pistas para ciclovías y patinaje, áreas verdes, plazas con juegos infantiles y mejoramiento de sectores peligrosos e inseguros.

La implementación del plan de infraestructura comunitaria, es necesaria para atenuar la delincuencia, disminuir el temor, favorecer factores preventivos y protectores en la familia; comprometiéndolo a los vecinos, en forma participativa, en acciones que coadyuven a sostener estos proyectos en el tiempo como un bien de uso comunitario

En el marco del programa Barrio Seguro, en su línea movilización comunitaria, se presenta el "Plan de infraestructura", subproducto obtenido del "Taller de formación y capacitación de líderes", propuesta que responde a las necesidades e intereses de los vecinos (as), según los resultados obtenidos en el diagnóstico de seguridad ciudadana.

Los proyectos de infraestructuras han sido desarrollados como continuación de los proyectos situacionales, los que consideraron el mejoramiento de la iluminación del barrio, incorporación de áreas de riego, eliminación de sitios eriazos mediante la habilitación de algunas áreas verdes; éstas se ampliarán, a nuevas áreas verdes, con un equipamiento e infraestructura más integrada.



Como característica general los planes de infraestructura están desarrollados hacia el aprovechamiento de los espacios públicos, tales como, calles anchas existentes, los pasajes con una imagen deteriorada importante. A través de esta inversión se propone abarcar a la mayor cantidad de personas posibles, pues en el sector existe una apropiación de determinados vecinos de la infraestructura existente, tales como la multicancha de Calle Bélgica, el Pasaje Durazzo y la Plazoleta de "Chile Plaza", no siendo ocupadas por el resto de la comunidad. Es por esto que el planteamiento de recuperación y fortalecimiento de los espacios públicos procura lograr la unidad de la población 18 de Septiembre, comprometiendo formalmente a sus adultos mayores y familias del sector.

Los proyectos propuestos son:

- 1.- Circuito deportivo Gran Bretaña.
- 2.- Recuperación del Pasaje Durazzo.
- 3.- Incorporación de áreas verdes y plazoletas en calles perpendiculares a Gran Bretaña.
- 4.- Areas verdes en calle Gibraltar

PLADECO

Por iniciativa del Departamento de Identidad y Cultura Regional del Ministerio de Planificación se impulsó inicialmente este proceso que se materializó en el convenio de colaboración entre MIDEPLAN y la Municipalidad de Hualpén para la validación de una estrategia participativa en el marco de la elaboración de un PLADECO Comunal. Este proceso se desarrolló a través de una licitación hecha por Mideplan a nivel central, que resultó en la contratación de la consultora Alcalá quien se adjudicó la propuesta para desarrollar y probar en Hualpén una nueva metodología de desarrollo participativo del PLADECO, que se comenzó a concretar el 06 de Agosto del 2005 con la presentación de la Consultora ante los Directores Municipales en el Salón del Concejo Municipal.

Este instrumento de planificación se articula en torno a una visión o imagen deseada compartida y proyectada a cuatro o cinco años plazo, que encarna los anhelos de sus habitantes en armonía con las oportunidades y fortalezas que presenta el territorio comunal, su entorno, su economía y su gente.

El PLADECO incluye acciones prioritarias que deben ser implementadas para cambiar la situación actual y alcanzar la imagen de la comuna deseada. Estas acciones toman la forma de proyectos de inversión que se agrupan en lineamientos estratégicos que establecen los grandes ámbitos, énfasis y prioridades de actuación.

A través de un proceso técnico que ha contemplado aplicaciones de participación ciudadana y un sostenido trabajo de equipos técnicos externos e internos a la Municipalidad, la comuna de Hualpén se ha dotado de un nuevo PLADECO, cuyo período de vigencia abarca el período 2006 a 2010. Este PLADECO expone los caminos para avanzar en la consolidación, identidad y desarrollo comunal del Hualpén, con efectividad, participación ciudadana y gobernabilidad democrática.

Por último, se debe reparar, además, que este PLADECO guiará a Hualpén por el camino de la consolidación, permitiendo su ingreso al bicentenario nacional como una comuna en forma, y con mayores niveles de desarrollo humano para todos sus habitantes.

El proceso de formulación del PLADECO y sus propuestas de acción que apuntan a lograr mayores niveles de desarrollo sustantivo. Esto significa que la noción de desarrollo presentada se centra en la persona humana, su bienestar y calidad de vida, más que en algún aspecto particular o aislado, como podrían ser los ingresos, el solo crecimiento económico o la protección ambiental sin contenido humano.

A su vez, en este PLADECO se entiende que el desarrollo sustantivo adquiere sentido en un territorio concreto y apropiado integralmente por sus habitantes, por lo que debe ser promovido mediante procesos participativos, pues sin la energía y la visión de los habitantes de la comuna un plan como este no tendría calidad ni pertinencia social.

Los productos derivados de este proceso que comenzó con la primera reunión de presentación de la Consultora Alcalá al Municipio el 6 de Agosto en el Salón del Concejo Municipal, han sido los siguientes:

- Comité de Participación, compuesto por vecinos de la Comuna, elegidos en forma aleatoria, cuidando abarcar tanto los diferentes sectores dentro del territorio como la presencia de representantes de organizaciones tanto territoriales como funcionales

- Comité Técnico Municipal, conformado por funcionarios de las distintas Direcciones articulados por Secplan, que en conjunto funcionaron como la contraparte técnica de la consultora en cada uno de los temas.

- Comité político, conformado por el Alcalde y el Concejo Municipal, encargados de evaluar y sancionar los productos parciales entregados por la consultora.

- Comité Directivo, conformado por los Directores Municipales, que entregaron los lineamientos para el trabajo del Equipo Técnico Municipal.

- Mesa de Territorialización, conformada por funcionarios Municipales y servicios traspasados que trabajan con divisiones territoriales en la comuna, que guiados por Secplan consolidaron una nueva división territorial consensuada.

Además de estas instancias se han generado al momento documentos de vital importancia como:

- Territorialización comunal, que propone una división interna comunal en 10 zonas que servirán tanto para la planificación como para el uso cotidiano de los diferentes órganos Municipales.

- Diagnóstico o caracterización comunal, como fue definido en forma consensuada, donde se condensa toda la información comunal, sus comparativos a datos del censo 92 y proyecciones futuras.

- Imagen Objetivo, que acompañará al desarrollo del PLADECO los próximos 5 años y fue elaborada de acuerdo al trabajo de las instancias antes mencionadas.

- Lineamientos que estarán incluidos en el PLADECO y que también fueron el resultado tanto del trabajo de la Comunidad a través del Comité de participación, como el Municipio a través del Comité técnico y político.

- Este Plan de desarrollo Comunal estará finalizado en el mes de Abril del 2006 con la sanción del Concejo Municipal posterior lanzamiento Comunal del Documento Definitivo



ANEXOS

VI



HUALPEN

MUNICIPALIDAD DE HUALPEN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

N° 182 /2006

CERTIFICADO

El Director de Administración y Finanzas que suscribe certifica que, el total del Patrimonio Municipal, incluyendo Educación y Salud al 01/01/2006, asciende a la suma de \$2.841.269.557.-


R. MUNICIPALIDAD
DIRECTOR DE
ADM. Y FINANZAS
RICARDO MUÑOZ BARRIGA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
HUALPEN

Hualpén, 20.04.2006

RMB/kcc.-

Distribución:

- Dpto. de Comunicaciones ✓
- Administración Municipal
- Secplan
- Dirección de Adm. Y Finanzas



MUNICIPALIDAD DE HUALPEN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

Nº 190 /2006

CERTIFICADO

El Director de Administración y Finanzas que suscribe certifica que, el Pasivo exigible registrado en nuestra contabilidad al 31.12.2005, asciende a \$335.252.612., (Trescientos treinta y cinco millones doscientos cincuenta y dos mil seiscientos doce), incluyendo los Servicios de Educación y Salud.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Rentas II, que modifica la Letra a) del Art., 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.




RICARDO MUÑOZ BARRIGA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



Dirección de Administración y Finanzas

SITUACION PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

(En Miles de Pesos M\$)

CUENTAS	RESOS PRESUPUESTARIAS	PPTO. VIGENTE	INGRESOS 1º TRIM.	INGRESOS 2º TRIM.	INGRESOS 3º TRIM.	INGRESOS 4º TRIM.	INGRESOS AL 31.12.05	% CUMPLIM.	% PARTICIP.
01.	INGRESOS DE OPERACIONES	2.077.799	649.371	245.014	613.114	364.564	1.872.063	90	40
01.01	Venta de Bienes y Servicios	1	0	0	0	0		0	0
01.02	Renta de Inversiones	1	0	0	0	0		0	0
01.03	OTROS INGRESOS PROPIOS	562.649	0	116.390	118.271	235.229	469.890	84	10
01.03.001	Part. Impto. Territorial	562.648		116.390	118.271	235.229	469.890	84	10
01.03.009	Otros Ingresos Propios	1		0	0	0		0	0
01.04	CONTRIBUCIONES MUNICIPALES	1.283.834	603.609	66.533	412.287	50.401	1.132.830	88	24
01.04.001	Perm. Circulacion Vehicular	615.329	382.381	63.529	165.067	45.258	656.235	107	14
01.04.002	Patentes Municipales	668.504	221.228	3.004	247.220	5.143	476.595	71	10
01.04.009	Otros Gravámenes	1		0	0	0		0	0
01.05	DERECHOS MUNICIPALES	231.314	45.762	62.090	82.557	78.933	269.342	116	6
01.05.001	Derechos de Aseo	91.340	9.608	15.822	18.212	18.300	61.942	68	1
01.05.009	Derechos Varios	139.974	36.154	46.268	64.345	60.633	207.400	148	4
04.	VENTA DE ACTIVOS	319	0	0	0	0			0
04.41	Activos físicos			0	0	0			0
04.41.001	Ing. De enajenaciones del a	1	0	0	0	0		0	0
04.41.002	Cuotas vtas. A plazo años a	318	0	0	0	0		0	0
05.	RECUPERACION PRÉSTAMOS	231	0	0	0	0		0	0
06.	TRANSFERENCIA	337.489	0	0	40.000	43.677	83.677	25	2
06.61.	De organismos del sector	1	0	0	0	0		0	0
06.63	De otras entidades públicas	337.488	0	0	40.000	43.677	83.677	25	2
06.63.001	Programa de mejoramiento	1		0	0	33.812	33.812	3.381.200	1
06.63.002	Prog.Mejoram.Urbano y Equ	287.487		0	0	0		0	0
06.63.009	Otras	50.000			40.000	9.865	49.865	100	1
07.	OTROS INGRESOS	2.726.274	672.388	744.906	545.300	607.867	2.570.461	94	54
07.71	Fondos de Terceros	45.242	2.433	9.935	1.600	510	14.478	32	0
07.73.	Part. Fondo Común Municipal	2.632.676	666.450	728.217	523.821	592.154	2.510.642	95	53
07.73.001	Particip. Anual trienio corres	2.632.674	666.450	728.217	523.821	592.154	2.510.642	95	53
07.73.002	Por menores ingresos para	1		0	0	0		0	0
07.73.004	Compensación Ley 19.850	1		0	0	0		0	0
07.79	Otros Ingresos	48.356	3.505	6.754	19.879	15.205	45.343	94	1
07.79.001	Devoluciones y Reintegros	4.835	0	22	5.502	4.145	9.669	200	0
07.79.002	Multas e Intereses	38.202	1.475	5.531	11.513	11.275	29.794	78	1
07.79.009	Otros Ingresos	5.319	2.030	1.201	2.864	-215	5.880	111	0
10.	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	197.126	29.881	246	36	167.525	197.688	100	4
11.	SALDO INICIAL DE CAJA			0	0	0			0
TOTAL INGRESOS		5.339.238	1.351.640	990.165	1.198.451	1.183.634	4.723.890	88	100

SITUACION PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

En miles de pesos (M\$)

CUENTAS	GASTOS PRESUPUESTARIOS	PPTO. VIGENTE	GASTOS 1° TRIM.	GASTOS 2° TRIM.	GASTOS 3° TRIM.	GASTOS 4°TRIM.	GASTOS AL 31.12.05	% CUMPLIM.	% PARTIC.
21.	GASTOS EN PERSONAL	1.159.356	243.086	258.606	298.899	341.883	1.143.474	99	24
21.01	Personal de Planta	148.128	25.490	29.470	44.627	46.604	146.191	99	3
21.01.001	Sueldos Bases personal planta	148.128	25.490	29.470	44.627	46.604	146.191	99	3
21.02	Sobresueldos	464.488	78.469	89.490	142.669	148.422	459.050	99	10
21.02.001	Asig. por Años de Servicio	2.365	599	583	575	585	2.342	99	0
21.02.003	Asignación Zona	41.483	7.137	8.252	12.495	13.049	40.933	99	1
21.02.006	Asig. D.L. 3551/81	269.237	45.712	54.884	81.255	84.454	266.305	99	6
21.02.007	Otras Asignaciones	32.454	4.635	2.117	12.512	12.942	32.206	99	1
21.02.008	Inc.Remun Imponible D.L3501	31.735	5.450	6.307	9.564	9.990	31.311	99	1
21.02.009	Bonif. Compensatoria Ley 18.566	18.430	3.101	3.702	5.559	5.780	18.142	98	0
21.02.011	Bonif. Adicional Art.10 Ley 18675	44.537	7.540	8.968	13.487	14.019	44.014	99	1
21.02.012	Bonif. Adicional Art.11 Ley 18675	-	-	-	-	-	-	-	-
21.02.013	Asig.Única Art.4 Ley 18.717	24.247	4.295	4.677	7.222	7.603	23.797	98	1
21.02.027	Asig. Mejoramiento Gestión Municipal	-	-	-	-	-	-	-	-
21.03	Remuneraciones Variables	280.010	84.186	82.928	36.992	72.260	276.366	99	6
21.03.001	Honorarios	52.000	3.333	8.764	17.349	21.078	50.524	97	1
21.03.002	Trabajos Extraordinarios	45.760	2.734	2.900	3.200	36.906	45.740	100	1
21.03.003	Suplencias y Reemplazos	182.250	78.119	71.264	18.443	14.276	182.102	100	4
21.05.	Viaticos	9.700	2.108	1.301	4.196	737	8.342	86	0
21.05.001	Comisiones en el Pais	6.100	608	1.301	2.107	737	4.753	78	0
21.05.002	Comisiones en el Exterior	3.600	1.500	-	2.089	-	3.589	100	0
21.06	Aportes Patronales	31.310	1.885	1.980	14.382	10.335	28.582	91	1
21.06.001	A Servicio Bienestar Planta	16.000	-	-	8.517	5.152	13.669	85	0
21.06.002	Otras Cotiz. Previsionales Planta	6.460	1.480	1.580	1.648	1.676	6.384	99	0
21.06.003	A Servicio Bienestar Contrata	6.850	0	-	3.795	3.058	6.843	100	0
21.06.004	Otras cotiz.Previsionales contrata	2.000	405	400	432	449	1.686	84	0
21.09	Cotiz.Adic.Art.8 Ley 18566								
21.09.001	Cotiz.Adic.Art.8 Ley 18566, Pers. Planta	-	-	-	-	-	-	-	-
21.09.002	Cotiz.Adic.Art.8 Ley 18566, Pers. Contrata	-	-	-	-	-	-	-	-
21.10.	Otras Remun. Código del Trabajo								
21.15	Personal a contrata	59.238	13.610	13.848	15.507	16.240	59.205	100	1
21.15.001	Sueldo Base Personal Contrata	59.238	13.610	13.848	15.507	16.240	59.205	100	1
21.16	Sobresueldos pers. a contrata	141.467	34.518	36.794	34.303	35.759	141.374	100	3
21.16.001	Asignac. Años de Servicio	-	0	-	-	-	-	-	-
21.16.003	Asignación de Zona	16.582	3.811	3.877	4.342	4.548	16.578	100	0
21.16.006	Asig. D.L. 3551/81	60.316	16.173	15.138	14.305	14.633	60.249	100	1
21.16.007	Otras Asignaciones	20.504	4.384	7.530	4.105	4.483	20.502	100	0
21.16.008	Increm.Remuner. Imponible D.L. 3501/80	12.736	2.926	2.977	3.334	3.492	12.729	100	0
21.16.009	Bonif. Compens.Ley 18566	4.260	1.154	1.074	1.005	1.025	4.258	100	0
21.16.011	Bonif. Compens.Art. 10 Ley 18675	10.560	2.791	2.597	2.556	2.614	10.558	100	0
21.16.012	Bonif. Adicional Art.11 Ley 18675	-	-	-	-	-	-	-	-
21.16.013	Asig. Única Art.4 Ley 18717	16.509	3.279	3.601	4.656	4.964	16.500	100	0
21.16.027	Asig. Mejoramiento Gestion Municipal	-	0	-	-	-	-	-	-
21.18	Aguinaldos y Bonos de Escolaridad	22.728	1.677	1.651	5.223	11.526	20.077	88	0
21.18.001	Aguinaldos y Bonos	11.273	0	-	5.223	3.908	9.131	81	0
21.18.002	Bonos de Escolaridad	2.800	1.677	1.057	-	-	2.734	98	0
21.18.003	Bonos Especiales	8.055	-	-	-	7.618	7.618	95	0
21.18.006	Bonif. Adicional Bono Escolar	600	0	594	-	-	594	99	0
21.21	Asign. Inherente al cargo ley 18695	2.287	1.143	1.144	-	-	2.287	100	0
22.	BIENES Y SERV. DE CONSUMO	2.184.491	280.260	699.216	396.691	665.828	2.041.995	93	43
22.11	Textiles, Vestuario y calzado	3.700	446	1.246	1.259	394	3.345	90	0
22.12	Combustible y Lubricantes Vehiculos	48.500	8.158	13.284	14.575	11.967	47.984	99	1
22.12.001	Combustible y Lubricantes Vehiculos	48.000	8.158	13.284	14.575	11.967	47.984	100	1
22.12.002	Para calefacción y otros	500	0	-	-	-	-	-	-
22.13	Mat.de uso o consumo Corriente	39.000	15.743	10.779	5.887	5.174	37.583	96	1
22.13.001	Materiales de oficina	34.000	14.950	9.608	5.221	4.195	33.974	100	1
22.13.002	Materiales de enseñanza	1.000	142	210	-110	55	297	30	0
22.13.003	Productos Químicos y Farmacéuticos	500	172	81	-	207	460	92	0
22.13.005	Otros materiales, y suministros	3.500	479	880	776	717	2.852	81	0
22.14	Mantenimiento y Reparaciones	168.618	95.683	6.633	39.870	18.070	160.256	95	3
22.14.001	Mater. para mant. y reparaciones	25.000	8.278	3.917	2.836	4.753	19.784	79	0
22.14.002	Serv. Mantenc. y Reparac Vehiculo	17.618	3.331	2.312	6.134	5.436	17.213	98	0
22.14.003	Serv. de Mantenc. y Rep. Maquinar.	2.000	277	258	148	27	710	36	0
22.14.004	Otras Mant. Rep. e Instalac.	124.000	83.797	146	30.752	7.854	122.549	99	3
22.16	Consumos Básicos	66.300	5.281	14.138	21.290	24.836	65.545	99	1
22.16.001	Consumo de electricidad	9.700	1.009	1.963	3.468	2.860	9.300	96	0
22.16.002	Consumo telefónico	51.500	2.703	11.148	16.729	20.569	51.149	99	1
22.16.003	Consumo de gas y agua	5.100	1.569	1.027	1.093	1.407	5.096	100	0

22.16.005	Operaciones años anteriores			-	-	-	-	-	-
22.17.	Servicios Generales	303.709	70.468	66.899	55.348	86.262	278.917	92	6
22.17.001	Comunicaciones	9.000	1.724	1.333	2.012	2.568	7.637	85	0
22.17.002	Publicidad y difusión	26.200	14.791	5.130	2.239	4.019	26.179	100	1
22.17.003	Servicios de Impresión	4.000	188	561	1.867	-353	2.263	57	0
22.17.004	Gastos de Representación	3.000	113	35	1.543	387	2.078	69	0
22.17.005	Servicios de Aseo	-	-	-	-	-	-	-	-
22.17.006	Servicios de Cobranza	-	-	-	-	-	-	-	-
22.17.007	Gastos Actividades Municipales	96.300	29.307	20.311	10.803	33.055	93.476	97	2
22.17.009	Gastos Menores	10.000	1.154	1.780	1.902	4.044	8.880	89	0
22.17.010	Arriendo de inmuebles	19.700	2.677	4.027	4.295	7.159	18.158	92	0
22.17.011	Otros Arriendos	25.292	4.581	7.119	5.183	5.482	22.365	88	0
22.17.012	Pasajes y Fletes	10.000	1.571	3.458	3.009	1.012	9.050	91	0
22.17.013	Intereses y Comisiones	3.000	-	325	95	2.019	2.439	81	0
22.17.017	Otros Servicios Generales	86.217	13.259	22.528	22.384	20.992	79.163	92	2
22.17.018	Imprevistos	3.000	1.063	272	16	397	1.748	58	0
22.17.019	Gastos Electorales	8.000	-	-	-	5.481	5.481	69	0
22.18	Contratación de Estudios	-	-	-	-	-	-	-	-
22.19	Gastos en Computación	57.900	12.819	7.160	12.983	23.172	56.134	97	1
22.19.001	Arriendo de equipos	3.000	-	184	448	2.368	3.000	100	0
22.19.003	Otros Servicios Computacionales	31.600	7.550	2.478	10.551	10.988	31.567	100	1
22.19.004	Materiales uso corriente	20.000	4.451	4.420	1.947	7.440	18.267	91	0
22.19.005	Manten. Y Reparaciones	3.300	818	78	37	2.367	3.300	100	0
22.20	Servicios a la Comunidad	1.489.364	71.722	577.344	243.383	494.878	1.387.327	93	29
22.20.001	Consumo alumbrado público	232.704	45.312	49.813	60.627	71.497	227.249	98	5
22.20.002	Consumo de agua	48.834	25.352	5.473	1.262	6.385	38.472	79	1
22.20.003	Convenio por servicio aseo	586.280	0	240.564	116.478	193.279	550.321	94	12
	Vertedero	170.981	-	74.291	39.785	56.905	170.981	100	4
	Concesión parcial servicio aseo	283.438	-	113.933	48.664	96.284	258.881	91	5
	Estación de transferencia	132.792	-	52.340	28.029	40.091	120.460	91	3
22.20.004	Conv. Mant. Parques y Jardines	517.000	-	244.601	46.955	184.165	475.921	92	10
	Concesión parcial ornato	66.618	-	32.202	6.110	22.645	60.957	92	1
	Manten. Áreas Verdes	450.382	-	212.599	40.845	161.520	414.964	92	9
22.20.005	Conv. Mant. Alumbr. Público	48.252	-	16.980	6.792	21.025	44.797	93	1
22.20.006	Convenio Manten. Semáforos	19.000	-	3.002	5.922	7.437	16.361	86	0
22.20.007	Conv. Mant. Señales Tránsito	10.884	-	5.254	906	4.577	10.737	99	0
22.20.008	Otros servicios comunitarios	26.400	1.058	11.457	4.441	6.513	23.469	89	0
	Mant. Eléct. Bienes Nac. uso público	8.238	-	5.087	-	1.033	6.120	74	0
	Mant. Elect. red riego Ohig y Bretaña	2.119	-	529	707	706	1.942	92	0
	Otros servicios comunitarios	3.571	1.058	1.049	1.189	165	3.461	97	0
	Consumo eléctrico semáforos	11.152	-	4.792	2.526	3.540	10.858	97	0
	Consumo Eléctrico Bombas Regadio	1.320	-	-	19	1.069	1.088	82	0
22.20.009	Operac. Deveng. Años Anteriores	10	-	-	-	-	-	-	-
22.10.010	Otros compromisos pendientes	-	-	-	-	-	-	-	-
22.21	CAPACITACION	7.400	-	1.733	2.096	1.075	4.804	66	0
22.21.001	Cursos Contratados con 3ros.	6.500	-	1.733	1.933	995	4.661	72	0
22.21.003	Pago Profesores y Monitores	-	-	-	-	-	-	-	-
22.21.004	Atención a participantes	400	-	-	163	-	163	41	0
22.21.005	Otros gastos inherentes a capacitac	500	-	-	-	80	80	16	0
25.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.238.420	159.225	209.810	325.522	520.777	1.215.334	98	26
25.31	Transferencias al sector privado	219.000	34.225	59.628	25.063	81.980	200.896	92	4
25.31.001	Devoluciones	2.400	1.000	-	261	340	1.601	67	0
25.31.002	Fondos de emergencia	1.000	-	-	989	-	989	99	0
25.31.006	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	1.500	-	-	255	596	851	57	0
25.31.007	Voluntariado	-	-	-	-	-	-	-	-
25.31.008	Programas sociales	74.300	21.559	16.707	1.041	30.861	70.168	94	1
25.31.009	Programas Culturales	5.000	-	-	3.758	-	3.758	75	0
25.31.010	Asistencia Social	40.000	4.729	7.312	9.253	18.447	39.741	99	1
25.31.011	Desembols. Ley 18.695	23.900	5.089	4.373	6.588	6.774	22.824	95	0
25.31.012	Cumplim. Art.77 bis Ley 18695-Seguro	300	28	41	56	86	211	70	0
25.31.013	Programas Deportivos	17.500	0	7.025	528	8.251	15.804	90	0
25.31.015	Registro Mutuas de tránsito	3.100	-	-	-	2.476	2.476	80	0
25.31.019	Otras	50.000	1.820	24.170	2.334	14.149	42.473	85	1
25.33	Transf. Entidades Públicas	1.018.350	125.000	150.113	300.008	438.741	1.013.862	100	21
25.33.001	Educ. Servicio Inc. A su gestión	300.000	-	-	106.000	194.000	300.000	100	6
25.33.002	Salud Serv. Incorp. a su gestion	300.000	-	-	135.732	164.268	300.000	100	6
25.33.005	Senam. Ley 18.383	2.000	-	-	221	-	221	11	0
25.33.007	A otros Organismos Públicos	3.000	-	-	825	831	1.656	55	0
25.33.008	Al Fondo Común Municipal	411.820	125.000	149.590	57.230	79.642	411.462	100	9
25.33.009	A Asociac. Chilena de Municipalidad	530	-	523	-	-	523	99	0
25.33.010	A munic. Benef. de multas	500	-	-	-	-	-	-	-
25.33.011	A munic. Benef. de multas	500	-	-	-	-	-	-	-
25.34.	Transferencias al Fisco	1.070	-	69	451	56	576	54	0
25.34.001	Impuestos	1.070	-	69	451	56	576	54	0

25.36.	Sentencia ejecutoriada			-	-	-	-	-	-
31.	INVERSION REAL	681.385	108.393	50.973	31.288	55.236	245.890	36	5
31.50	Req. De Invers. Para Funcion.	78.010	13.903	35.631	18.578	7.873	75.985	97	2
31.50.001	Mobiliario y Otros	78.010	13.903	35.631	18.578	7.873	75.985	97	2
31.51	Vehiculos	21.624	21.384	-	240	-240	21.384	99	0
31.51.001	Adquisicion de Vehiculo			-	-	-		-	-
31.51.002	Adquisicion de Camión			-	-	-		-	-
31.52	Terrenos			-	-	-		-	-
31.52.001	Terrenos y edificios			-	-	-		-	-
31.53.	ESTUDIOS PARA INVERSIONES	10.000		2.433	-	-	2.433	24	0
31.56.	INVERSION EN INFORMATICA	90.927	50.356	12.113	8.541	14.781	85.791	94	2
31.56.001	Adquisición Equipos Computacionales	67.000	31.896	10.756	8.541	14.781	65.964	98	1
31.56.004	Programas Computacionales	23.927	18.470	1.357	-	-	19.827	83	0
31.68.	INVERSION REGION VIII	480.823	22.750	796	3.929	32.822	60.297	13	1
31.68.001	Iluminación Estadio Las Golondrinas	74.227		-	-	-		-	-
31.68.002	Adquisición y habilitación Containers	23.000	22.750	-	-	-	22.750	99	0
31.68.004	Otros Proyectos	5.268		-	-	-		-	-
31.68.005	Plan mej.aporte vecinos	3.511		796	2.341	-497	2.640	75	0
31.68.006	Plan mej.aporte municipal	41.299		-	1.500	1.219	2.719	7	0
31.68.007	Mejoramiento Infraestructura	20.000		-	-	-		-	-
31.68.008	Mejoramiento Tramo	20.000		-	-	-		-	-
31.68.009	PMU Construcción Áreas Verdes	30.000		-	-	19.738	19.738	66	0
31.68.010	Implementación Taller Señalización	6.032		-	88	5.732	5.820	96	0
31.68.011	PMU Ampliac.Cobert.1 nivel Transición	12.542		-	-	-		-	-
31.68.012	PMU Adecuac.300 m2 Pasillo Cubierto	34.923		-	-	-		-	-
31.68.013	PMU Reparac.Revest. Cerámico Consul	6.254		-	-	460	460	0	0
31.68.014	PMU Const.120 m2 Acera Finlandia	1.923		-	-	27	27	0	0
31.68.015	PMU Const.100 m2 Acera Alemania	1.555		-	-	1.232	1.232	0	0
31.68.016	PMU Const.500m2 Acera Alem	6.884		-	-	4.911	4.911	0	0
31.68.017	PMU Const.200m2 Acera Alemania-Bulgar	2.859		-	-	-	-	-	-
31.68.018	PMU Const.90m2 Acera Frontis Es	1.442		-	-	-	-	-	-
31.68.019	PMU Rep.1152m2 Acera Noruega E	18.980		-	-	-	-	-	-
31.68.020	PMU Rep.1104m2 Acera Dinam.Entre.	18.235		-	-	-	-	-	-
31.68.021	PMU Rep.528m2 Acera Manchester Ent.	9.289		-	-	-	-	-	-
31.68.022	PMU Rep.636m2 Acera Yogoesi entre.	10.966		-	-	-	-	-	-
31.68.023	PMU Rep.528m2 Acera Noruega Ent.	9.289		-	-	-	-	-	-
31.68.024	PMU Rep.504m2 Acera Alemania Ent.	8.916		-	-	-	-	-	-
31.68.025	PMU Rep. Paño Hormigón Finlandia	1.819		-	-	-	-	-	-
31.68.026	PMU Rep. Paño Hormigón G. Breñaña	738		-	-	-	-	-	-
31.68.027	PMU Rep. Paño Hormigón Patría Vieja	6.026		-	-	-	-	-	-
31.68.028	PMU Rep. Paño Hormig. Posdam entre.	738		-	-	-	-	-	-
31.68.029	PMU Rep. Paño Hormig. Pto. Saavedra	1.370		-	-	-	-	-	-
31.68.030	PMU Rep. Paño Horm. Raimuncho ent.	1.098		-	-	-	-	-	-
31.68.031	PMU Rep. Paño Hormig. Yogoesiavia	1.339		-	-	-	-	-	-
31.68.032	PMU Rep. Paño Hormig. Yogoesiavia Ent.	2.500		-	-	-	-	-	-
31.68.033	PMU Rep. Paño Hormig. Yogoesiavia	978		-	-	-	-	-	-
31.68.034	PMU Rep. Pav. Asfáltico Quinchamali ent.	1.100		-	-	-	-	-	-
31.68.035	PMU Rep. Pav. Asfáltico Trucalhue ent.	890		-	-	-	-	-	-
31.68.036	PMU Conexión Red Aguas lluvias Peñuelas	21.954		-	-	-	-	-	-
31.68.037	PMU Pav. y Colector A. lluvias Calle...	17.500		-	-	-	-	-	-
31.68.038	PMU Terminación Plaza Villa Huas.	2.500		-	-	-	-	-	-
31.69.039	PMU Habilitac.Reparac Biblioteca	6.000		-	-	-	-	-	-
31.68.040	PMU Const.Multicancha Galv.	14.000		-	-	-	-	-	-
31.68.041	PMU Reconst.1º Nivel Transic.	32.899		-	-	-	-	-	-
32.	INVERSIÓN FINANCIERA			-	-	-	-	-	-
32.80.	Compra de títulos y valores			-	-	-	-	-	-
32.80.001	Compra de títulos y valores			-	-	-	-	-	-
32.80.002	Rescate Valores			-	-	-	-	-	-
32.83	Anticipo neto contratista			-	-	-	-	-	-
32.83.001	Anticipo Contratista			-	-	-	-	-	-
32.83.002	Recup. Anticipo Contratista			-	-	-	-	-	-
33.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.853	-	16.645	-	-	16.645	99	0
33.87	Aportes a otras Entidades Públicas	16.853		16.645	-	-	16.645	99	0
60.	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	58.733	57.643	-52	0	-23	57.568	98	1
60.98.001	De gastos en Personal	38.174	38.174	-	-	-	38.174	100	1
60.98.002	De Bienes y Servicios de Consumo	9.357	8.267	-	-	-20	8.247	88	0
60.98.004	De Transferencias	8.930	8.930	-52	-	-3	8.875	99	0
60.98.005	De Inversiones	2.272	2.272	-	-	-	2.272	100	0
70.	OTROS COMPROM. PENDIENTES			-	-	-	-	-	-
	Total Gastos	8.333.238	840.807	1.235.198	1.683.400	1.383.701	4.720.906	88	109